



Universidad
Autónoma
de Nayarit



**CUARTO
INFORME
2025 - 2026**

Logros compartidos que nos transforman



**CUARTO
INFORME**
2025 - 2026

Logros compartidos que nos transforman

DIRECTORIO

DRA. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA

Rectora

DR. ALFONSO NAMBO CALDERA

Abogado General

MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ

Secretaria General

MTRA. GLORIA MACHAIN IBARRA

Secretaria de Rectoría

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ

Secretaria Académica

DRA. BEATRÍZ QUINTERO HERNÁNDEZ

Secretaria de Investigación y Posgrado

MTRO. ÓSCAR OMAR VERDÍN CERVANTES

Secretario de Educación Media Superior

DRA. TERESA AIDÉ INIESTA RAMÍREZ

Secretaria de Extensión y Vinculación

M.I. JUAN CRUZ ESPECIANO

Secretario de Finanzas

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA

Secretaria de Administración

M.S.P. ERICK MARTÍN JIMÉNEZ GODOY

Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura





CUARTO INFORME 2025 - 2026

Logros compartidos que nos transforman

MENSAJE DE LA RECTORA



Presento con orgullo y gratitud este Cuarto Informe de Actividades 2025-2026, «Logros compartidos que nos transforman», resultado del esfuerzo colectivo de una comunidad universitaria que ha demostrado que los grandes cambios se construyen con compromiso, responsabilidad y una visión compartida. En cumplimiento con el Artículo 45, Fracción VIII del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit y en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 “Por lo nuestro a lo universal”, comparezco ante el Honorable Consejo General Universitario para rendir cuentas sobre el trabajo realizado durante este periodo.

Este informe refleja las evidencias y concreción de acciones que hoy se traducen

en logros compartidos. Hemos comprendido que la Universidad no se define únicamente por sus indicadores o resultados, sino por las personas que la habitan.

Por ello, al reflexionar sobre ¿De qué se trata nuestra transformación?, ¿quiénes son parte y testigos de ella?, ¿cómo nos hemos transformado? encontramos respuestas que trascienden los resultados cuantitativos. Estas preguntas nos han permitido evolucionar como administración y reconocer que nuestras acciones no solo se han limitado a resolver los retos que hemos enfrentado, si no, han implicado cambios profundos en nuestra forma de pensar, de actuar y de construir comunidad.

Hace cuatro años iniciamos este proceso de transformación impulsado por la convicción de buscar lo mejor para la Universidad. Hoy, esa transformación se refleja en el fortalecimiento de nuestros procesos, en la confianza de la sociedad, en una gestión más ordenada, en la capacidad de responder con responsabilidad a las necesidades de la comunidad y a los cambios del entorno estatal y federal. Los avances en cobertura educativa, investigación con impacto social, infraestructura, finanzas y gestión institucional son muestra de ello.

Los resultados obtenidos en la evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Institucional confirman que estamos evolucionando y que contamos con bases sólidas para construir una Universidad más incluyente, innovadora y comprometida con el bienestar colectivo.

Nada de lo que hemos logrado sería posible sin una comunidad que cree, participa e impulsa una Universidad distinta. Hoy seguimos construyendo la Universidad que soñamos, una Universidad que responda a las aspiraciones de quienes la integran y a los desafíos del futuro.

Porque los logros que hoy presentamos son, verdaderamente, logros compartidos que nos transforman.

Por lo nuestro a lo universal.

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Rectora



CUARTO INFORME 2025 - 2026

Logros compartidos que nos transforman

CONTENIDO

DIRECTORIO	3
MENSAJE DE LA RECTORA	5
EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD	14
La identidad universitaria	14
Comisiones, protocolos y acciones institucionales	15
Seguimiento de la política de responsabilidad social universitaria	16
Atención al adulto mayor	17
Unidad en la diversidad	18
Bioética y universidad	20
Derechos humanos como esencia del ejercicio universitario	20
Universidad saludable	21
Salud Mental	22
Equidad y género	23
Cooperación internacional y redes de colaboración	25
EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	30
Investigación y apropiación social del conocimiento	30
Formación para la investigación	35
Producción editorial	40
Cultura, arte y deporte	40



CUARTO INFORME 2025 - 2026

Logros compartidos que nos transforman

CONTENIDO

Creación de alianzas estratégicas y participación social	44
Desarrollo comunitario	45
Proyectos de colaboración universitaria	47
EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA	50
Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios	51
Proceso general educativo	53
Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares	53
Fortalecimiento del bachillerato universitario	55
Nueva oferta educativa con pertinencia social	60
Formación del personal académico	61
EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE	64
Proyectos estratégicos para el fortalecimiento y la innovación institucional	64
Planeación y desarrollo de obra universitaria sostenible	67
Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la institución	70
Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos	72



CUARTO INFORME 2025 - 2026

Logros compartidos que nos transforman

CONTENIDO

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO	76
Gobernabilidad y normatividad universitaria	76
Plan integral de mejora de la seguridad universitaria y cultura de paz	79
Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos	81
Planeación y evaluación efectiva	82
Planeación ejecución y control presupuestal	85
Planeación financiera institucional	86
Sostenibilidad Financiera	86
Transparencia Institucional y rendición de cuentas	88
Integración de sistemas institucionales	90
Preservación y cuidado del patrimonio universitario	91
Gestión y optimización del recurso humano universitario	92
Gestión de procesos	93



Universidad
Autónoma
de Nayarit



CUARTO
INFORME
2025 - 2026

*Logros compartidos
que nos transforman*

Eje 1

**RESPONSABILIDAD SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD**



EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

A través de este eje se enmarcan las estrategias y acciones institucionales para adoptar el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en todos los procesos, a fin de gestionar de manera integral el impacto social, ambiental y educativo; desde la vinculación con el entorno, en la transferencia de conocimiento y apoyo con la región, el fomento de la ciencia y la innovación para la solución de problemáticas reales de la comunidad, del diseño de planes y programas de estudio orientados en la formación de ciudadanos conscientes de su entorno y comprometidos con el desarrollo sostenible, así como a través de la promoción de un adecuado cuidado de los recursos naturales dentro y fuera del campus.

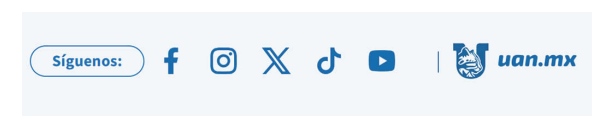
En los siguientes párrafos, se describen los esfuerzos transversales que se han emprendido durante este último año de administración, con el objetivo de construir una identidad universitaria basada en el compromiso social que los miembros de la comunidad universitaria representan ante la población.

Programa Estratégico La identidad universitaria

Este programa busca construir una identidad institucional basada en el compromiso social que la comunidad universitaria debe mantener hacia la comunidad. En este sentido,

se divulgó a través de diversas campañas y productos comunicativos, el fomento de la cultura democrática, la promoción de valores, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Ejemplo de ello, fue el desarrollo de la mascota digital *Ociel*, primer personaje modelado en 3D, con el fin de fortalecer la identidad institucional, fomentar la cercanía con la comunidad universitaria y proyectar valores de pertenencia y orgullo universitario, desde la perspectiva de las redes sociales y la comunicación digital. Su diseño y narrativa facilitan la difusión de manera atractiva, reforzando identidad visual y consolidando la presencia digital de la institución.

Adicionalmente, se ha difundido la información institucional de manera permanente en las plataformas de comunicación oficial, como la Página Web y los diferentes perfiles de redes sociales, como Facebook, Instagram, X, y TikTok, con el propósito de llegar a diferente público objetivo mediante acciones de comunicación interna y externa que permiten propiciar el flujo y acceso oportuno a la información que produce la universidad, fortaleciendo con ello, la identidad universitaria.



En este contexto, se fomentó la participación de la comunidad universitaria en actividades sistemáticas como talleres deportivos y activaciones físicas, así como eventos familiares, a través de los *Domingos Familiares UAN*, que promovieron la convivencia intergeneracional y el uso activo de los espacios universitarios. Estas actividades, buscan promover el sentido de pertenencia a la Institución y fortalecer los lazos entre las personas, fomentando la cultura de la paz.



Domingo Familiar

Sumado a lo anterior, se realizaron actividades conmemorativas en el marco del 56 aniversario de la Universidad y el 50 aniversario de autonomía de la Universidad, así como la Cátedra Amado Nervo, la Cátedra Dr. Julián Gascón Mercado y el acto luctuoso del bardo nayarita. Asimismo, se llevaron a cabo actividades en memoria del Dr. Julián Gascón Mercado, por su aniversario luctuoso y la conmemoración de su natalicio.

Por otro lado, con la finalidad de buscar un mayor posicionamiento de la identidad universitaria, se llevó a cabo un ordenamiento administrativo y normativo para el uso y explotación de la marca universitaria en productos identitarios.



Productos oficiales marca universitaria

Programa Estratégico Comisiones, protocolos y acciones institucionales

A partir de este programa estratégico, se busca consolidar una dinámica de análisis colegiado para la toma de decisiones. Actualmente, la institución cuenta con siete Comisiones Institucionales de Responsabilidad Social Universitaria. Una de las más recientes, es la Comisión de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, que está enfocada en el diseño de la estrategia del ecosistema de microcredenciales de forma interinstitucional con el Instituto Tecnológico de Monterrey, Haaga-Helia University y Santander.

Esta iniciativa representa una alternativa para la diversificación y el fortalecimiento de la oferta formativa, al responder a las necesidades del entorno y a las demandas curriculares; aspecto que es atendido desde los planes y programas educativos, la vinculación profesional, el acompañamiento docente, así como la atención de la comunidad estudiantil en nivel medio superior, superior y posgrado, lo que articula un trabajo coordinado entre el secretariado universitario.



Instalación de la Comisión Institucional a lo Largo de la Vida

Adicionalmente, se ha mantenido el trabajo de las Comisiones de Universidad Saludable, Ambiente y Sustentabilidad, Propiedad Intelectual, Innovación Social, Internacionalización y Cultura de Paz, que son integradas por personal universitario de dependencias administrativas, unidades académicas, cuerpos académicos, expertos y especialistas en temáticas afines. Esta conformación ha permitido generar condiciones de certidumbre, solidez y viabilidad para el desarrollo de las actividades institucionales.

Como resultado, se han establecido sinergias con unidades académicas del nivel superior y media superior, a través de las cuales se llevaron a cabo jornadas y seminarios de formación, sensibilización y promoción en temas como:

- Promoción de la cultura de paz y prevención de las adicciones, a partir de los *Tequios por la paz y contra las adicciones*, en atención a las estrategias impulsadas por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Mexicano de la Juventud.
- Promoción de una cultura en propiedad intelectual en la comunidad universitaria, con el desarrollo de la Primera Jornada de Propiedad Intelectual denominada *La formación docente en la Propiedad Intelectual y su marco de acción universitaria*.
- Cuidado del arbolado universitario y de los espacios verdes, en el marco de la 1er Jornada de formación en arboricultura en Tepic *Raíces que unen: Naturaleza, cultura y sociedad*, que continuó con la capacitación en *Dictaminación y poda responsable de árboles*.
- Gestión responsable de residuos universitarios, a través de la estrategia piloto en el área de la salud, *El Librotón*, en colaboración con la UA Preparatoria No. 14 y UANTIGUOS, así como, la operación del Centro de Acopio de Desechos Electrónicos coordinado desde la Unidad Académica de Economía.

- Promoción de la salud integral con enfoque preventivo, que incluyó acciones relacionadas con el deporte, la salud mental, la alimentación saludable y la salud bucodental, mismos que se desarrollaron en la 1er Jornada de Universidad Saludable.
- Promoción de la salud y bienestar animal, a través del Primer Croquetón, donde se desarrollaron actividades de sensibilización referente al cuidado de los perros y gatos, así como a su esquema de vacunación.
- Seminario Permanente de Bioética, donde se buscó la promoción de la reflexión crítica, el análisis ético y el diálogo interdisciplinario sobre los dilemas éticos contemporáneos que surgen en la investigación, la docencia, la práctica profesional y la relación con la sociedad, desde una perspectiva bioética, con énfasis en contextos científicos, clínicos, ambientales y sociales.
- Plan Institucional de Vida Saludable, a partir del cual, se desarrolló la capacitación a prestadores de servicios de alimentos del Campus Universitario referente a vida saludable y normativa sanitaria, orientada a promover hábitos saludables y sostenibles entre la comunidad universitaria.



Jornada Nacional de Tequios por la Tierra y Murales Mundialistas

Respecto a las acciones emprendidas, se ha mejorado el proceso de comunicar de manera eficaz al interior y al exterior, las normativas y buenas prácticas que se gestan en la universidad, marcando una agenda de trabajo diario que implica articular y armonizar proyectos, que permitan un desahogo eficiente en la atención de sus necesidades, así como, detectar necesidades de formación de la comunidad directiva para mejorar sus prácticas de gestión.

En este proceso de articulación, se orientaron esfuerzos importantes, en la realización y valoración de la jornada electoral estudiantil para la integración y renovación de los comités estudiantiles escolares de Unidades Académicas y el Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2025-2026, desde donde se realizaron diversas actividades que permitieron detectar las áreas de oportunidad y fortalezas de un proceso nuevo, así como generar recomendaciones para futuros procesos electorales.

Los resultados obtenidos reflejan avances significativos en la consolidación de una universidad más incluyente, ética, transparente y socialmente responsable, con impactos tanto al interior de la comunidad universitaria como en su entorno social.

Programa Estratégico
Seguimiento de la política de responsabilidad social universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en nuestra institución se orienta a la formación profesional integral con sentido ciudadano, al ejercicio de una gestión responsable y del buen gobierno, al impulso de la innovación social mediante la investigación y la participación comunitaria, así como al fortalecimiento de una infraestructura sostenible.

Durante el periodo que se informa, se concentraron esfuerzos en la promoción de una universidad saludable, el impulso a la cultura de paz, la bioética y la propiedad intelectual, así como en la articulación interinstitucional para atender problemáticas prioritarias de la comunidad universitaria y del entorno social.

Se consolidó el trabajo de las Comisiones Institucionales de Responsabilidad Social Universitaria, lo que permitió el desarrollo de jornadas, seminarios y estrategias formativas en temas de salud integral, salud mental, ambiente y sustentabilidad, cultura de paz, bioética y propiedad intelectual. Estas acciones se diseñaron a partir de diagnósticos

institucionales y se orientaron a la prevención, el autocuidado y la formación con sentido social, fortaleciendo una gestión universitaria responsable.

En el ámbito de Universidad Saludable, se impulsaron estrategias de cuidado ambiental, gestión de residuos, vigilancia epidemiológica y promoción de estilos de vida saludables, articuladas con campañas de limpieza, vacunación y capacitación a prestadores de servicios de alimentos, contribuyendo a generar entornos universitarios más seguros, sostenibles y saludables.



Campañas de Limpieza contra el Dengue



Campaña de Limpieza: Universidad contra el Dengue

De manera paralela, se avanzó en la atención de la salud mental, mediante la conformación de un equipo interinstitucional que elaboró y puso en marcha el Diagnóstico Institucional en Salud Mental y su plan de trabajo, priorizando la promoción, la orientación básica y la canalización oportuna de casos, con participación directa de estudiantes y docentes.

Asimismo, se fortaleció la formación con enfoque gerontológico, la cooperación interinstitucional e internacional, y la protección jurídica de la creatividad intelectual, mediante jornadas formativas, seminarios especializados y la elaboración de propuestas normativas.

En su conjunto, las acciones realizadas tuvieron un impacto institucional y social significativo, reflejado en la participación activa de estudiantes, docentes, personal administrativo y población externa, así como en el fortalecimiento de una cultura universitaria orientada al bienestar integral, la responsabilidad social, la prevención y el compromiso ético.

Programa Estratégico
Atención al adulto mayor

Como propósito de este programa, se busca promover y preservar el bienestar de las personas adultas mayores, en este sentido, la Universidad Autónoma de Nayarit forma parte de la Red de Formadores Profesionales con Perspectiva Gerontológica del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, donde ha participado en la promoción y difusión de las actividades en capacitación, divulgación a partir de ciclos de conversatorios sobre las personas adultas mayores en temas de adicciones, polifarmacia y automedicación, reinserción social, enfermedades respiratorias e investigación con base a proyectos concluidos y en proceso, sobre temas de envejecimiento y vejez.

Las acciones en este tema, están centradas en mecanismos de formación con una visión gerontológica, desde la docencia, la extensión y la investigación, con la finalidad de introducir tales perspectivas en los planes, programas y proyectos institucionales; ya sea a través de las acciones de emprendimiento, la atención al adulto mayor desde los Clubes de la Tercera Edad, o en su caso, acciones de atención grupal desde la salud mental.

Algunos ejemplos, son las actividades que se llevaron en la Unidad Académica de Ciencias Sociales, donde estudiantes de esta comunidad a través de trabajos de vinculación, dieron atención geriátrica en centros de

La institución cuenta con siete Comisiones Institucionales de Responsabilidad Social Universitaria para el análisis y toma de decisiones colegiadas.

atención para adultos mayores, donde se brindó acompañamiento, intervención psicosocial y actividades de estimulación cognitiva y emocional, lo que les permitió desarrollar competencias profesionales con enfoque humano. Adicionalmente, como parte de las acciones de responsabilidad social, estudiantes de la Unidad Académica Preparatoria No. 1, realizaron una visita al asilo *Hermoso Atardecer*, donde desarrollaron actividades culturales, juegos, charlas y realizaron la entrega de insumos y material de apoyo, contribuyendo al bienestar de 30 adultos mayores.



Visita al asilo «Hermoso Atardecer» por alumnos de U.A. Preparatoria No. 1

**Programa Estratégico
Unidad en la diversidad**

Este programa esta encauzado a generar una política institucional de atención a la diversidad, por ello, en función de las atribuciones de la Coordinación del Centro de Estudios en Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit CELINAY, se ha trabajado en lo relativo a la investigación, documentación y difusión de lenguas y culturas indígenas. Lo anterior, mediante diversas jornadas, actividades de difusión y divulgación, vinculación, proyectos de investigación, actividades de formación, convenios, así como, el seguimiento a las actividades enmarcadas en el acuerdo de colaboración existente con la Red para el Fortalecimiento de las Lenguas Indígenas de Nayarit (Red FOLINAY).



Conferencia «El catálogo de lugares sagrados en El Gran Nayar: una experiencia de antropología aplicada»

En el mismo sentido, se llevó a cabo la Segunda Jornada de Pueblos Originarios *Diversidades, Autonomías y Desafíos Comunitarios*, para lo cual, se diseñó una

campaña de difusión multilingüe, en lengua wixárika (huichol), lengua náayeri (cora) y en español. La jornada se organizó en dos bloques; el primero con enfoque académico, en donde se realizaron conversatorios y conferencias magistrales con temáticas acerca de pueblos originarios, impartidos por especialistas de distintas universidades del país; y el segundo, orientado hacia lo cultural y didáctico, que incorporó talleres de arte, lengua y cultura de pueblos originarios y diversidades.



Segunda Jornada Universitaria de Pueblos Originarios

En este evento, se realizó un conversatorio, tres conferencias magistrales y tres talleres, que reunieron a un total de 325 asistentes, los cuales disfrutaron de cada una de las actividades. De estos, 289 fueron estudiantes universitarios de distintas unidades y programas académicos, principalmente de las carreras de Lingüística Aplicada, Ciencias de la Educación, Filosofía, Contaduría y Administración, Derecho y Enfermería.

Así mismo, se realizaron publicaciones y transmisiones en vivo a través de las distintas redes sociales, alcanzando una mayor audiencia dentro de la comunidad universitaria como en la sociedad en general.

La Unidad para la Igualdad en colaboración con el colectivo universitario DIVERSA UAN convocaron al primer Coloquio sobre Estudios de Diversidad Sexo-Genérica, el cual fue en modalidad híbrida. El objetivo fue identificar temáticas emergentes en el estudio de las diversidades sexo genéricas, así como temas que incidan en el desarrollo de vidas libres de violencia al interior de la Universidad. Se contó con 14 ponencias nacionales y una conferencista internacional. De este encuentro surgieron redes académicas interinstitucionales entre personas que estudian temáticas de la diversidad sexo genérica que han impulsado el análisis y diagnóstico de las juventudes LGBTIQ+ en nuestra Universidad.

En atención a la diversidad cultural, las acciones emprendidas a partir de la política institucional de responsabilidad social universitaria, contribuyen a que las funciones universitarias de docencia, investigación, extensión y gestión, generen un impacto social positivo y consciente, por lo que desde el Programa Universitario de Atención a Estudiantes de Pueblos Originarios se brindó atención a 245 estudiantes provenientes de Nayarit, Puebla, Durango, Jalisco y Oaxaca, fortaleciendo acciones de acompañamiento académico, preservación cultural y vinculación internacional, desde el proceso de admisión.

Estas acciones, no solo garantizan el acceso, sino que visibiliza la diversidad cultural como un valor institucional y fortalece el compromiso de la universidad con la equidad territorial y el respeto a los derechos de los pueblos originarios.



Taller de Lengua y Cultura Wixárika

De manera complementaria, se impartieron dos cursos académicos sobre lengua y cultura wixárika y náayeri que materializa la política de formación transversal en derechos humanos y diversidades. Estos transforman el reconocimiento abstracto de la diversidad, en un aprendizaje concreto y accesible, para estudiantes indígenas y no indígenas, promoviendo una identidad universitaria basada en el diálogo intercultural y el respeto activo.

Aunado a lo anterior, la vinculación con autoridades tradicionales wixárika para la repatriación del acervo digital Lumholtz, ejemplifica el fortalecimiento de la relación de la universidad con comunidades asociadas a su entorno, así como el establecimiento de diálogo

y colaboración con actores sociales más allá del ámbito gubernamental. Esta acción sitúa a la universidad como un agente de justicia cultural y memoria histórica, trascendiendo en el aula para incidir positivamente en la reparación y el reconocimiento de los pueblos originarios.

En el ámbito de la inclusión funcional, el taller de Braille y Tiflotecnología impartido a 43 docentes y 79 estudiantes en la Sala Tiflotécnica, responde a políticas de capacitación y concientización sobre diversidades, al formar a la comunidad con herramientas de accesibilidad, se genera una cultura institucional más sensible y preparada para acompañar trayectorias escolares diversas, indispensable para una verdadera responsabilidad social.



Taller «Braille y Tiflotecnologías» en la U.A. Preparatoria No. 1

Otra estrategia que se ejecutó en este programa, fue la creación del Área de Inclusión y la conformación del Núcleo de Accesibilidad; estas medidas representan avances estructurales que institucionalizan la atención a la diversidad y el enfoque de derechos

como política institucional. A partir de ello, desde el núcleo de accesibilidad, se impulsa un diagnóstico institucional, que permitirá identificar con precisión, las necesidades de los estudiantes con discapacidad; mientras que el área de inclusión, orienta y acompaña a unidades académicas, docentes y estudiantes. En este sentido, a partir del establecimiento de redes de colaboración, se brindó asesoría a otras universidades como la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Tecnológica de Jalisco.

Finalmente, el acompañamiento a más de 600 tutores y docentes, así como a aproximadamente 30 estudiantes con discapacidad o neurodivergencia, demuestra que este programa no se queda en el diseño normativo, sino que opera en el día a día de las aulas, fortaleciendo las capacidades de los distintos actores universitarios, para responder a la diversidad, lo cual es justamente el propósito central de la responsabilidad social universitaria: replantear procesos y acciones desde una mayor conciencia de los impactos institucionales

Programa Estratégico Bioética y universidad

Este programa estratégico busca contribuir con el desarrollo bioético de la universidad, buscando transformar la formación teórica básica en un ejercicio profesional, humano y responsable. Con esta responsabilidad, desde la *Comisión Institucional de Cultura de Paz* se trabajó en la actualización del *Plan Institucional de Cultura de Paz*, incorporando como uno de sus ejes centrales la seguridad

universitaria, desde el enfoque de los derechos universitarios y la bioética, con el objetivo de promover un ambiente de paz y salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria.

Derivado de ello, y a través del Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, se emitió el *Seminario Permanente de Bioética, Lo que comemos sin saberlo: Una ética del etiquetado de residuos de plaguicidas en los alimentos*; el cual, tiene como propósito, generar un espacio formativo continuo dirigido a estudiantes, docentes e investigadores, orientado al desarrollo y fortalecimiento de la formación bioética en investigación, salud, ambiente y sociedad.

El Seminario Permanente, constituye un semillero formativo que permite a los diversos actores universitarios comprender los dilemas éticos y asumir posturas de actuación fundamentadas en un código de ética para el ejercicio profesional. Este enfoque se ve reforzado con la conformación del Comité de Ética, Conducta y Conflicto de Interés, el cual se sustenta en una cultura organizacional basada en valores, empatía, solidaridad y actuación responsable por parte de quienes integran la universidad, además de garantizar el cumplimiento de la legislación institucional y de los principios éticos que regulan la convivencia humana.

La UAN reafirma su compromiso con la promoción de espacios académicos que impulsen el pensamiento crítico, la ética en la investigación y el análisis de problemáticas contemporáneas con impacto en la salud pública y el bienestar social.

Programa Estratégico Derechos humanos como esencia del ejercicio universitario

La actuación de la Comisión Especial Permanente de Responsabilidades y Sanciones de Violencia de Género y de la Ventanilla de Atención, se ha orientado al fortalecimiento de una cultura institucional sustentada en la dignidad humana, la igualdad sustantiva, la no discriminación y el derecho de toda persona a una vida libre de violencia, en el que, las acciones emprendidas durante el periodo que se informa, no solo se limitaron a la atención y sustanciación de quejas, sino que también buscaron garantizar condiciones mínimas de protección, acceso a mecanismos institucionales de atención, orientación oportuna, acompañamiento y prevención, particularmente en aquellos casos, en que pudieran verse comprometidos derechos fundamentales de integrantes de la comunidad universitaria, en observancia del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los principios de debida diligencia, no revictimización, perspectiva de género y protección integral, que orientan el deber institucional de prevenir, atender y canalizar toda forma de violencia o vulneración de derechos al interior de la Universidad.

Por otro lado, en el marco de los derechos humanos como eje de la cohesión comunitaria, la institución ha desarrollado estrategias orientadas a garantizar entornos inclusivos, equitativos y respetuosos.

A través de campañas, talleres y acciones de sensibilización, se ha consolidado una cultura basada en la igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad, favoreciendo la convivencia armónica entre los integrantes de la comunidad educativa.

En este sentido, en coordinación con la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit, se realizó el Congreso de Juventudes y Adolescencias en Movimiento, que tuvo como sede algunas de las unidades académicas preparatorias y cuyo arranque fue en el Campus Tepic. En este, se llevaron a cabo acciones encaminadas a la promoción y defensa de los derechos humanos, mediante talleres y pláticas con el estudiantado, propiciando reflexiones sobre derechos humanos, igualdad de género y prevención de adicciones. Además, se impartieron talleres sobre ciudadanía digital, uso responsable de redes sociales, salud mental y participación ciudadana, dirigidos a estudiantes de distintas preparatorias.



Congreso de las Juventudes y Adolescencias en Movimiento

Programa Estratégico Universidad saludable

Este programa se orienta a promover de manera integral la salud al interior de la comunidad universitaria, a fin de mejorar e incrementar hábitos saludables. En este tenor, las acciones ejecutadas se agrupan desde dos grandes dimensiones transversales: la ambiental y la promoción de la salud. A partir de esta articulación, se inició una estrategia de formación y acción orientada al cuidado del arbolado universitario, los espacios verdes y la gestión responsable de los residuos, con el fin de generar condiciones más saludables y sostenibles al interior de la institución. Estas acciones permiten el disfrute, la contemplación de los espacios universitarios para la recreación y el ocio para una vida saludable, tanto humana como no humana.

Este escenario, se ve fortalecido por una estrategia permanente de cuidados y prevención de enfermedades, a través de las campañas denominadas Comunidad contra el dengue. Cada semestre, en colaboración con las unidades académicas de nivel superior y medio superior y dependencias administrativas, se realiza una limpieza masiva en las distintas áreas de la Universidad. Asimismo, el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, instala ovitrampas para el monitoreo del mosquito *Aedes aegypti*, conforme a las recomendaciones de la metodología para la vigilancia entomológica, publicada por el Centro Nacional de Programas

Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE). Los resultados del monitoreo, han sido fundamentales para identificar la correlación entre las acciones de limpieza y descacharrización y la disminución del índice de huevecillos encontrados por determinado periodo de medición.



Instalación de ovitrampas

Por otro lado, la salud convoca a ser abordada desde diversas aristas de la realidad y desde múltiples campos del conocimiento. En este sentido, se emprendieron acciones de formación dirigidas a los prestadores de servicios de alimentos que operan en los campus universitarios de nivel superior y medio superior, a fin de implementar medidas de higiene, inocuidad, manejo responsable de los alimentos y sus residuos, así como la elaboración de menús saludables para la comunidad universitaria. Estas acciones, se han materializado a través de diversas capacitaciones impartidas por docentes de las Unidades Académicas de Turismo y Gastronomía y Salud Integral; quienes ofertaron

EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

talleres a los arrendatarios interesados en mejorar sus menús y oferta de alimentos, en cumplimiento con los *Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de estilos de vida saludables en alimentación dentro de las escuelas del Sistema Educativo Nacional.*

Este esfuerzo se vio reforzado con herramientas prácticas y reflexivas desarrolladas durante la primera Jornada de Universidad Saludable, en la cual se llevaron a cabo diversas acciones de promoción de la salud vinculadas con el deporte y la identificación de talentos deportivos, la salud mental, la salud nutricional y la salud bucodental, contando con la participación directa de 1 792 estudiantes.



Primera Jornada de Universidad Saludable

Adicionalmente, la Universidad Autónoma de Nayarit, fue sede de la XV Asamblea General de Socios y la Segunda Reunión Nacional de la

Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, A.C. En este encuentro, las mesas de análisis y reflexión se centraron en la problemática de las adicciones que afectan a las comunidades universitarias de las Instituciones de Educación Superior en México, con el propósito de identificar, a partir de las experiencias compartidas, estrategias para la atención de estas situaciones en las Universidades Promotoras de la Salud.

Programa Estratégico Salud Mental

A partir de las acciones emprendidas por la Comisión Institucional de Universidad Saludable, se conformó un equipo interinstitucional, con el objetivo de elaborar el Diagnóstico Institucional en Salud Mental y su correspondiente plan de trabajo, denominado Prevención y Atención de Violencias, así como la Protección del Bienestar Físico, Mental y Social de la Comunidad Universitaria, que fueron aprobados por el Consejo General Universitario el 16 de diciembre de 2025.

El plan de trabajo se estructura en cuatro campos de acción interrelacionados, la promoción de la salud mental mediante brigadas de salud mental; la orientación en salud mental, con la generación de herramientas básicas y de primeros auxilios psicológicos, la elaboración continua de diagnósticos y la evaluación en materia de salud mental; y el diseño de rutas de acción para la canalización y el seguimiento de casos prioritarios.

La Universidad aprobó el Plan de trabajo Prevención y Atención de Violencias, así como la Protección del Bienestar Físico, Mental y Social de la Comunidad Universitaria.
Consúltalo: https://www.uan.edu.mx/d/avisos/2025/Diciembre/Gaceta_Acuerdo_Salud_Mental.pdf

En este contexto, se iniciaron las brigadas de salud mental en el nivel medio superior y superior, dirigidas principalmente a la comunidad estudiantil de primer grado, con una participación de 1792 estudiantes. Estas acciones contemplan un seguimiento posterior a través de fases de orientación y, en su caso, de canalización, mediante el trabajo conjunto entre docentes investigadores en intervención psicosocial y los Departamentos de Atención a Estudiantes, así como el área de Atención Psicopedagógica de la Coordinación de Tutorías. Este proceso, se acompaña de la aplicación de instrumentos que permitan contar con un diagnóstico actualizado en salud mental, en colaboración con investigadores en psicología de la institución y del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.

Para las Instituciones de Educación Superior, la atención directa de la salud mental representa una tarea compleja y un reto significativo. No obstante, la universidad enfoca esfuerzos para generar condiciones que aborden estos temas a través de una fase de promoción, atención básica y orientación, que permite posteriormente la canalización y el seguimiento de los casos que así lo requieran.

Este esfuerzo se fortalece con las acciones impulsadas por la Secretaría de Educación Pública, mediante el curso *SanaMente Libremente: jóvenes por la paz y contra las adicciones*, que proporciona herramientas básicas para el cuidado de la salud mental y la prevención de las adicciones. En este marco, se han implementado estrategias para la formación de docentes como promotores del curso, así como para la participación de estudiantes de nivel superior y medio superior, quienes concluyen la capacitación a través de la plataforma *Saberes MX*. Esta estrategia de colaboración reafirma el compromiso interinstitucional y, al mismo tiempo, genera puentes de comprensión frente a los retos que enfrentan las Instituciones de Educación Superior en materia de salud mental.

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de las Coordinaciones de Área, de sus Unidades Académicas y Enlaces de Tutorías
Invitan a Docentes al:

CURSO “SANAMENTE LIBREMENTE: JÓVENES POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES”

Conocimientos, herramientas y estrategias de autocuidado para fomentar factores de protección para la salud mental y la prevención de adicciones; promoviendo el bienestar integral y la promoción de entornos educativos saludables.

Convocatoria al curso SanaMente Libremente; Jóvenes por la Paz y contra las Adicciones

Gobierno de México

SaberesMX
Universidad para toda la vida

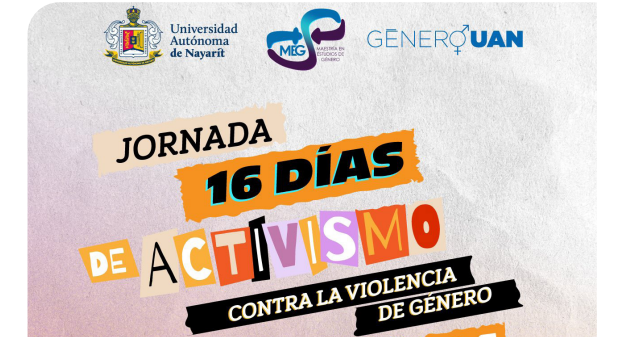
Plataforma Saberes MX

Programa Estratégico Equidad y género

El objetivo en el que se encausa este programa, es acerca de institucionalizar la perspectiva de género a fin de que permita disminuir las brechas de desigualdad en la universidad, por lo que, a través de la Ventanilla de Atención al Protocolo de Violencia de Género, se llevaron a cabo acciones de prevención, formación, difusión y divulgación sobre perspectiva de género, violencia, mujeres, diversidad sexo – genérica, derechos humanos, y salud sexual y reproductiva. A través de estas actividades se logró compartir 40 capacitaciones y talleres con estudiantes en diversas unidades académicas, 12 con dependencias, 19 con enlaces de género y 37 programas de radio, así como, la participación en materia de consejería en salud sexual, menstrual y reproductiva dirigida a la comunidad universitaria.



Jornada de capacitación y sensibilización en materia de protocolo, género y violencias 2026



Jornada 16 días de activismo contra la violencia de género

A partir del primer trimestre de 2026, se impulsó la jornada de Sensibilización LGBTTTIQA+ contra la violencia y discriminación en la UAN, la cual inició su recorrido en el nivel medio superior, cubriendo, en una primera etapa, el 62% de este nivel educativo. Esta acción, permitió ampliar el alcance preventivo de las estrategias formativas institucionales y acercar a la comunidad estudiantil herramientas de reflexión, reconocimiento y respeto a la diversidad sexo-genérica, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de entornos universitarios más informados, incluyentes, respetuosos y libres de violencia.



Evento «Cartas a Violeta» reflexionando sobre el acoso sexual y hostigamiento sexista

EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

En el mismo sentido, a través de la Comisión Especial Permanente de Responsabilidades y Sanciones de Violencia de Género en coordinación con la Ventanilla de Atención, ha permitido no solo la socialización efectiva del *Protocolo*, sino también, el fortalecimiento progresivo de la confianza institucional en los mecanismos de atención; situación que ha impactado en el incremento del número de denuncias, lo que no debe interpretarse como un aumento de la violencia, sino como un indicador de mayor acceso, credibilidad y disposición de la comunidad universitaria para hacer uso de las vías institucionales, el fortalecimiento de la cultura de la denuncia, así como de la capacidad de esta comisión para atender, analizar y sustanciar los casos con mayor rigor técnico y sentido de protección de derechos.



Jornada por una Vida Libre de Violencia en el marco del Día Naranja

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizaron actividades conmemorativas que incluyeron expresiones artísticas y espacios de reflexión sobre igualdad y derechos de las mujeres. Asimismo, se impartieron cursos sobre masculinidades positivas dirigidos al personal educativo.



Panel «¿Qué nos falta? Derechos, acciones y justicia para las mujeres»



Exposición fotográfica «Por Todas Para Todas»

Adicionalmente, se desarrolló la conferencia-taller *TEAcompañó un camino a la inclusión*, orientada a fortalecer la inclusión educativa y la atención a la diversidad, mediante herramientas, estrategias y técnicas que fortalezcan el quehacer académico, buscando sensibilizar y capacitar a docentes y administrativos sobre las neurodivergencias que pueden presentarse entre estudiantes del nivel medio superior, además de promover una comprensión profunda de las condiciones que se desarrollan en las escuelas.



Taller «TEAcompañó, un camino a la inclusión»

Todas estas acciones, han contribuido de manera sustantiva a la construcción de entornos universitarios más seguros, informados y conscientes, a partir de la capacitación sistemática en el Protocolo de Violencia de Género, la promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la incorporación de enfoques de igualdad, no discriminación y perspectiva de género en la vida institucional, lo que ha permitido avanzar en la generación de condiciones que, al atender las desigualdades estructurales que subyacen a la violencia de género, coadyuvan en la consolidación de una cultura de paz, no solo al interior de la universidad, sino con un impacto progresivo en la sociedad nayarita.

La Universidad Autónoma de Nayarit reafirma, a través de la Ventanilla de Atención, su compromiso institucional con la prevención, atención y erradicación de las violencias.

Programa Estratégico Cooperación internacional y redes de colaboración

Este programa se orienta a promover el desarrollo de la cooperación nacional e internacional que coadyube con la flexibilización curricular, la movilidad y la internacionalización. En este contexto, se participa en el Programa de Fortalecimiento Institucional en Internacionalización y Educación Transnacional (TNE), en el marco del proyecto *Nurturing the global HE ecosystem: Connecting TNE, microcredentials and sustainability for scalable UK-México partnerships*, misma que convoca la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en colaboración con la Universidad de Portsmouth del Reino Unido y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO México. Este programa ayudará a fortalecer las estrategias de cooperación internacional e integración de la perspectiva de internacionalización en la curricula de los planes y proyectos educativos de la universidad, así como la emisión de microcredenciales con estándares internacionales. Escenario que se enriquecerá de manera significativa con las acciones ya emprendidas desde *Ibero4Jobs*, la movilidad estudiantil, el intercambio académico, los convenios de colaboración con IES de otros países, así como de sectores sociales y productivos.

De igual manera, se ha buscado consolidar oportunidades de participación en iniciativas internacionales para estudiantes y docentes, impulsando el posicionamiento institucional como referente académico y cultural a nivel nacional e internacional. Entre estos logros, destaca la creación y aplicación del examen general de habilidades lingüísticas, utilizado como apoyo y requisito para programas de posgrado; la instalación de la Comisión institucional de Internacionalización como instancia articuladora de esfuerzos; la implementación del proyecto COIL (Collaborative Online International Learning); el impulso del Programa de Adquisición de Lenguas Extranjeras dirigido a la comunidad universitaria (PRADLEX), en donde se involucraron 860 integrantes de la misma, ofertando cursos de extensión en lenguas extranjeras aproximadamente a 3 000 participantes. En el ámbito de la formación académica y la internacionalización, se realizó el Primer Congreso Internacional de Lenguas Extranjeras (CILEX UAN 2025), que reunió a 275 participantes y 34 especialistas.



Entrega de constancias a estudiantes y docentes del proyecto COIL «Perfil docente desde una perspectiva intercultural»



Convocatoria a PRADLEX-UAN



Primer Congreso Internacional de Lenguas Extranjeras (CILEX UAN 2025)

Paralelamente, se fortaleció la presencia institucional a nivel nacional mediante la participación activa en la Secretaría Técnica de la Red de Cooperación, Movilidad e Intercambio de la región Centro-Occidente de ANUIES, lo que permitió articular esfuerzos interinstitucionales en materia de movilidad, cooperación y difusión.

EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

De forma complementaria, se promovió la movilidad académica, la cooperación interinstitucional y el desarrollo de proyectos internacionales, consolidando una estructura organizativa más robusta que mejoró la coordinación entre dependencias, fortaleció los estándares académicos y fomentó la cultura de certificación lingüística.

En este contexto, un total de 19 estudiantes participaron en programas de movilidad académica, de los cuales 12 se desarrollaron en la modalidad internacional homologada y siete en movilidad nacional en otras instituciones. Como parte del seguimiento a dichas experiencias, se realizó un conversatorio en el que los estudiantes compartieron sus vivencias en torno al proceso administrativo de registro, la vida académica, sus aprendizajes y el contacto con docentes y compañeros de otras instituciones.

El año 2025, representó el primer año de la Universidad al frente de la Presidencia del Consejo Regional Centro-Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Esta responsabilidad consolida el liderazgo académico en la región, y otorga a la institución una voz privilegiada en la definición de la agenda de educación media superior y superior a nivel nacional. Desde la ANUIES se ha participado en la estrategia de gestión directa ante las instancias federales, logrando canalizar las necesidades regionales e institucionales.



Parlamento abierto, en la mesa de diálogo «Desarrollo Social»

En este sentido, la UAN mantiene una presencia activa en 17 redes de la ANUIES, lo que ha permitido la profesionalización de los procesos internos y el intercambio de mejores prácticas en diferentes áreas. La presencia de la UAN se extiende a la toma de decisiones en políticas públicas a nivel nacional y estatal, mediante la participación de directivos y docentes especialistas en temáticas, lo que garantiza que la experiencia académica y técnica se traduzca en beneficios tangibles para la sociedad nayarita.



LXVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES



Conmemoración del 75 aniversario de la ANUIES



Reunión de trabajo con diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados



Segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de la ANUIES

Ejemplo de ello, es la participación activa en la Red de Asuntos Estudiantiles y en la Red de Cooperación, Intercambio y Movilidad, participando activamente en las discusiones y actividades de la agenda de trabajo, lo que ha permitido incorporar ajustes en los procesos internos de la institución y mejorar la visión de trabajo.

Asimismo, en la Red de Prácticas y Servicio Social se mantiene una presencia constante, logrando compartir escenarios y problemáticas en el ámbito de las prácticas, especialmente en el área de salud. Se han identificado buenas prácticas que diversas instituciones de educación superior han alcanzado a través de proyectos que evidencian la necesidad de formación continua, así como el impacto de estos procesos en las actividades formativas.

En el ámbito de redes y asociaciones especializadas, se tuvo representación institucional en la Reunión Anual del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (CONPAB), red mexicana enfocada en el fortalecimiento, desarrollo y modernización de las bibliotecas universitarias. También se participó activamente en actividades de la Asociación de responsables de Servicios Escolares y Estudiantiles, A. C. (ARSEE), así como en el Primer Encuentro Nacional SEAES.

Por último, en el ámbito federal se tiene participación directa en órganos rectores de la educación y la ciencia en México a través del Consejo Nacional para la Coordinación

de la Educación Superior (CONACES); del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); y del Programa de Investigadoras e Investigadores por México.



Taller «Proceso de Autoevaluación Institucional» con los integrantes del COEPES-Nayarit

A nivel estatal, se participa en comisiones relacionadas con la educación, el medio ambiente, los derechos humanos, la transparencia y el acceso a la información pública. Esto se realiza a través de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES); el Consejo Estatal de Planeación para la Educación Media Superior; el Consejo Estatal Forestal; la Reserva de la Biosfera Islas Marías; el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Nayarit; el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nayarit; el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado; entre otras instancias. Lo cual implica la participación en la toma de decisiones en temas de diversas índoles, importantes para el estado, siendo nuestra institución un referente de buenas prácticas, y apoyo para otras instituciones

estatales a partir del conocimiento y experiencia con el que cuenta la comunidad académica.



Taller «Proceso de Autoevaluación Institucional» con los integrantes del COEPES-Nayarit

La UAN mantiene una presencia activa en 17 redes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **IV-INFORME/EJE 1**





Universidad
Autónoma
de Nayarit



CUARTO
INFORME
2025 - 2026

*Logros compartidos
que nos transforman*

Eje 2

INNOVACIÓN SOCIAL:
INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

El conocimiento que se comparte, transforma realidades

A través de este eje estratégico, la Universidad Autónoma de Nayarit ha fortalecido su compromiso con la innovación social mediante acciones orientadas a consolidar la investigación con pertinencia comunitaria, la formación de profesionales para la generación de conocimiento, la promoción cultural y deportiva, así como la construcción de alianzas estratégicas con diversos sectores. Estas acciones, consolidan a la institución como agente activo del desarrollo estatal y regional; tal y como se describen a continuación.

Programa Estratégico Investigación y apropiación social del conocimiento

Las acciones emprendidas mediante este programa han permitido fomentar el desarrollo de proyectos científicos y comunitarios orientados a la generación de conocimiento con impacto social, ambiental y cultural, mediante la participación en convocatorias impulsadas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación (SECIHTI) a través del Sistema de Asignación de Recursos para la Investigación y la Ciencia (SALSA).

Como resultado, la SECIHTI aprobó dos proyectos de investigación, los cuales recibirán financiamiento para el desarrollo de investigaciones en distintas áreas científicas, fortaleciendo las capacidades

institucionales para la generación de conocimiento y reafirmando el compromiso con la investigación de calidad y su aportación al desarrollo científico, tecnológico y social de México. Los proyectos aprobados fueron:

1. *Estudio integral de la detección simultánea de productos de degradación persistentes y bio-asimilables del glifosato: ampliando el conocimiento en su detección y factores de riesgo ambientales*, orientado al desarrollo de herramientas analíticas para la detección de contaminantes ambientales asociados al uso intensivo de glifosato en zonas agrícolas con uso histórico de este herbicida, contribuyendo a la protección ambiental, la salud pública y la generación de información científica útil para la toma de decisiones en materia de sostenibilidad y manejo responsable de recursos naturales. Licenciatura en Proyectos de Tecnologías e Innovación Digital.
2. *Entre plantas y raíces: Ciencia comunitaria y etnofarmacología en pueblos originarios de Nayarit*, proyecto enfocado en la divulgación comunitaria de la ciencia y la preservación de saberes tradicionales sobre plantas medicinales utilizadas por pueblos originarios del estado. Tiene como eje el Jardín Etnofarmacológico Tachi'í, ubicado en el parque ecológico del mismo nombre y perteneciente a la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, espacio en el que se preserva, documenta y comparte el conocimiento sobre plantas medicinales

utilizadas por los pueblos wixárika, náyeri, o'dam y mexica, bajo un enfoque ético, participativo y culturalmente pertinente.

Por otra parte, de forma institucional se impulsa el proyecto *ManglarIA* en la Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales, Nayarit, iniciativa científica y tecnológica que integra inteligencia artificial, monitoreo ambiental y análisis de datos para fortalecer la conservación, restauración y manejo sostenible de ecosistemas de manglar ante los efectos del cambio climático. Su implementación se desarrolla en colaboración con organismos internacionales como *World Wildlife Fund* y *Google*, consolidando redes de cooperación científica de alcance global.

ManglarIA representa una aportación relevante para el estado de Nayarit y para el país, debido a que permitirá generar conocimiento científico aplicado sobre biodiversidad, captura de carbono, recursos pesqueros y variaciones hidrológicas en ecosistemas costeros, utilizando herramientas tecnológicas avanzadas para la toma de decisiones en materia de conservación ambiental y sostenibilidad.

La UAN se posiciona como referente en innovación científica y sostenibilidad ambiental al impulsar proyectos como «ManglarIA» en la Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales en colaboración con *World Wildlife Fund* y *Google*.



Proyecto ManglarIA

La institución fortaleció el desarrollo del proyecto *Cultivos acuapónicos autosustentables para fortalecer la economía circular, social y solidaria e iniciativas de ecoturismo en zonas marginadas del Distrito de Riego 043 Alejandro Gascón Mercado*, proyecto financiado por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Nayarit (COCYTEN), a través de la convocatoria PRIMSO, proyectos de impacto social.

Se realizaron procesos de capacitación dirigidos a productores locales, estudiantes, docentes y técnicos, vinculados al programa *Sembrando Vida del Gobierno de México*, fortaleciendo capacidades para la operación de sistemas acuapónicos sustentables en comunidades de la zona norte y serrana del Estado. De esta manera, se consolidó la instalación de módulos demostrativos en Ruiz, Nayarit y se estableció la meta de implementar cuatro más, en las comunidades de Cofradía 1, El Limón, Los Lirios y Santa Bárbara, en el municipio Del Nayar.



Jornada de trabajo de campo enfocada en el diagnóstico para la innovación acuícola

Como parte de la innovación tecnológica desarrollada por la comunidad de investigadores universitarios, se incorporaron paneles solares para garantizar la operación y oxigenación de los sistemas acuapónicos en localidades con limitaciones de acceso a energía eléctrica, fortaleciendo así modelos sustentables de producción familiar, autoconsumo y aprovechamiento responsable de los recursos naturales en comunidades con alta marginación social.

La Universidad impulsa sistemas acuapónicos autosustentables en comunidades de la zona serrana y norte de Nayarit, integrando energías limpias, producción alimentaria y capacitación comunitaria.

En otro tema, los Cuerpos Académicos (CA) representan una de las fortalezas institucionales para la generación y consolidación del conocimiento en la Universidad. A través del trabajo colaborativo, multidisciplinario y orientado a la investigación, estos grupos fortalecen la producción

científica, la innovación y la vinculación social, contribuyendo al desarrollo de soluciones con impacto académico, científico y regional.

Actualmente, la institución cuenta con 76 Cuerpos Académicos reconocidos en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP), que dan sustento al desarrollo de investigación colegiada, estructurada en torno a líneas de generación y aplicación del conocimiento, objetivos académicos compartidos y productos científicos verificables. De estos, 34 CA se encuentran en nivel consolidado, 24 se ubican en consolidación, y 18 están en formación. Esta composición muestra un sistema balanceado, es decir, existe una base madura que sostiene investigación de alto nivel y, simultáneamente, una masa crítica en proceso de crecimiento que garantiza la renovación del sistema académico.

Por su parte, los proyectos de investigación desarrollados por la Universidad, son resultado del trabajo académico y científico impulsado desde las distintas áreas del conocimiento, a la fecha, son 241 proyectos de investigación registrados, reflejando una actividad académica y científica sostenida en la generación de conocimiento y la atención de problemáticas sociales, ambientales y tecnológicas. De estos, 47 proyectos contaron con financiamiento externo y 187 con financiamiento institucional, mientras que siete se desarrollaron mediante capacidades académicas, infraestructura universitaria y colaboración entre cuerpos académicos y grupos de investigación.

Proyectos de investigación registrados en la institución				
Área del conocimiento	Total de proyectos	Financiamiento externo	Financiamiento interno	Sin financiamiento
Ciencias Básicas e Ingenierías	14	4	10	0
Ciencias Biológico-Agropecuarias	49	12	35	2
Ciencias de la Salud	57	11	46	0
Ciencias Económico-Administrativas	64	11	49	4
Ciencias Sociales y Humanidades	57	9	47	1
Total	241	47	187	7

Área del conocimiento	Principales líneas de investigación
Ciencias de la Salud	Salud pública, nutrición, salud mental, epidemiología, enfermedades crónico-degenerativas, microbiología, genética, salud sexual y reproductiva, odontología, enfermería, farmacología, inmunología y bienestar estudiantil.
Ciencias Básicas e Ingenierías	Inteligencia artificial, automatización, manufactura, robótica, ciencia de datos, sistemas inteligentes, energías renovables, fotogrametría, análisis geoespacial, transformación digital y tecnologías aplicadas a la educación.
Ciencias Biológicas, Agropecuarias y Pesqueras	Agrobiotecnología, sostenibilidad agrícola, biodiversidad, acuicultura, conservación ambiental, bioeconomía, microbiología ambiental, seguridad alimentaria, recursos naturales, producción animal y cambio climático.
Ciencias Económico-Administrativas	Emprendimiento, desarrollo económico regional, sostenibilidad empresarial, economía social, políticas fiscales, competitividad, responsabilidad social universitaria, innovación organizacional, turismo y comercio digital.
Ciencias Sociales y Humanidades	Educación, inclusión, género, interculturalidad, derechos humanos, cultura digital, innovación educativa, políticas públicas, comunicación, bienestar social, vocaciones científicas y transformación comunitaria.
Ciencias de las Artes	Patrimonio cultural, literacidad, narrativa artística, diseño urbano-arquitectónico, accesibilidad, expresión artística y divulgación cultural.

Con una inversión de 18 millones de pesos en financiamiento interno y externo, la Universidad Autónoma de Nayarit fortaleció el desarrollo de proyectos de investigación orientados a la generación de conocimiento y la atención de problemáticas con impacto social y regional.

En el marco del fortalecimiento de la investigación científica y la innovación social, la Universidad Autónoma de Nayarit, impulsó 45 proyectos mediante la *Convocatoria de Productividad Universitaria a través de la Investigación*, financiada con recursos provenientes del Impuesto Especial destinado a la Universidad, en los que participaron 293 investigadoras e investigadores, así como 175 estudiantes de licenciatura y posgrado, cuya incorporación, fortaleció la formación de capital humano especializado, la generación de vocaciones científicas y la consolidación de comunidades académicas colaborativas, capaces de promover soluciones innovadoras a problemáticas prioritarias.

Del total de proyectos apoyados, 22 impulsaron trabajo intrainstitucional, 19 promovieron colaboración interinstitucional a nivel nacional y cuatro integraron alianzas nacionales e internacionales, ampliando la presencia académica de la Universidad en redes estratégicas de investigación y evidenciando una sólida vocación colaborativa. En cuanto al enfoque metodológico, 15 proyectos se desarrollaron con perspectiva interdisciplinaria, 23 bajo esquemas

multidisciplinarios y 7 desde una visión transdisciplinaria, reflejando una investigación diversa, integral y alineada con los desafíos contemporáneos.

Con referencia a las líneas de investigación de los proyectos y su trascendencia, se observó una participación orientada hacia la generación de conocimiento útil, pertinente y con impacto social; tal y como se describe a continuación.

Productividad Universitaria a través de la Investigación			
Área del conocimiento	Número de proyectos	Principales líneas de investigación	Impacto
Ciencias de la Salud	15	Líneas en salud pública, genética, microbiología, cáncer, estrés oxidativo, enfermedades infecciosas, biomarcadores toxicológicos, salud mental y tecnologías aplicadas a la salud.	Fortalecen la investigación biomédica y clínica orientada a la prevención, diagnóstico y atención de problemáticas prioritarias de salud en la población nayarita.
Ciencias Básicas e Ingenierías	6	Inteligencia artificial, modelos de difusión, tecnologías geoespaciales, fotogrametría, dinámica electrónica y desarrollo tecnológico aplicado.	Impulsan el desarrollo de soluciones tecnológicas e innovadoras orientadas a la transformación digital, la investigación aplicada y el fortalecimiento científico regional.
Ciencias Biológicas, Agropecuarias y Pesqueras	16	En líneas de agrobiotecnología, sostenibilidad agrícola, microbiología ambiental, bioestimulantes, manejo de plagas, recursos naturales, biodiversidad y acuicultura.	Consolidan investigaciones enfocadas en la sostenibilidad ambiental, la innovación agropecuaria y el aprovechamiento sustentable de recursos estratégicos del estado.
Ciencias Económico-Administrativas	4	En líneas de desarrollo económico, sostenibilidad, turismo accesible, políticas públicas y tecnología anticorrupción.	Promueven proyectos orientados al fortalecimiento del desarrollo regional, la innovación social y la mejora de procesos institucionales y productivos.
Ciencias Sociales y Humanidades	4	Líneas de educación no formal, interculturalidad, mujeres, paz y seguridad, inclusión y dinámicas sociales.	Fortalecen el análisis de problemáticas sociales contemporáneas y la generación de propuestas orientadas a la inclusión, la equidad y la cohesión social.

Los proyectos impulsados por la UAN fortalecen la productividad del campo y del café nayarita, mejoran la acuicultura y la sanidad animal, generan evidencia para prevenir enfermedades como el dengue, el cáncer de mama e infecciones, atienden la salud mental, aportan soluciones a la contaminación del río Mololoa así como la calidad del aire, incorporan inteligencia artificial y nuevas tecnologías a la educación y sectores productivos, promueven mejores políticas públicas, la inclusión social y el desarrollo comunitario, todo en beneficio de la sociedad nayarita.

La ciencia universitaria transforma ideas en soluciones y conocimiento en bienestar para Nayarit.

Con el propósito de acercar la ciencia a la sociedad, se consolidaron programas de divulgación de alto impacto, entre los que destaca *Viernes de Ciencia*, mediante el cual se realizaron actividades en instituciones educativas como la Escuela Secundaria Técnica No. 4 «Ramona Ceceña», la Escuela Secundaria «República de Chile» y el Internado «Juan Escutia». A través de este programa, se impartieron talleres interactivos, demostraciones experimentales y charlas científicas que promovieron el interés temprano por la investigación entre niñas, niños y jóvenes. De igual forma, se impulsaron actividades de divulgación científica mediante proyectos de

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

física e ingeniería en escuelas de educación básica, beneficiando a 179 estudiantes y fortaleciendo el interés por la ciencia y la tecnología desde edades tempranas.

Mediante la *Gira de la Ciencia*, la institución extendió su presencia a espacios comunitarios como Eco Aldea Ojo de Cielo, la comunidad de Guadalupe Ocotán, en el municipio de La Yesca, y la Estancia de Desarrollo Integral Nayarit A.C. En dichos espacios, se desarrollaron talleres de microbiología aplicada, conservación de alimentos, educación ambiental y salud pública.



Curso-taller «Biología Molecular para Niñas»



Gira de la Ciencia en la comunidad de Guadalupe Ocotán

Asimismo, la universidad participó en la organización y promoción de eventos académicos enfocados en la divulgación de la ciencia y el fortalecimiento de las vocaciones científicas; tales como:

- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
- Día Mundial del Agua
- Festival Universitario Gran Nayar 2025
- Coloquio de Música y Ciencia
- Simposio Multidisciplinario de Cáncer de Mama
- Festival Regional de Pesca y Acuicultura Sostenible Nayarit 2025
- Expo Ciencias Nacional 2025
- Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025
- Curso-Taller de Biología Molecular (Verano 2025),
- Actividades del programa Explora 2025
- Promoción científica vinculada al Programa Delfín.

A través del programa *A Bordo Ciencia*, se fortaleció la divulgación científica y tecnológica mediante entrevistas a personas investigadoras con proyectos vigentes, acercando el conocimiento, la innovación y las oportunidades de formación académica a la sociedad, al sector productivo y a la comunidad estudiantil de todos los niveles educativos. De manera complementaria, mediante medios

digitales institucionales, se difundieron eventos académicos, convocatorias y resultados de investigación, ampliando el acceso al conocimiento y fortaleciendo la comunicación científica universitaria.



Foro estatal del agua «Agua y Género»



Festival Universitario Gran Nayar 2025



Festival Regional de Pesca y Acuicultura Sostenible Nayarit 2025

Programa Estratégico Formación para la investigación

La formación para la investigación representa un eje medular dentro de la transformación académica, científica y social de la universidad, al fortalecer el desarrollo de capacidades, el pensamiento crítico y la generación de conocimiento orientado a la atención de las necesidades de la sociedad. Los esfuerzos en este sentido, estuvieron orientados al fortalecimiento de los programas de posgrado ofertados por la institución y la consolidación de programas de alto nivel académico reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SNP-SECIHTI).

Actualmente, la institución cuenta con 30 programas académicos de posgrado con matrícula activa y vigente, a través de los cuales se lleva a cabo la formación de recursos humanos de alto nivel. Estos programas contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la investigación científica, así como a la adopción, generación e innovación tecnológica, incidiendo de forma directa en el desarrollo regional. Del total de programas, 15 cuentan con el reconocimiento del SNP-SECIHTI, lo que respalda su calidad académica y su pertinencia en el contexto nacional, además de los beneficios a los que el estudiantado inscrito a estos programas pueden acceder.

En este sentido, ocho de cada diez estudiantes de posgrado cuentan con algún tipo de beca o apoyo, tales como manutención, pago de colegiatura y para la realización de tesis; dichos recursos provienen de instituciones como la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), el Consejo de Ciencia y Tecnología de Nayarit (COCYTEN), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social y Salud de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), los Servicios de Salud de Nayarit (SSN) y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.



Reconocimiento a Programas Académicos de Posgrado por el Sistema Nacional de Posgrado de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Posgrados con reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrado de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SNP-SECIHTI)	
Maestría	
1	Ciencias Biológico Agropecuarias
2	Agricultura Protegida (Interinstitucional)
3	Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo
4	Desarrollo Económico Local
5	Salud Pública
6	Ciencias en Biotecnología
7	Estudios de Género
8	Terapia Sistémica
9	Ciencias e Ingeniería
10	Ciencias Biomédicas
Doctorado	
11	Ciencias Sociales
12	Ciencias Biológico Agropecuarias
13	Derecho (Interinstitucional)
14	Psicología (Interinstitucional)
15	Gestión de las Organizaciones (Interinstitucional)

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Aunado a lo anterior, se dio continuidad al proyecto *Evaluación institucional para la mejora continua. Seguimiento de los programas académicos de posgrado*, que tiene el objetivo de implementar un sistema de evaluación que permita identificar fortalezas y áreas de mejora en los programas académicos de posgrado, por medio del seguimiento y evaluación en cumplimiento de las categorías y criterios, descritos en el instrumento de medios de verificación. Además, se dio seguimiento a los trabajos en conjuntos con los 30 programas académicos de posgrado en atención a lo establecido en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Como parte del fortalecimiento del *Sistema Institucional de Investigación*, se formalizó el registro de 14 grupos de investigación integrados por 98 personas docentes-investigadoras y 114 estudiantes, sumando 212 miembros comprometidos con la generación, aplicación y apropiación social del conocimiento. Asimismo, se promovió la vinculación de estos grupos a programas estratégicos institucionales como *Delfín*, *Explora*, *Viernes de la Ciencia*, *comunidades científicas interinstitucionales* y el *Programa Interinstitucional de Posgrado*, fortaleciendo la articulación entre investigación, formación, divulgación y vinculación académica.

La consolidación de estos grupos permite avanzar hacia un modelo de investigación más articulado, evaluable y orientado a resultados, favoreciendo la organización de agendas temáticas, la construcción de redes internas y

la incorporación de la comunidad estudiantil a experiencias reales de investigación. Además, su vinculación con el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y el Perfil Deseable PRODEP fortalece la producción académica, la formación de recursos humanos y la consolidación de cuerpos académicos y comunidades científicas universitarias.

La participación de investigadoras e investigadores adscritos al SNII representa una fortaleza estratégica para la institución en el impulso de la formación para la investigación. Su experiencia académica, trayectoria científica y reconocimiento nacional contribuyen de manera significativa al desarrollo de vocaciones científicas, al fortalecimiento de comunidades de aprendizaje y a la incorporación temprana del estudiantado en procesos de generación de conocimiento.

En este momento, del total de 634 Profesores de Tiempo Completo (PTC) del nivel superior, se cuenta con 226 personas investigadoras reconocidas en el SNII, lo que representa un 35.64% con reconocimiento vigente y un incremento del 9.7 % respecto al año anterior, evidenciando una tendencia positiva en la consolidación del capital científico institucional. Este comportamiento refleja el impacto de las estrategias implementadas, particularmente aquellas orientadas al acompañamiento académico, la asesoría técnica en la integración de expedientes y la preparación anticipada a los procesos de evaluación nacional.

Integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores por categoría			
Nivel SNII	Número de investigadores	Porcentaje	Lectura estratégica
Candidato	73	32.3%	Etapa de ingreso al sistema; representa la base inicial en proceso de consolidación académica.
Nivel I	125	55.3%	Núcleo principal del capital científico institucional; concentra la mayor capacidad de producción académica.
Nivel II	23	10.2%	Trayectorias académicas consolidadas con mayor nivel de madurez y productividad científica.
Nivel III	4	1.8%	Alta especialización, liderazgo científico y reconocimiento nacional en sus áreas disciplinares.
Emérita	1	0.4%	Distinción máxima que reconoce una trayectoria académica excepcional y de alto impacto.
Total	226	100%	La universidad consolida una estructura científica con capacidades diferenciadas que fortalecen la investigación, la formación de talento y el desarrollo académico institucional.

En el nivel superior, se impulsó la movilidad académica y formación científica mediante la participación en el 30° Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025, conocido como Programa Delfín y reconocido como el esquema de movilidad estudiantil de investigación más importante de América Latina. El propósito se orientó hacia la formación de capital intelectual de alto nivel académico, promoviendo la vocación científica y tecnológica del estudiantado de licenciatura y maestría a través de estancias de investigación en instituciones nacionales e internacionales.



Programa Delfín: Estudiantes participantes en estancias de investigación



Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico

Durante la edición 2025, un total de 245 participaron en estancias de investigación, registrando un incremento del 20% respecto a la edición del año anterior. De los participantes, 141 fueron mujeres y 104 hombres, reflejando una participación estudiantil amplia e incluyente en las distintas áreas del conocimiento. Del total de estancias realizadas, 196 se desarrollaron en instituciones nacionales y 49 en instituciones internacionales de países como Colombia, España y Perú, fortaleciendo los procesos de internacionalización, intercambio académico y colaboración científica impulsados por la Universidad. Asimismo, 119 estudiantes fueron beneficiados con apoyos económicos por parte del Impuesto Especial destinado a la UAN para el desarrollo de sus estancias, mientras que 126 realizaron su participación con recursos propios, evidenciando el interés y compromiso de la comunidad universitaria por integrarse a experiencias académicas de alto impacto. Como actividad de cierre, la comunidad estudiantil participó en el Congreso Internacional del Programa Delfín, realizado en Nuevo Nayarit, espacio en el que presentaron los resultados de sus investigaciones y fortalecieron sus capacidades de comunicación científica, vinculación académica e integración a redes de colaboración nacional e internacional.

Cabe destacar que la coordinación general de la 30ª edición del *Programa Delfín*, estuvo a cargo de la institución, que actualmente preside el Consejo General del Programa, consolidando su liderazgo regional en la promoción de la

investigación, la movilidad académica y la formación de nuevas generaciones de jóvenes investigadores.

A través del Programa Delfín 2025 se impulsó el talento universitario mediante experiencias nacionales e internacionales de investigación, fortaleciendo la movilidad académica, la innovación y la colaboración científica.



Programa Delfín

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Por otra parte, se desarrolló el *Tercer Verano Científico Intra-Muros Vacaciones Científicas*, con el propósito de fomentar las vocaciones científicas entre la comunidad estudiantil, promoviendo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades académicas, científicas, tecnológicas y metodológicas para la investigación, orientadas a la generación de conocimiento con impacto social y a la atención de problemáticas del entorno.

A través de esta iniciativa, 28 estudiantes de distintos programas académicos del nivel superior, realizaron estancias presenciales de investigación científica, tecnológica y de innovación durante cuatro semanas, bajo la asesoría de 33 investigadoras e investigadores miembros de 10 cuerpos académicos de la institución, fortaleciendo así, su acercamiento a los procesos de generación de conocimiento.



Convocatoria vacaciones científicas 2025

En relación con el bachillerato, se desarrolló el *VIII Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior del Programa Explora*. Esta iniciativa institucional tuvo como propósito impulsar las vocaciones científicas tempranas, favoreciendo el desarrollo de habilidades académicas, científicas y tecnológicas, con sentido crítico y compromiso social. En esta edición participaron 98 estudiantes provenientes de las 16 Unidades Académicas Preparatorias de la Universidad, de los cuales 88 fueron beneficiados mediante beca por parte del Impuesto Especial destinado a la UAN y 10 más participaron con recursos propios, reflejando el interés creciente de la comunidad estudiantil por integrarse a experiencias académicas vinculadas con la investigación.



Congreso del VIII Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior del programa EXPLORA

Como parte de las estancias de investigación, el estudiantado desarrolló actividades académicas bajo la asesoría de 42 personas docentes-investigadoras de la universidad, quienes cuentan en su mayoría con reconocimientos nacionales y forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) en distintos niveles. Este acompañamiento especializado fortaleció el aprendizaje práctico y permitió a los participantes incorporarse a entornos reales de investigación científica, tecnológica y humanística. Asimismo, los investigadores responsables contaron con el respaldo de equipos de trabajo integrados por docentes, estudiantes de posgrado y posdoctorantes, consolidando espacios colaborativos y multidisciplinarios que favorecieron el intercambio académico, la inclusión y la formación integral del estudiantado. Como actividad de cierre, los participantes presentaron los resultados de sus investigaciones en un congreso académico, que permitió socializar experiencias, compartir resultados y fortalecer las habilidades de comunicación científica de la comunidad estudiantil, promoviendo además su inserción temprana en redes de colaboración académica.

En los niveles básico, medio superior y superior, la universidad fortaleció el interés por la ciencia, la innovación y la investigación en 420 estudiantes de distintos centros educativos, mediante visitas guiadas a las unidades especializadas de Ciencias

Ambientales, Calidad de Alimentos y Productos Naturales, Percepción Remota Satelital, Gestión e Innovación Acuícola, Diseño y Prototipado, así como Biodiversidad y Agrobiología. Estas actividades estuvieron orientadas a la formación científica y a la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, impulsando en niñas, niños y jóvenes el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y el compromiso social con el desarrollo sostenible del estado.

Por otra parte, se llevó a cabo el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025, espacio académico orientado a fortalecer la divulgación científica, el intercambio de conocimientos y la participación multidisciplinaria de investigadoras, investigadores y estudiantes. El congreso integró actividades académicas abordando temáticas vinculadas con salud pública, bioinformática, innovación tecnológica, desarrollo económico, inteligencia artificial, género, salud mental, comunicación pública de la ciencia y problemáticas sociales contemporáneas.

Cabe destacar que, participaron como ponentes 54 integrantes del SNII, además de 68 miembros de la comunidad estudiantil y 14 personas de la plantilla docente de la institución, se contó también con la participación de 16 personas de la comunidad docente de Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales en donde los resultados difundidos y divulgados fueron presenciados por 903 personas durante los cuatro días de duración del evento.

Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025		
Área del conocimiento	Principales contenidos temáticos	Impacto
Ciencias de la Salud	Nutrición, epidemiología, genética, salud pública, microbiología, oncología, bioinformática, enfermedades metabólicas y salud emocional.	Fortaleció la investigación aplicada en salud y bienestar social, promoviendo soluciones científicas orientadas a problemáticas prioritarias de la población nayarita.
Ciencias Básicas e Ingenierías	Inteligencia artificial, desarrollo tecnológico, robótica, energías renovables, bioetanol, telemetría satelital y neurodivergencias.	Impulsó la innovación tecnológica y el desarrollo de soluciones científicas orientadas a la transformación digital, la sostenibilidad y la formación de talento especializado.
Ciencias Biológicas, Agropecuarias y Pesqueras	Agrobiotecnología, bioeconomía, biodiversidad, acuicultura, sustentabilidad, alimentaria, monitoreo ambiental y bioestimulantes agrícolas.	Consolidó investigaciones orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario y ambiental, favoreciendo la sostenibilidad y el desarrollo regional con enfoque científico.
Ciencias Económico-Administrativas	Inteligencia artificial, cadenas de valor, responsabilidad social universitaria, resiliencia organizacional, sostenibilidad, economía social y turismo	Promovió el análisis de desafíos económicos y sociales contemporáneos, fortaleciendo la innovación, la sustentabilidad y la transformación digital en contextos educativos y productivos.
Ciencias Sociales y Humanidades	Educación, inclusión, género, salud mental, comunicación digital, cultura del agua, historia, neurodidáctica y vocaciones científicas.	Generó espacios de reflexión y análisis con enfoque humanista e inclusivo, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la cultura de paz y la innovación educativa.
Ciencias de las Artes	Diseño urbano, accesibilidad, patrimonio cultural, música mexicana, narrativa artística e innovación cultural.	Fortaleció la difusión cultural y artística como herramienta de transformación social, inclusión y preservación del patrimonio cultural.

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Programa Estratégico Producción editorial

Se fortaleció la producción editorial y la difusión del conocimiento mediante acciones orientadas a la publicación, promoción y vinculación cultural, consolidando el acceso social al conocimiento y la proyección académica institucional. Durante el periodo informado, la institución participó en ferias nacionales e internacionales del libro como la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (FIL-UNI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la FIL de la Universidad Autónoma de Baja California y la Feria del Libro de la Universidad de Colima, fortaleciendo la difusión y comercialización de la producción editorial universitaria.

A través del Sello Editorial Alí Chumacero, se editaron y produjeron 20 libros, concretándose cuatro coediciones nacionales y tres internacionales, además de realizarse 15 presentaciones editoriales en distintos espacios académicos y culturales. Asimismo, se alcanzó la regularización del 100% de las revistas universitarias registradas, correspondientes a 11 publicaciones, y se formalizó la integración de comités editoriales por área de conocimiento y de revistas, fortaleciendo los procesos institucionales de producción editorial.

De igual forma, la universidad fortaleció la vinculación cultural y la responsabilidad social mediante la donación de libros a la biblioteca municipal de la Ciudad de las Artes Indígenas, promoviendo el acceso a la cultura y al conocimiento. Además, se brindó atención a 238 solicitudes de servicios editoriales y gráficos dirigidos a usuarios internos y externos, consolidando el acompañamiento institucional en materia editorial y de identidad visual.



VII Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (FILUNI) de la UNAM

Programa Estratégico Cultura, arte y deporte

A través de este programa estratégico, se fortaleció la participación social y la formación integral del estudiantado, mediante actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas que promovieron la convivencia, la inclusión y el bienestar comunitario, reconociendo que la cultura, el arte y el deporte fortalecen el tejido social y la identidad universitaria.

En materia deportiva y recreativa, se realizaron 12 actividades con una participación de 12 918 personas, fortaleciendo la convivencia, la integración comunitaria y los estilos de vida saludables. Destacan las actividades deportivas recreativas del Rubro III con 3 270 estudiantes, los torneos universitarios de nivel medio superior y superior, que reunieron a 3 385 participantes; la *Liga Nayarita de Béisbol Germán Jiménez Camarena* con una asistencia de 3 500 personas; así como actividades de convivencia y bienestar que se viven a partir de los *Domingos Familiares*, la *Carrera Pedestre 2025* y el programa *Verano con Garra UAN*, consolidando espacios deportivos y recreativos con impacto social y comunitario.

Consolidamos espacios deportivos y recreativos con impacto social comunitario.



Actividades deportivas y recreativas		
Evento	Participantes	Impacto
Rubro III (actividades deportivas)	3,270	Fortaleció la formación integral, la participación estudiantil y el desarrollo de habilidades deportivas.
Torneos universitarios de nivel medio superior (voleibol, básquetbol y torneo universitario)	1,846	Fortalecieron la convivencia estudiantil, la integración entre unidades académicas y el desarrollo del talento deportivo juvenil.
Torneos universitarios de nivel superior (futbol bardas, básquetbol y torneo universitario)	1,539	Impulsaron la identidad universitaria, el trabajo en equipo y la participación deportiva en el nivel superior.
Liga Nayarita de Béisbol Germán Jiménez Camarena	3,500	Consolidó la vinculación social y el posicionamiento de la Universidad como promotora del deporte regional.
Carrera Pedestre en la Pista de Atletismo 2025	856	Promovió la activación física, el bienestar social y la participación comunitaria.
9 Domingos Familiares	720	Fortalecieron la convivencia familiar y el uso comunitario de los espacios universitarios.
Activaciones físicas	400	Impulsaron estilos de vida saludables y la participación activa de la comunidad universitaria.
Cuadrangulares deportivos "Dr. Julián Gascón Mercado" (básquetbol, voleibol y futbol bardas femenil)	264	Fomentaron la convivencia deportiva y el reconocimiento de la comunidad universitaria mediante actividades conmemorativas.
Desfiles cívicos y deportivos	240	Fortalecieron la identidad institucional, la participación social y el sentido de pertenencia universitario.
Torneo de futbol Flag Mixto	180	Impulsó la inclusión, la participación mixta y la recreación deportiva universitaria.
Verano con Garra UAN	63	Favoreció el desarrollo integral de niñas y niños mediante actividades deportivas, recreativas y formativas.
Torneo de 3x3	40	Promovió espacios recreativos y de integración para la comunidad estudiantil.
Total general de participantes	12,918	La universidad fortaleció espacios deportivos, recreativos, artísticos y culturales que promueven la salud, la integración social y la formación integral de la comunidad universitaria.

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



La selección de fútbol Varonil UAN, recibe su medalla de plata del campeonato nacional universitario ANUIES 2026



Medalla de bronce en Taekwondo



Carrera Pedestre en la Pista de Atletismo 2025

Además, la UAN participó en la segunda edición de los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2026, obteniendo dos medallas de oro; una en atletismo femenino en la prueba de salto de altura y otra en béisbol con el equipo Ocelotes UAN; una medalla de plata en fútbol varonil; al igual que, seis medallas de bronce en disciplinas como atletismo, taekwon do, gimnasia aeróbica y luchas asociadas. Estos resultados fortalecen el posicionamiento institucional y el desarrollo del talento deportivo universitario en competencias nacionales. Asimismo, la Universidad fungió como sede regional de fútbol soccer varonil y femenino, con la participación de instituciones de Colima, Michoacán, Jalisco y Nayarit, reflejando las condiciones de su infraestructura y la capacidad institucional para albergar eventos deportivos universitarios de carácter regional y nacional.



Medalla de oro en el Campeonato Nacional Universitario de Béisbol ANUIES 2026



Selección de béisbol de la UAN



Medalla de oro en salto de altura

En el ámbito cultural y artístico, la universidad desarrolló 85 actividades orientadas al fortalecimiento de la identidad universitaria y la apropiación social del arte. Destaca el Festival Universitario de Altares 2025 Ofrenda a lo Nuestro. Tradición que Vive, con la participación de 4 739 estudiantes y la instalación de 215 altares. Asimismo, el Primer Festival Teatro en Ruta, integró 29 actividades, 14 agrupaciones artísticas, 74 participantes escénicos y una asistencia de 2 145 personas, fortaleciendo el acceso

al teatro y la descentralización cultural en distintos municipios del estado. De igual forma, la institución fortaleció la formación integral correspondiente al Rubro III arte y cultura, beneficiando a 8 223 estudiantes. Además, se realizaron concursos y actividades culturales como el Premio Anual de Poesía Trapichillo 2025, con 18 obras participantes; el Concurso Nacional de Novela Breve Amado Nervo 2025, con 48 obras registradas; y el Concurso de Fotografía Amateur 50 Años de Autonomía Universitaria.



Ofrenda a lo Nuestro. Tradición que Vive



Teatro en Ruta

Aunado a lo anterior, se impulsaron proyectos de arte comunitario y cultura de paz, mediante la elaboración de murales y actividades artísticas dirigidas a niñas, niños y jóvenes, fortaleciendo la apropiación de espacios públicos, la identidad cultural y la participación social. Finalmente, la participación en la Red de Asuntos Culturales de la ANUIES Región Centro Occidente y los intercambios con instituciones de educación superior fortalecieron el posicionamiento de la Universidad como referente cultural y promotor de la integración social en la región.

Actividades artísticas y culturales		
Evento	Participantes	Impacto
Rubro III arte y cultura	8,223	Fortaleció la formación integral, la participación estudiantil y el desarrollo de habilidades artísticas y culturales.
Festival Universitario de Altares 2025 Ofrenda a lo Nuestro. Tradición que Vive	4,739	Fortaleció las tradiciones, la identidad cultural y la participación universitaria.
Primer Festival Teatro en Ruta	2,145	Promovió el acceso al teatro y la descentralización cultural en distintos municipios del estado.
Premio Anual de Poesía Trapichillo 2025	18	Impulsó la creación literaria y la difusión cultural universitaria.
Concurso Nacional de Novela Breve Amado Nervo 2025	48	Fortaleció la producción literaria y la participación cultural a nivel nacional.
Total de participantes	15,173	La Universidad fortaleció la identidad cultural, la formación humanista y la apropiación social del arte y la cultura.

Actividades deportivas, artísticas y culturales		
Área / Actividades	Participantes	Impacto
Actividades deportivas y recreativas	12,918	Fortalecieron la salud, la convivencia, la integración social y la formación integral mediante espacios deportivos y recreativos incluyentes.
Actividades artísticas y culturales	15,173	Fortalecieron la identidad cultural, la formación humanista y la apropiación social del arte y la cultura.
Total general de participantes	28,091	La Universidad consolidó espacios deportivos, recreativos, artísticos y culturales que fortalecen el tejido social, la participación comunitaria y el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

A través de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales que reunieron a más de 28 mil participantes, la institución fortaleció la convivencia, la identidad y el bienestar social, consolidando espacios que impulsan la participación comunitaria y la transformación social.

Programa Estratégico **Creación de alianzas estratégicas y participación social**

Este programa concentra las acciones orientadas al fortalecimiento de la vinculación institucional y la participación social, en donde se refleja la consolidación de alianzas con organismos gubernamentales, sociales, académicos y productivos para impulsar acciones con impacto ambiental, económico y social en beneficio de la población nayarita.

En materia ambiental, la universidad, a través de la Unidad Especializada en Ciencias Ambientales, participó en la elaboración del Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Mololoa, iniciativa desarrollada en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, el Instituto Tecnológico de Tepic y diversas dependencias académicas y ambientales. Como parte de este esfuerzo se realizaron mesas técnicas enfocadas en biodiversidad, gobernanza, ordenamiento territorial y manejo sostenible de la cuenca, fortaleciendo la construcción de estrategias para la recuperación y preservación de uno

de los ecosistemas prioritarios del Estado. Asimismo, la universidad fortaleció procesos de investigación aplicada y apropiación social del conocimiento, mediante actividades de divulgación científica, análisis técnico y participación comunitaria, promoviendo la articulación entre ciencia, políticas públicas y gestión ambiental.

La participación en este proyecto contribuye al desarrollo de estrategias para la restauración ecológica, el manejo sustentable de recursos hídricos y la protección de la biodiversidad, fortaleciendo además la colaboración institucional para la atención de problemáticas ambientales con impacto regional y social. En este mismo contexto, la institución firmó un convenio con el Instituto Municipal de Planeación de Guasave, Sinaloa, para la actualización del Atlas de Riesgos del municipio, proyecto estratégico orientado a fortalecer la seguridad de la población, la prevención de desastres y el desarrollo sostenible. Mediante talleres, análisis territoriales y herramientas de información geográfica, se impulsa la identificación de riesgos naturales y antropogénicos, así como tácticas de mitigación y participación ciudadana para fortalecer la resiliencia comunitaria.

La universidad consolida su compromiso con el desarrollo sostenible y la prevención de riesgos al participar en la actualización del Atlas de Riesgos de Guasave, Sinaloa, mediante herramientas de análisis territorial, tecnología y trabajo colaborativo.

Asimismo, la Universidad renovó el convenio de colaboración con SuMar Voces por la Naturaleza A.C. para fortalecer acciones orientadas al manejo integral del agua en Marismas Nacionales, promoviendo condiciones para la sostenibilidad ambiental y la atención de problemáticas asociadas al exceso de nutrientes y deterioro de la calidad del agua en los ecosistemas lagunares. De igual forma, en colaboración con el municipio de La Yesca y diversas instituciones locales, se desarrollaron mesas de trabajo orientadas al análisis y mejora de la calidad del agua, fortaleciendo la cultura del agua y el uso responsable de los recursos hídricos en beneficio de las comunidades.

En el ámbito del desarrollo económico y productivo, se inició una colaboración con la Organización Integradora de Derechos Convencionales, A.C. (INDECO) para fortalecer la profesionalización, capacitación e innovación tecnológica en el sector del autotransporte, impulsando acciones orientadas a mejorar la seguridad, la eficiencia y el desarrollo humano de sus agremiados. Asimismo, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral de Nayarit, se promovieron capacitación y asesoría dirigidas al sector empresarial para fortalecer el cumplimiento de la normativa laboral y contribuir al desarrollo económico del estado.

De manera complementaria, la universidad consolidó mecanismos de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio de Tepic y el

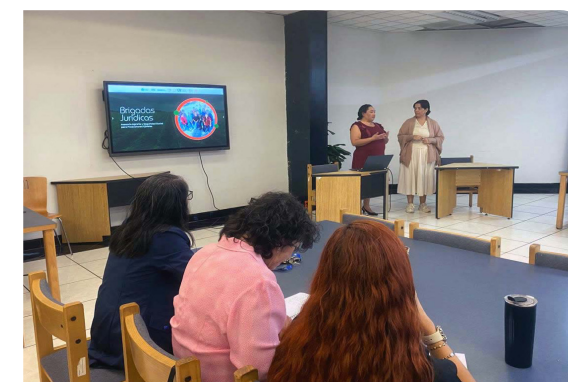
Gobierno Municipal de Tepic para impulsar soluciones innovadoras y fortalecer al sector productivo local y regional. Además, se realizó el *Diplomado en Seguridad, Higiene y Sostenibilidad*, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Nayarit, la Oficina de Representación Federal del Trabajo y el Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Nayarit, fortaleciendo la formación de profesionales y empresas comprometidas con entornos laborales más seguros, sostenibles y orientados al bienestar de las y los trabajadores.

En este sentido, se fortaleció el modelo de vinculación estratégica con los sectores empresarial, productivo y social, consolidando acciones orientadas a la innovación, la transferencia de conocimiento y el desarrollo regional. Destaca la participación en el *proyecto internacional IBERO4JOBS*, modelo de vinculación Universidad-Empresa impulsado por instituciones de Europa y Latinoamérica, mediante el cual se promovieron metodologías innovadoras de formación y colaboración académica en México y Colombia. Esta iniciativa se implementó en las Licenciaturas en Comunicación y Medios y Biomedicina Ambiental Traslacional, fortaleciendo la capacitación de docentes, estudiantes y mentores en herramientas de innovación, Design Thinking y Aprendizaje Basado en Retos (ABR), orientadas a la solución de problemáticas reales del sector productivo.



Proyecto internacional IBERO4JOBS

Asimismo, a través de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), mediante la Unidad Académica de Derecho se impulsaron acciones de economía social y vinculación solidaria a través de asesorías jurídicas gratuitas en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), beneficiando a 15 productores locales.



Brigadas jurídicas por la Unidad Académica de Derecho

Programa Estratégico **Desarrollo comunitario**

A partir de este programa estratégico, se busca fortalecer el compromiso institucional con el desarrollo comunitario y la participación social mediante acciones orientadas al bienestar integral, la cultura de paz, la salud, la educación y la inclusión de los sectores más desprotegidos del Estado.

Entre las acciones destacadas se encuentra el proyecto *Coro y guitarra para la paz Tepic Paraíso*, desarrollado en colaboración con el Club Rotario Tepic Paraíso, mediante el cual se brindó educación musical y acompañamiento psicológico a 154 estudiantes de educación básica, fortaleciendo la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de niñas y niños. Asimismo, en coordinación con el Banco de Alimentos A.C., se recolectaron 4 385 litros de leche y 1566 kilogramos de alimentos, beneficiando a más de 5 800 familias en situación de vulnerabilidad, además de fortalecer el apoyo alimentario a estudiantes de la Casa Estudiantil UAN.

En materia de salud comunitaria, a través del programa *Ser Comunidad* y en coordinación con el Programa de Vacunación Universal (PROVAC) del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se realizaron 17 jornadas de vacunación en las que se aplicaron 14 086 dosis de vacunas SR y Triple Viral, Hepatitis B, Influenza, Neumocócica, VPH y Tétanos,

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

beneficiando a 9 149 personas. De igual forma, se desarrollaron jornadas de salud visual y brigadas universitarias multidisciplinarias que acercaron servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales y veterinarios a comunidades con acceso limitado a servicios básicos, incluyendo acciones de prevención en salud pública y cuidado de animales de compañía.



Jornada Ser Comunidad

Asimismo, en el marco de la *Estrategia Nacional por la Paz y Contra las Adicciones* impulsada por el Gobierno de México, las preparatorias de la universidad participaron en la *Primera Jornada Nacional de Tequios por la Paz y Contra las Adicciones* y en la *Segunda Jornada Nacional de Tequios y Murales por la Paz y Contra las Adicciones Arte que Transforma*. Durante la primera jornada participaron cerca de 2 804 estudiantes, docentes y padres de familia en actividades de limpieza, mantenimiento y promoción comunitaria, mientras que en la segunda jornada 850 estudiantes participaron en

intervenciones artísticas y acciones de cuidado del entorno, fortaleciendo la cultura de paz, la convivencia comunitaria y la apropiación de espacios públicos a través del arte y la participación juvenil.



Mosaico Nacional por la Paz y Contra las Adicciones



Jornada Tequios por la Paz

Por otra parte, en coordinación con la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Estado, la institución realizó 22 brigadas comunitarias en 16 municipios de Nayarit, alcanzando una cobertura del 80% del territorio estatal y brindando 2 456 atenciones a 1 201

personas, fortaleciendo el acceso a servicios básicos y el bienestar social en comunidades con alta vulnerabilidad. Asimismo, en colaboración con Fundación Origen, se desarrollaron brigadas universitarias en las localidades de El Colorín (Presa de Aguamilpa) y Las Blancas, en Tepic, beneficiando también a comunidades vecinas. Estas acciones permitieron brindar 462 atenciones a 195 personas, fortaleciendo la presencia universitaria y la atención comunitaria en zonas con acceso limitado a servicios básicos.



Jornada de brigadas médicas

A través de proyectos comunitarios, brigadas multidisciplinarias y acciones de participación social, la universidad consolidó su presencia en el territorio y fortaleció su vínculo con la sociedad, impulsando soluciones que transforman comunidades y mejoran la calidad de vida de las y los nayaritas.

Programa Estratégico Proyectos de colaboración universitaria

La institución fortaleció los proyectos de colaboración universitaria mediante acciones de vinculación estratégica, innovación social y transferencia de conocimiento orientadas al desarrollo económico, social y comunitario del estado. A través de la participación conjunta de unidades académicas, sectores productivos, organizaciones sociales e instituciones públicas, se consolidaron iniciativas interdisciplinarias con impacto regional.

En este contexto, se desarrolló el programa *Conocimiento, tradición e innovación para el café en Nayarit*, mediante 13 proyectos con la participación de 12 unidades académicas, 47 productores y 45 marcas locales, fortaleciendo la cadena de valor del café nayarita a través de acciones de investigación, formación profesional, innovación y transferencia tecnológica orientadas al desarrollo económico y cultural del sector cafetalero.



Reunión con Productores de café

Asimismo, se impulsó el Programa Institucional de Promoción y Desarrollo del Emprendimiento Universitario mediante el proyecto *FermentArte*, con la participación de cinco unidades académicas, fortaleciendo la colaboración interdisciplinaria, el emprendimiento universitario y la generación de modelos de negocio basados en desarrollos científicos y tecnológicos. Estas acciones fortalecen la vinculación Universidad-Empresa-Gobierno y consolidan una cultura de innovación orientada al desarrollo profesional, la empleabilidad y el crecimiento económico regional.



FermentArte



FermentArte

De igual forma, la Universidad desarrolló el proyecto *Calidad del agua potable de la comunidad de El Botadero*, Santiago Ixcuintla, Nayarit, en colaboración con el Club Rotario Tepic Paraíso e IMSS-Bienestar, orientado a la instalación de filtros de agua y al fortalecimiento de acciones de salud comunitaria. Esta iniciativa promueve la participación de estudiantes y docentes en procesos de diagnóstico, capacitación e intervención comunitaria, contribuyendo al acceso a agua segura y al desarrollo de soluciones con impacto social y sanitario en la comunidad.



Proyecto «Calidad del agua potable de la comunidad de El Botadero, Santiago Ixcuintla, Nayarit»

Para más información,
te invito a visitar
nuestro sitio web
[IV-INFORME/EJE 2](#)





Universidad
Autónoma
de Nayarit



CUARTO
INFORME
2025 - 2026

*Logros compartidos
que nos transforman*

Eje 3

FORMACIÓN INTEGRAL
Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA



EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

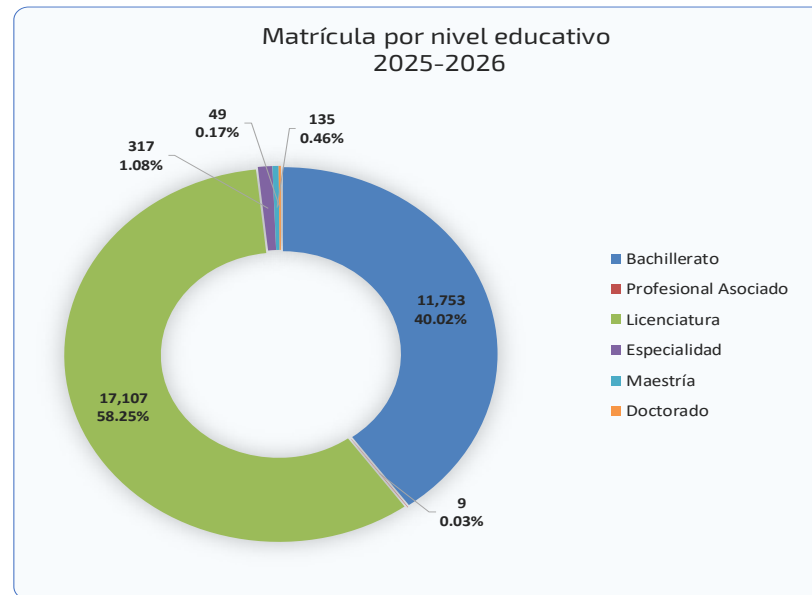
La Universidad Autónoma de Nayarit fortalece su compromiso con el desarrollo educativo mediante una amplia red de escuelas educativas distribuidas estratégicamente en distintas regiones del Estado. A través de sus unidades académicas del nivel medio superior, de las disciplinares y multidisciplinarias del nivel superior, así como de la Dirección Especializada en Educación Virtual, la institución amplía las oportunidades de acceso a la educación y contribuye al desarrollo científico, cultural y social de las comunidades nayaritas.

La matrícula universitaria alcanzó un total de 29 370 estudiantes de nivel medio superior y superior, reflejando un crecimiento del 7.52% desde el inicio de la presente administración. Este incremento evidencia el fortalecimiento de la cobertura educativa y la confianza de la sociedad hacia la UAN, consolidándola como la universidad pública con mayor capacidad de atención educativa en el Estado.

Matrícula	2026
Total de estudiantes de la UAN	29,370
Bachillerato	11,753
Profesional Asociado	9
Licenciatura	17,107
Especialidad	317
Maestría	135
Doctorado	49

La cobertura del nivel medio superior se consolida mediante 16 preparatorias universitarias distribuidas en 13 municipios del Estado, favoreciendo la continuidad educativa, facilitando su transición del bachillerato hacia programas de licenciatura ofertados por la propia institución en distintas regiones de Nayarit.

Nivel educativo	Opciones educativas con matrícula
Total de opciones educativas	125
Bachillerato (en 16 unidades académicas preparatorias)	16
Profesional Asociado	1
Licenciatura	78
Especialidad	11
Maestría	14
Doctorado	5



Fuente de información Formato 911

En el nivel superior, la universidad ofrece 109 opciones educativas, distribuidas en las áreas de Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias Biológico-Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades, Artes y Multidisciplinar. Cabe señalar que, el área Multidisciplinar se constituye en atención a las necesidades socioeconómicas de regiones específicas del estado, orientando su actividad a diversos campos del conocimiento mediante programas académicos vinculados a dos o más áreas del saber.

Es así como, a través de las unidades académicas multidisciplinarias, la institución fortalece la atención educativa en distintas zonas del estado, ampliando las oportunidades de formación en las regiones Norte, Sur y Costa de Nayarit. Este modelo contribuye a democratizar la educación universitaria y a reducir barreras geográficas y económicas que, históricamente limitaban el ingreso a este nivel educativo, acercando servicios académicos, proyectos de vinculación universitaria y oportunidades de formación profesional a comunidades con mayores necesidades sociales, favoreciendo al desarrollo regional, la inclusión educativa y la preparación de profesionistas comprometidos con el bienestar y las dinámicas productivas de sus municipios.

La UAN atiende a 29 370 estudiantes en 125 opciones educativas.



Unidades multidisciplinarias de Bahía de Banderas e Ixtlán del Río

De igual forma, la Dirección Especializada en Educación Virtual amplía la cobertura institucional en municipios donde no existe infraestructura universitaria, acercando oportunidades de formación a más regiones del estado.

Con una presencia educativa que llega a las distintas regiones del estado, la Universidad Autónoma de Nayarit fortalece la inclusión, la formación integral y el desarrollo regional, consolidándose como la institución pública con mayor alcance académico en la entidad.

La institución ha impulsado una educación centrada en el desarrollo humano, la inclusión, la responsabilidad social y la construcción de ciudadanía. A través de procesos académicos, formativos y de acompañamiento, fortalece competencias profesionales, habilidades para la vida y valores orientados a la transformación social y al bienestar colectivo.

En este contexto, se impulsaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento y mejora de la práctica educativa, el acompañamiento académico, la permanencia escolar, la formación integral, la movilidad estudiantil y el bienestar universitario, promoviendo espacios de aprendizaje incluyentes y participativos para estudiantes de nivel medio superior y superior; estrategias y resultados que se describen a continuación.

Programa Estratégico Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios

La universidad fortaleció los procesos de evaluación y actualización curricular mediante la realización de 52 reuniones de comité curricular con distintos programas académicos, orientadas al seguimiento y mejora de los planes de estudio. Como resultado de este acompañamiento, concluyeron su proceso formal de actualización la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo y la Licenciatura en Biología, fortaleciendo la pertinencia y calidad de la oferta educativa institucional.

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

Asimismo, se emitieron 70 constancias derivadas de la convocatoria para el registro de comités curriculares, consolidando los cuerpos colegiados responsables de los procesos de revisión y mejora académica. Aunado a lo anterior, se elaboró y aprobó el *Lineamiento para la Actualización, Modificación, Creación y Suspensión de Programas Académicos de la Universidad Autónoma de Nayarit*, instrumento que fortalece la gestión curricular y el reordenamiento académico en concordancia con los principios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En la UAN asumimos el compromiso de alinear nuestras funciones sustantivas y de gestión a los principios que orientan el SEAES, fortaleciendo una educación superior pertinente, humanista y socialmente responsable.

La institución consolida actualmente un total de 20 programas de licenciatura, avalados por organismos de evaluación externa y acreditación, cifra que refleja el esfuerzo sostenido de la comunidad universitaria por fortalecer la excelencia académica y la pertinencia educativa en beneficio de la sociedad. Estos programas, concentran una matrícula de 11 326 estudiantes, lo que significa que ocho de cada diez estudiantes cursan su formación profesional en programas académicos con acreditación nacional.

Destacan de manera reciente los procesos de evaluación externa de la Licenciatura en Médico Cirujano y la Licenciatura en Psicología, programas que obtuvieron exitosamente sus respectivas reacreditaciones por un periodo de cinco años, extendiendo su vigencia del año 2026 al 2031; así como la Licenciatura en Lingüística Aplicada por el periodo 2025-2030.

Estas distinciones adquieren especial relevancia en el marco normativo actual, toda vez, que los organismos evaluadores — el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), el Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) y el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM)— forman parte oficial del Padrón de Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA) coordinado por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) de la SEP. Esto certifica que la formación impartida en la Universidad Autónoma de Nayarit, cumple con los siete criterios transversales dictados por la normativa federal: responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, interculturalidad, excelencia, vanguardia e innovación social.

La validación de los programas con estos criterios se traduce en un beneficio directo para la entidad, al alinear la formación de nuestros estudiantes con las necesidades prioritarias del entorno, así se asegura que,

el servicio social, las prácticas profesionales y las brigadas comunitarias, se atiendan de manera óptima acorde a las demandas de salud física y mental en los sectores más vulnerables de Nayarit. Asimismo, el beneficio social se consolida a través del egreso, quienes se incorporan al ambiente laboral con una formación de excelencia y un alto sentido ético. Esto garantiza a la sociedad nayarita el acceso a una atención profesional oportuna, confiable y con un trato humano, impactando directamente en el bienestar de las familias de la región.

De igual forma, se fortalece la formación de profesionales especializados en lenguaje, comunicación e interculturalidad, contribuyendo al desarrollo educativo, social y cultural de la región, así como a la preparación de egresadas y egresados con competencias para responder a contextos multilingües y a las necesidades de inclusión y diversidad lingüística de la sociedad.



Conferencia «Retos de la evaluación de la educación superior a partir de la nueva política del SEAES»



Reacreditación COMAEM al programa educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano



Reacreditación COAPEHUM al programa educativo de la Licenciatura en Lingüística Aplicada

Programa Estratégico Proceso general educativo

La universidad avanza en la implementación del Proceso General Educativo (PROGED-UAN), orientado a fortalecer un modelo académico crítico, humanista y centrado en el aprendizaje integral de las y los estudiantes. Como parte de esta estrategia, 425 profesoras y profesores participaron en los Procesos de Formación Institucionales (PROFORINS-UAN), fortaleciendo la construcción colectiva de una propuesta educativa alineada al modelo institucional.

Asimismo, se realizaron 293 evaluaciones diagnósticas al profesorado participante, mediante herramientas de análisis y consulta académica que permitieron identificar fortalezas, áreas de oportunidad y necesidades de transformación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos resultados contribuyen al diseño de estrategias orientadas a fortalecer la innovación educativa, la práctica docente y la formación integral universitaria.

Este diagnóstico permitió identificar la necesidad de transitar hacia una relación pedagógica más participativa, colaborativa y centrada en el desarrollo humano, donde el aprendizaje, el pensamiento crítico, la formación en valores y el acompañamiento académico sean ejes fundamentales del proceso educativo. En este sentido, el PROGED-UAN promueve una educación en la que estudiantes y docentes construyen de manera conjunta, experiencias de aprendizaje más inclusivas, reflexivas y vinculadas a las necesidades sociales y profesionales del entorno.

Programa Estratégico Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares

A partir de este programa, se fortalecieron las estrategias de acompañamiento académico, inclusión y bienestar estudiantil mediante acciones orientadas al seguimiento de las trayectorias escolares de estudiantes de nivel superior y profesional asociado.

En este sentido, el programa institucional de tutorías, brindó atención a 14 347 estudiantes, con la participación de 998 docentes tutores, fortaleciendo el acompañamiento académico y la permanencia escolar. Paralelamente, se impulsaron procesos de formación docente mediante el Diplomado Interinstitucional *Tutoría innovadora para un mundo en constante cambio*, a la vez que se impartieron cursos especializados en tutoría inclusiva, diseño universal del aprendizaje, ajustes razonables y primeros auxilios psicológicos en el aula.

Por otro lado, una de las estrategias planteadas por este programa, busca procurar los fondos y gestionar el acceso de estudiantes a apoyos de becas, ya sea institucionales o externas, coadyuvando a disminuir los índices de deserción escolar. En este sentido, se implementó un proceso de becas institucionales para el ciclo escolar 2025-2026, otorgadas con recursos del Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de contribuir a la mejora de las condiciones económicas que permitan la continuidad y terminación de sus estudios. A partir de ello, se beneficiaron un total de 549 estudiantes del nivel superior, en las distintas modalidades de participación. En lo que respecta al nivel medio superior, se realizaron las gestiones administrativas correspondientes para que, un total de 11 132 estudiantes del bachillerato concluyeran satisfactoriamente su proceso de registro de becas federales.

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

En materia de atención psicopedagógica e inclusión, la universidad consolidó una red de 21 Centros de Atención Psicopedagógica (CAPs), alcanzando una cobertura del 95% de las unidades académicas y extensiones universitarias. Como parte de este fortalecimiento, se creó el Área de Inclusión, mediante la cual se brindó acompañamiento a estudiantes con discapacidad, diversidad funcional y condiciones de neurodivergencia, además de capacitar a aproximadamente 600 docentes y tutores en atención a la diversidad.



Centro de Atención Psicopedagógica de Salud Integral



Centro de Atención Psicopedagógica de la Unidad Académica de Artes

En el ámbito de evaluación y egreso, el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y el Examen Institucional de Egreso de Licenciatura (EIEL), se consolidaron como opciones voluntarias de titulación, registrando 854 sustentantes, de los cuales el 74.22% obtuvo resultados aprobatorios.

Con respecto a la modernización institucional, se fortaleció la digitalización integral de sus procesos de evaluación y gestión escolar mediante la plataforma PiiDA (Programa Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje), la cual permite el registro de sustentantes, la gestión de pagos, la programación y aplicación de evaluaciones, así como la consulta en línea de resultados. Además, se incorporaron herramientas de analítica e inteligencia artificial para mejorar la redacción y consistencia de los reactivos del EIEL, optimizando tiempos y fortaleciendo la generación de indicadores académicos para la toma de decisiones.

En atención a la diversidad cultural, el Programa Universitario de Atención a Estudiantes de Pueblos Originarios, brindó atención a 245 estudiantes provenientes de Nayarit, Puebla, Durango, Jalisco y Oaxaca; fortaleciendo acciones de acompañamiento académico, preservación cultural y vinculación internacional. En materia de formación integral, 8 223 estudiantes participaron en actividades de arte y cultura correspondientes al Rubro III y 3 270 en actividades físico-deportivas, fortaleciendo el desarrollo humano y la vida universitaria.



Estudiante de Pueblos Originarios

Finalmente, en temáticas de gestión escolar y titulación, la institución redujo el tiempo de titulación de 45 a 20 días mediante procesos de optimización tecnológica, fortaleciendo la eficiencia institucional y la atención a la comunidad estudiantil. De igual forma, se modernizó y está próximo a implementarse el proceso de expedición de títulos profesionales mediante un nuevo esquema de producción con medidas de seguridad de alta tecnología, permitiendo reducir los tiempos de entrega a una semana. Este modelo fortalece la eficiencia administrativa, garantiza la autenticidad de los documentos y brinda mayor certeza, seguridad y agilidad a las y los egresados en la entrega de sus títulos profesionales.

Redujimos el trámite de titulación de 45 a 20 días mediante innovación tecnológica. Además, el nuevo sistema de alta seguridad permite entregar los títulos impresos en solo una semana.

Programa Estratégico Fortalecimiento del bachillerato universitario

El nivel medio superior de la Universidad representa uno de los principales pilares de cobertura educativa en el estado, consolidándose como el subsistema universitario con mayor presencia en Nayarit. A través de sus 16 preparatorias universitarias distribuidas en distintas regiones de la entidad, la institución amplía las oportunidades de acceso al bachillerato y fortalece la continuidad educativa de miles de estudiantes hacia el nivel superior.

Actualmente, la matrícula del bachillerato universitario asciende a 11 753 estudiantes, registrando un crecimiento del 10.81% desde el inicio de la presente administración, lo que refleja la confianza de las familias nayaritas en la Universidad y el fortalecimiento de su capacidad institucional para atender las necesidades educativas en distintas regiones del estado. Asimismo, el porcentaje de admisión alcanzó el 93.13%, lo que significa que, aunque la totalidad de las y los aspirantes tienen su acceso garantizado, 9 de cada 10 concluyeron satisfactoriamente su proceso de inscripción e ingresaron al bachillerato universitario. A ello se suma la cobertura total de tutoría académica mediante la participación de 334 profesoras y profesores tutores, quienes brindan acompañamiento al 100% del estudiantado, fortaleciendo el seguimiento académico, la permanencia escolar y la formación integral. Estos resultados son producto de acciones estratégicas orientadas a ampliar la cobertura,

optimizar los procesos de admisión, evitar el rechazo de aspirantes y fortalecer los mecanismos de acompañamiento académico, lo que ha permitido garantizar el acceso y la permanencia de un mayor número de estudiantes.

Matrícula Medio Superior 2026	
Total Nivel Medio Superior	11,753
Unidad Académica Preparatoria No. 1	2,448
Unidad Académica Preparatoria No. 2	878
Unidad Académica Preparatoria No. 3	789
Unidad Académica Preparatoria No. 4	645
Unidad Académica Preparatoria No. 5	695
Unidad Académica Preparatoria No. 6	531
Unidad Académica Preparatoria No. 7	416
Unidad Académica Preparatoria No. 8	273
Unidad Académica Preparatoria No. 9	386
Unidad Académica Preparatoria No. 10	1,009
Unidad Académica Preparatoria No. 11	419
Unidad Académica Preparatoria No. 12	208
Unidad Académica Preparatoria No. 13	1,667
Unidad Académica Preparatoria No. 14	174
Unidad Académica Preparatoria No. 15	131
Unidad Académica Preparatoria No. 16	1,084

Con una matrícula de 11 753 estudiantes y un crecimiento del 10.81% desde el inicio de la administración, el bachillerato universitario consolida la confianza de las familias nayaritas y fortalece el acceso a la educación media superior en el Estado.

Uno de los logros más importantes en este nivel educativo, fue la actualización de los Programas Académicos de Bachillerato en sus modalidades mixta y escolarizada en el año 2025, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Educación Pública en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana (SINBANEM), establecidas en el Acuerdo número 21/08/25 relativo al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS).

Este proceso implicó la participación activa en encuentros nacionales organizados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la Red Nacional de Educación Media Superior (RNEMS) y la Coordinación Sectorial Académica (COSAC), orientados a la implementación del nuevo modelo curricular. En este sentido, se alinearon los programas académicos con las políticas educativas nacionales, asegurando su pertinencia, actualización y congruencia con el Marco Curricular Común.

Aunado a lo anterior, se diseñó el sitio web Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS-UAN) el cual, representa una

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

herramienta estratégica para el fortalecimiento académico del bachillerato universitario, al concentrar lineamientos, materiales de apoyo, recursos pedagógicos y mecanismos de seguimiento orientados a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en el nivel medio superior.

Esta plataforma favorece la organización académica y el trabajo colaborativo entre docentes y academias, facilitando el acceso a programas de estudio, planeaciones didácticas, estrategias de evaluación, materiales formativos y recursos de acompañamiento para la práctica educativa. Asimismo, fortalece los procesos de actualización curricular, seguimiento académico y mejora continua en las preparatorias universitarias.

Entre sus principales beneficios para la institución destacan, la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), la homologación de criterios académicos y pedagógicos en el bachillerato universitario, el fortalecimiento del trabajo colegiado entre docentes, la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y el acceso ágil a herramientas digitales para el seguimiento y acompañamiento académico.

De igual forma, este sitio contribuye al fortalecimiento de la innovación educativa y la transformación digital de los procesos académicos, favoreciendo una formación pertinente, incluyente y alineada a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública y del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana (SINBANEM).

El sitio MCCEMS-UAN está disponible a través del siguiente enlace: <https://sites.google.com/uan.edu.mx/mccems-uan/>



Plataforma Web Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS-UAN)

Con estas acciones, se consolida la implementación del modelo curricular vigente, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje y promoviendo la actualización continua del profesorado. Esto impacta directamente en el desempeño académico del estudiantado y en la mejora integral de la educación media superior en la institución.

Con referencia a la formación y actualización docente se implementaron un conjunto de estrategias orientadas a fortalecer la práctica educativa, destacando la realización de jornadas académicas, cursos y programas de capacitación vinculados al MCCEMS, como, la Jornada de Seguimiento y Evaluación del MCCEMS, la Jornada Académica: Reformulación del MCCEMS, la participación de personal docente y directivo en el XXV Coloquio Nacional de Formación Docente, así como la implementación del Diplomado en Capacidades Docentes en la Nueva Escuela Mexicana.

La Universidad consolida una formación pertinente e innovadora al actualizar sus programas de bachillerato (escolarizado y mixto) bajo los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana (SINBANEM y MCCEMS).

Importante resaltar el desempeño del personal docente que han contribuido de manera significativa a la calidad educativa, por esta razón se realizó el evento de Reconocimiento a la Práctica Docente 2026, como un homenaje al profesorado de educación media superior.



Entrega de reconocimientos a la Práctica Docente 2026 del profesorado de nivel medio superior



XXV Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior

Asimismo, se impulsaron acciones formativas dirigidas al personal académico mediante cursos sobre masculinidades positivas y la conferencia-taller *TEAcompañó, un camino a la inclusión*, orientadas al fortalecimiento de la inclusión educativa, la atención a la diversidad y la construcción de entornos escolares más empáticos e incluyentes.

En materia de bienestar estudiantil y salud mental, se desarrollaron estrategias institucionales alineadas al Plan México y a las políticas prioritarias del Gobierno de México, a través del curso *SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones*, en el que se registró la participación de cerca del 90% de la matrícula total de las 16 Unidades Académicas Preparatorias (UAP). En coordinación con el Centro Estatal de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, se desarrollaron capacitaciones en diversas unidades académicas preparatorias enfocadas en habilidades socioemocionales, prevención de conductas de riesgo, ciberbullying, sexting y adicciones, dirigidas a personal directivo, docente y administrativo. Se implementaron, además, cursos de sensibilización y capacitación sobre hostigamiento laboral y prevención del abuso sexual, dirigidos al personal docente y administrativo, con el objetivo de fortalecer entornos educativos seguros y respetuosos.

A través de estas estrategias de capacitación, se fortalecieron las competencias pedagógicas, disciplinares y socioemocionales

del profesorado, así como la apropiación del nuevo modelo curricular y sus actualizaciones, promoviendo espacios de reflexión, análisis e intercambio de experiencias académicas.



Laboratorio Taller de Formación Pedagógica Inicial

La actualización permanente del personal docente contribuye al fortalecimiento de las prácticas educativas y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo una formación académica más pertinente e integral para el estudiantado de bachillerato.

Aunado a la función docente, se fortaleció el trabajo colegiado mediante la operación de academias; en el primer periodo, se integraron 319 docentes en 14 academias, mientras que en el segundo participaron 253 profesores en 11 academias. Asimismo, se desarrolló un periodo intensivo durante el intersemestral, con la participación de 60 docentes, enfocado en la elaboración de planeaciones didácticas y materiales educativos. Como resultado de este trabajo colaborativo, 94 docentes obtuvieron su constancia de acreditación, dado

que cumplieron con los criterios establecidos, además, se consolidaron espacios orientados a la reflexión, seguimiento y evaluación de las prácticas pedagógicas, así como al fortalecimiento de la evaluación formativa y la planeación didáctica.

Por otro lado, con la finalidad impulsar las vocaciones científicas tempranas, 98 estudiantes participaron en el VIII Verano de Investigación Científica del Programa Explora, para despertar su interés por la investigación, la ciencia y la tecnología, permitiendo que la comunidad estudiantil colaborara directamente con personal docente-investigador de la institución y presentaran sus proyectos en el VIII Congreso del Verano de Investigación Científica como el espacio de socialización de resultados.



Programa Explora

La universidad fortalece el bachillerato al fomentar las vocaciones científicas tempranas.

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

En atención a los estudiantes, es de destacar su participación activa en diversos concursos académicos, científicos, culturales y de formación integral, tanto a nivel estatal, nacional como internacional, con el propósito de fortalecer sus competencias, reconocer su talento y fomentar una cultura de excelencia. Entre las participaciones destacan las siguientes:

Proyección Académica Internacional

En el ámbito científico, la comunidad estudiantil de las Unidades Académicas Preparatoria No. 5 de Tuxpan y No. 7 de Compostela destacaron en ExpoCiencias 2025 y ExpoCiencias Nacional Tamaulipas 2025, obteniendo acreditaciones internacionales para representar a México en foros en Túnez y Bélgica respectivamente y compartir su trabajo científico.

Por su parte, la estudiante de UAP No. 5, presentó su proyecto *Pequeños Grandes Científicos*, el cual obtuvo el tercer lugar en I-FEST², el Festival Internacional de Ingeniería, Ciencia y Tecnología realizado en Túnez, África. El proyecto es una propuesta educativa y de divulgación que busca acercar las ciencias, la tecnología y las ingenierías a las nuevas generaciones.

En tanto, estudiantes de la UAP No. 7 de Compostela presentaron su proyecto *Rebrain*, en Bélgica, dicha investigación se centra en el desarrollo de un sistema de aprendizaje interactivo diseñado para apoyar a estudiantes con trastorno del espectro autista.



Estudiante de la UAP No.5 de Tuxpan ganadora del tercer lugar en I-FEST² realizado en Túnez, África



Estudiantes de la UAP No.7 de Compostela participando en ScienceExpoBE, en Bruselas, Bélgica

Por otro lado, las alumnas de la Unidad Académica Preparatoria No. 15 de Puente de Camotlán con su participación en la Expo Ciencias Nacional 2024, obtuvieron su acreditación internacional, representando a México y a la UAN en el XXII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación (ENISI) 2025, realizado en Bogotá, Colombia, con el proyecto *MicroAventuras*, el cual consistió en diseñar y construir un microscopio artesanal para niñas y niños de escuelas rurales, con el objetivo de brindarles la oportunidad explorar y despertar en ellos el interés por la ciencia desde temprana edad.



Estudiantes de la UAP No. 15 en el XXII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación (ENISI) 2025, realizado en Bogotá, Colombia

Proyección Académica Nacional

El equipo *Tensekirita*: la ciencia que flota de la UAP No. 15 de Puente de Camotlán, destacó por su participación en *ExpoCiencias Nayarit 2025*, donde obtuvieron su acreditación para representar a la entidad en *ExpoCiencias Nacional 2025*, celebrado en Tampico, Tamaulipas.



Estudiantes de la UAP No.15 en el «ExpoCiencias Nacional 2025», celebrado en Tampico, Tamaulipas

En el área de ciencias básicas, se participó en el XIX Concurso Regional de Ciencias Básicas de Nivel Medio Superior, destacando el tercer lugar en Física, obtenido por un estudiante de la UAP No. 9 de Villa Hidalgo.

Estos logros reflejan el compromiso, la creatividad y el rigor científico de las y los estudiantes, así como el impulso institucional a través de sus docentes para el desarrollo de proyectos de investigación con impacto académico y formativo.

En el ámbito de expresión oral y artística, se llevaron a cabo, el VIII Concurso Estatal de Oratoria 2025 y el IV Concurso Estatal de Declamación 2025, con amplia participación estudiantil. En oratoria, estudiantes de la de las UAP No. 2 de Santiago Ixcuintla y No. 3 de Acaponeta, obtuvieron el primer y segundo

lugar respectivamente, quienes representarán a la institución a nivel regional; mientras que en declamación se reconoció la participación destacada de estudiantes de las UAP No. 1 de Tepic, UAP No.10 de Valle de Banderas y UAP No.7 de Compostela, logrando posicionarse en los tres primeros lugares, correspondientemente.



VIII Concurso Estatal de Oratoria 2025



IV Concurso Estatal de Declamación 2025

En el ámbito de formación cívica y valores, estudiantes de la UAP No. 1 de Tepic obtuvieron el primer lugar en el XX Concurso de Transparencia en Corto 2025, con la obra audiovisual *La Transparencia Une*.

Se integró la delegación estatal para participar en la XIV Olimpiada Mexicana de Filosofía, conformada por 13 estudiantes de diversas UAP, obteniendo dos medallas de plata, cinco de bronce y una mención honorífica.



XX Concurso de Transparencia en Corto 2025

Finalmente, se llevó a cabo el II concurso *Juventud al Mando por un Día 2026*, con el propósito de fomentar en el estudiantado en el arte de hablar con elocuencia, la cultura social y responsable, así como la democracia y el derecho a la participación ciudadana. El ganador del concurso fue un estudiante de la Unidad Académica Preparatoria No. 3 de Acaponeta, quien estuvo acompañando a la rectora en sus actividades por un día y una estudiante de la Unidad Académica Preparatoria No. 9 de Villa Hidalgo, que acompañará al secretario de Educación Media Superior en su quehacer institucional; además de otorgarse una mención especial a una estudiante de la Preparatoria No. 15 de Puente de Camotlán, por su notable participación.



Cruz Alejandro Contreras García, de la Unidad Académica Preparatoria No. 3 de Acaponeta, fue elegido Rector por un Día, tras ganar el II Concurso Juventud al Mando por un Día 2026

Los reconocimientos estatales, nacionales e internacionales de la comunidad del NMS consolidan a las Preparatorias como referentes de alto desempeño. Esto fortalece el prestigio de la Universidad e impulsa la motivación de su comunidad escolar.

Programa Estratégico
Nueva oferta educativa con pertinencia social

La ampliación y diversificación de la oferta educativa en programas de licenciatura y posgrado, representa una estrategia fundamental para responder a las necesidades sociales, científicas y productivas del entorno. En este sentido, se impulsaron procesos de creación, actualización y fortalecimiento de programas académicos orientados a ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior y a formar profesionistas con capacidades para atender los desafíos regionales y nacionales.

Como parte de estas acciones, para la convocatoria de ingreso 2026–2027 destaca la creación de:

- Licenciatura en Marketing Digital (en modalidad en línea), enfocada en la formación de profesionales en estrategias de comunicación, publicidad y posicionamiento en plataformas digitales, con enfoque ético y de responsabilidad social.
- Maestría en Nutrición y Salud, orientada a la formación de profesionales capaces de desarrollar estrategias de prevención e intervención nutricional desde un enfoque científico, integral y centrado en las problemáticas sociales relacionadas con la salud y la nutrición.

Nueva oferta educativa con pertinencia social, convocatoria 2026-2027: Licenciatura en Marketing Digital (en modalidad en línea), y la Maestría en Nutrición y Salud.

En cuanto a la difusión y promoción académica, se realizó la campaña UNIFEST La Universidad Cerca de Ti, mediante la cual se visitó aproximadamente el 50% de las preparatorias universitarias y diversas instituciones de educación media superior externas, presentando el 100% de la oferta académica institucional a estudiantes, docentes y sociedad en general. Estas acciones fortalecieron la orientación vocacional y ampliaron el alcance de la Universidad en distintos espacios educativos del estado.



UNIFEST «La Universidad cerca de ti»

Con UNIFEST: La Universidad Cerca de Ti, fortalecemos la orientación vocacional de miles de estudiantes consolidando nuestro liderazgo y compromiso con la sociedad.

Programa Estratégico
Formación del personal académico

Con el propósito de fortalecer la calidad educativa y consolidar una práctica docente innovadora, especializada e incluyente, la institución impulsó diversas acciones de formación y actualización académica dirigidas al personal docente. Estas estrategias fortalecen las competencias pedagógicas, disciplinares, de investigación y de inclusión educativa, contribuyendo a la mejora continua de los procesos educativos y a la transformación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje universitarias; tal y como se describen a continuación:

Formación y actualización docente		
Área de formación	Objetivo	Participantes / Resultados
Formación pedagógica inicial	Fortalecimiento de competencias docentes en planeación pedagógica, estrategias de aprendizaje, comunicación educativa, evaluación y medios para el aprendizaje.	6 laboratorios-taller en modalidad presencial y virtual con participación de 390 docentes.
Procesos de Formación Institucionales (PROFORINS-UAN)	Transformación y reflexión de las prácticas educativas universitarias.	27 procesos formativos en los ámbitos ontológico, teleológico, axiológico y mesológico con participación de 425 docentes.
Formación disciplinar	Fortalecimiento y actualización de conocimientos especializados en las áreas académicas y profesionales del personal docente.	84 espacios de formación académica con participación de 2 811 docentes, quienes pudieron participar en una o más actividades formativas.
Formación profesional mediante estudios de posgrado	Impulso a la superación académica y especialización profesional del personal docente.	47 docentes beneficiados para estudios de posgrado y 176 permisos con goce de sueldo para actividades de posgrado, titulación o año sabático.
Actualización docente en congresos especializados	Fortalecimiento de la movilidad y participación académica en espacios especializados de intercambio y actualización profesional.	22 docentes participantes en congresos académicos.
Formación en investigación y escritura académica	Fortalecimiento de competencias de investigación y producción académica.	Cursos especializados sobre el Manual de Estilo APA dirigidos a docentes y estudiantes.
Inclusión educativa	Fortalecimiento de prácticas educativas incluyentes y atención a la diversidad.	Taller de Braille y Tiflotecnología impartido a 43 docentes.

En materia de estímulos y reconocimiento al personal académico, un total de 986 docentes fueron beneficiados, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de su desarrollo profesional, consolidación académica y reconocimiento institucional. Cabe señalar que, un mismo docente pudo haber sido beneficiado en una o más convocatorias. Entre los resultados destacan:

- 403 docentes con Perfil Deseable PRODEP, reciben apoyo económico otorgado por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- 47 docentes beneficiados con becas otorgadas por el Impuesto Especial destinado a la UAN para estudios de posgrado.
- 320 docentes reconocidos mediante el Estímulo al Desempeño Docente.
- 168 profesoras y profesores beneficiados, por primera vez, mediante la Convocatoria Institucional de Reconocimiento al Trabajo Docente con estímulo económico.
- 22 docentes con participación en congresos académicos mediante respaldo institucional.
- 176 docentes con permisos con goce de sueldo para actividades de posgrado, titulación o año sabático.

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **IV-INFORME/EJE 3**



Universidad
Autónoma
de Nayarit



CUARTO
INFORME
2025 - 2026

*Logros compartidos
que nos transforman*

Eje 4

**INFRAESTRUCTURA
UNIVERSITARIA SOSTENIBLE**



EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

A partir de este eje estratégico se busca proporcionar a la comunidad universitaria de espacios y equipos con criterios de inclusión, con estándares de calidad y estándares ambientales. La universidad, a más de cinco décadas, experimenta una necesidad importante de actualizar su infraestructura física, ya que algunas estructuras han alcanzado su tiempo de vida útil, y otras, requieren actualizarse y adaptarse a las nuevas exigencias de la oferta educativa. Esta misma situación prevalece en los equipos tecnológicos, que en la actualidad quedan en obsolescencia en un corto tiempo.

Invertir en infraestructura universitaria es fundamental, contar con espacios modernos, laboratorios equipados y conectividad tecnológica, influye positivamente en el logro académico de la comunidad estudiantil, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así mismo, buenas condiciones de equipamiento y herramientas tecnológicas, favorecen la satisfacción laboral del personal universitario, propiciando un mejor desarrollo de sus funciones.

En suma, las acciones dirigidas a fortalecer la infraestructura física y tecnológica, favorecen el proceso académico y de investigación, el impulso de la extensión de la cultura, el deporte y de los servicios. Por lo anterior, las siguientes líneas dan evidencia de las acciones que la institución ha desarrollado en el transcurso de este ciclo de trabajo.

Programa Estratégico Proyectos estratégicos para el fortalecimiento y la innovación institucional

Las acciones que se han definido desde este programa están centradas en el diseño e implementación de proyectos estratégicos que coadyuven a mejorar las funciones sustantivas y la innovación institucional. Por esta razón, desde la universidad se buscó la participación de convocatorias con financiamiento externo. La Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), emitió una guía de participación para el acceso a los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), dirigida a los niveles medio superior y superior. En este contexto, se impulsó el desarrollo de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura educativa institucional.

Como resultado de estas gestiones, se logró la aprobación de proyectos específicos en inversión de infraestructura universitaria por un monto histórico que ascendió a \$53,703,907.62 (Cincuenta y tres millones setecientos tres mil novecientos siete pesos 62/100 M.N.), en la edición de 2025. Estos proyectos autorizados por FAM se clasificaron en dos vertientes, por un lado, se aplicaron en el componente del nivel superior y por otro, vinculados al componente del nivel medio superior. Esta distinción, permitió atender de manera diferenciada las necesidades propias de cada nivel educativo,

optimizando el ejercicio de los recursos invertidos y contribuyendo al desarrollo de la infraestructura en la región.

Monto histórico aprobado con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para inversión en infraestructura universitaria.



A continuación, se presentan los proyectos autorizados y ejecutados durante el ejercicio 2025 a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

- Edificio para laboratorios (terminación: instalaciones y acabados) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas.
- Edificio de aulas (tercera etapa: albañilerías, acabados e instalaciones) en la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Edificio para la Unidad Académica de Artes (albañilería, acabados e instalaciones).
- Mantenimiento de los edificios Biblioteca Magna y Hemeroteca en la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura.
- Construcción de edificio de aulas y laboratorios para la Licenciatura de Enfermería en la Unidad Académica de Ahuacatlán.
- Construcción de Auditorio Universitario, en la ciudad de la cultura.

- Construcción centro de aulas y talleres para la Unidad Académica de Artes (Expresión Artística y Diseño Urbano).
- Terminación de auditorio y rehabilitación de la red eléctrica de la Unidad Académica Preparatoria No. 4.

En lo que corresponde al componente superior del FAM, la inversión en la infraestructura universitaria, ha permitido iniciar con la construcción del Auditorio Universitario, en donde se realizaron trabajos de cimentación, estructura, albañilería y preparaciones para instalaciones, sentando las bases de un recinto de alcance institucional, que beneficiará a toda la comunidad universitaria.

Asimismo, se dio inicio con la construcción del edificio de aulas y laboratorios para la Licenciatura en Enfermería en la Unidad Académica de Ahuacatlán, con trabajos de cimentación, estructura y preparaciones para todas las instalaciones requeridas, ampliando la cobertura educativa hacia los municipios de la región serrana. De igual manera, se trabajó en la continuidad constructiva del edificio de aulas de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en donde se ejecutaron trabajos de albañilería, acabados, instalaciones y obra exterior.

Otra prioridad institucional, fue la conclusión del edificio de aulas y laboratorios de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas. El destino de estos recursos se dirigió hacia la culminación de acabados, cancelerías, instalaciones, módulo

desanitarios y obra exterior. En igual relevancia, se impulsó la continuidad del edificio de aulas, talleres y espacio administrativo de la Unidad Académica de Artes, incorporando acabados, instalaciones y obra exterior.

Necesario puntualizar que cada uno de los proyectos de obra desarrollado, responden a la necesidad de atender el crecimiento de la matrícula, la regionalización de la oferta y de la limitada disponibilidad de espacios especializados.

Complementariamente, se realizó el mantenimiento integral de los edificios Biblioteca Magna y Hemeroteca en el Campus Tepic, rehabilitando cubículos, fachadas, sala de proyección, azotea, equipo de aire acondicionado, sanitarios y módulo de escaleras, preservando espacios de consulta e información para toda la comunidad.

Finalmente, en el nivel medio superior, se concluyó el auditorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 4, dotándolo de butacas, aires acondicionados, instalación eléctrica y luminarias, y se rehabilitó su red eléctrica general.

En conjunto, estas acciones representan un avance sustancial en el fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad, mejorando las condiciones académicas, culturales y de investigación de miles de estudiantes y docentes en diversas unidades académicas del Estado de Nayarit.

Preciso señalar que, de cada uno de los proyectos de obra, se dio seguimiento puntual, cumpliendo en tiempo y forma con la entrega de informes mensuales al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa INIFED, informes trimestrales a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI y reportes de transparencia en la plataforma institucional y nacional, acreditando el cabal cumplimiento de las obligaciones de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas ante los organismos federales.



Edificio de aulas de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia



Auditorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 4

Impuesto Especial destinado a la UAN 2025 (Patronato)

Los recursos que aportan las familias nayaritas a través del Impuesto Especial destinado a la UAN y que administra el Patronato, permiten fortalecer el quehacer universitario, ya que estos, se orientan al fomento de proyectos de investigación; al desarrollo de actividades científicas, editoriales y tecnológicas; a la habilitación del personal docente y administrativo; a las adquisiciones, servicios, arrendamientos, rehabilitación y equipamiento de las dependencias administrativas y académicas; al impulso de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales, así como al otorgamiento de becas para este propósito y por supuesto, al servicio social que se da a través de brigadas, atención en desastres y contingencias. Entre todos estos procesos, se concretaron un total de 64 proyectos divididos en dos categorías; proyectos institucionales y proyectos de obra y equipamiento. Esta clasificación permite abordar de manera efectiva las necesidades específicas de la institución, correlacionando el desarrollo académico con la infraestructura física.

Se desarrollaron un total de 64 proyectos institucionales y de obra, financiados por el Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la UAN.

Dentro de los proyectos institucionales, se han desarrollado 30 proyectos, que son operados desde el secretariado universitario, en donde se aplican iniciativas destinadas a mejorar la calidad académica, la infraestructura y los servicios que la institución ofrece, en donde se invirtió la cantidad de \$50,256,523.42 (cincuenta millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos veintitrés pesos 42/100 m.n.)

En relación con los proyectos de obra y equipamiento, y con la administración a cargo del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la UAN, se desarrollaron 34 proyectos que se ejecutan directamente desde este ente. Estos, se centran en la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura física, lo cual es esencial para mantener y mejorar las instalaciones de la universidad en donde se llevan a cabo las funciones sustantivas del proceso de aprendizaje y la investigación.

En este sentido, y a partir de los proyectos de obra desarrollados, se contó con una inversión que supera los 60 millones, logrando beneficiar a 9 663 estudiantes universitarios, que se forman en 13 unidades académicas, de las que, nueve pertenecen al nivel media superior y cuatro al nivel superior, habilitando con ello, seis espacios comunes, tres laboratorios, tres edificios de aulas y siete domos, que permitirán que la experiencia de formación de nuestros estudiantes se vea favorecida, acondicionando espacios que permitan fomentar su crecimiento personal y académico.



Construcción de cancha y domo en la Unidad Académica Preparatoria No. 2



Construcción de domo y rehabilitación de espacio para usos múltiples en la Unidad Académica Preparatoria No. 8



Construcción de cancha y domo en la Unidad Académica Preparatoria No 4

Programa Estratégico Planeación y desarrollo de obra universitaria sostenible

Invertir en infraestructura universitaria es fundamental para elevar la calidad educativa y mejorar el rendimiento académico, por tanto, es a través de este programa estratégico, donde se concentran todos los esfuerzos en esta materia. Durante el periodo de este informe, se logró intervenir en infraestructura de la UAN un monto de \$62,294,134.59 (sesenta y dos millones doscientos noventa y cuatro mil ciento treinta y cuatro pesos 59/100 m.n.), los que permitieron aumentar 11 792 metros cuadrados de construcción, así como 485 954 metros cuadrados en mantenimiento.

En cuanto a infraestructura universitaria, en 2025 se invirtió un total de 11 792 m² de construcción.

En esta inversión se desarrollaron un total de 12 proyectos de obra y mantenimiento, de los cuales, nueve son contratos de obras relativas a la construcción y tres obras bajo la modalidad de mantenimiento.

1. Edificio de aulas (tercera etapa: albañilerías, acabados e instalaciones) en la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mediante recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2025, con un monto ejercido de \$4,042,626.63 (cuatro millones cuarenta y dos mil seiscientos veintiséis pesos 63/100 m.n.).

2. Construcción de placa conmemorativa Amado Nervo, 2025 obra proveniente del Fondo de Preservación de Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de Nayarit, Patronato 2025, con un monto total de \$97,410.63 (noventa y siete mil cuatrocientos diez pesos 63/100 m.n.).
3. Terminación de auditorio y rehabilitación de la red eléctrica de la Unidad Académica Preparatoria No. 4, obra financiada mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples Media Superior 2025 con un importe total de \$1,948,803.02 (un millón novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos tres pesos 02/100 m.n.).
4. Construcción de Auditorio Universitario (proyecto estratégico), del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2025, con un importe total de \$18,197,747.17 (dieciocho millones ciento noventa y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos 17/100 m.n.).
5. Construcción centro de aulas y talleres para la Unidad Académica de Artes (expresión artística y diseño urbano) proyecto estratégico, mediante el recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2025, con un monto de \$10,918,647.93 (diez millones novecientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y siete pesos 93/100 m.n.).
6. Habilitación de espacios en las Unidades Académicas de Enfermería y Turismo y Gastronomía (terminación de obra), de origen del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior

7. Edificio para la Unidad Académica de Artes (albañilería, acabados e instalaciones), financiado con Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2025, con un importe asignado de \$4,851,152.09 (cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 09/100 m.n.).
8. Edificio para laboratorios (terminación: instalaciones y acabados) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2025, con un monto de \$4,851,152.09 (cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 09/100 m.n.).
9. Construcción de edificio de aulas y laboratorios para la Licenciatura de Enfermería en la Unidad Académica de Ahuacatlán, financiado con el Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2025, por la cantidad de \$4,851,152.09 (cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 09/100 m.n.).

62.2 MDP invertidos en infraestructura universitaria: Impulsamos la calidad educativa y el rendimiento estudiantil con espacios modernos y funcionales.

EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE



Edificio para la Unidad Académica de Artes (Albañilería, Acabados e Instalaciones)



Edificio para laboratorios en la Unidad Académica de Ciencias Químicas Biológicas y Farmacéuticas



Habilitación de espacios en la Unidad Académica de Enfermería

En relación con obras de mantenimiento, se realizaron tres contratos:

1. Mantenimiento de los edificios Biblioteca Magna y Hemeroteca en la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura, obra financiada con el Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2025, con un importe de \$4,042,626.63 (cuatro millones cuarenta y dos mil seiscientos veintiséis pesos 63/100 m.n.)
2. Rehabilitación de pozo profundo principal de agua, de la Ciudad de la Cultura en la Universidad Autónoma de Nayarit, con origen de recurso de Patronato UAN 2025 con un importe de \$548,956.13 (quinientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 13/100 m.n.).
3. Rehabilitación de las Unidades Académicas de Educación y Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, obra gestionada del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior Remanentes 2025, con un importe contratado de \$4,895,756.42 (cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y seis pesos 42/100 m.n.).

Por otra parte, con el propósito de promover el desarrollo sostenible, se continúa trabajando en proyectos de mediano y largo plazo que permitan planear, diseñar, rehabilitar y fortalecer espacios educativos, deportivos, administrativos, de servicios y de conexión, para la comunidad universitaria. En este sentido, a partir de

diagnósticos de infraestructura, se planean y diseñan proyectos para las dependencias universitarias, acordes a necesidades actuales y futuras, con fundamentos sostenibles y basadas en reglamentos y normas oficiales vigentes.

Ejemplo de ello, fue la integración de tecnología fotovoltaica, a través de la ejecución de obras que incluye la implementación de paneles solares en el Campus Ciudad de la Cultura, así como en las unidades académicas de la Preparatoria No. 2, Bahía de Banderas y Agricultura. Esta inversión ha permitido mitigar la facturación eléctrica de hasta más del 70% del consumo por energía eléctrica, en el caso de la Unidad Académica de Agricultura; y más del 50 % en la Unidad Académica Preparatoria No. 2, en Santiago Ixcuintla.

En el caso del Campus Ciudad de la Cultura y la Unidad Académica de Bahía de Banderas, la implementación de tecnología fotovoltaica, ha permitido mantener el consumo de energía de los equipos de aire acondicionado, alcanzando a cubrir un 90% y 95% respectivamente, en la totalidad de las áreas académicas y administrativas, garantizando mejorar el confort higrotérmico, sin tener un aumento considerable en la facturación del servicio.

Con la integración de tecnología fotovoltaica a través de obras que incluye la implementación de paneles solares, se ha logrado reducir más del 50% de consumo eléctrico en la U.A. de Agricultura y la U.A. Preparatoria No. 2.

En cuanto al seguimiento de proyectos sostenibles, se trabaja en programas como *Eliminación de hidrocarburos en la operatividad dentro de los edificios de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, Campus Tepic y foráneos*, que integra varias etapas, estableciendo metas a mediano y largo plazo, encaminadas a eliminar los hidrocarburos de manera efectiva; *Implementación de arquitectura pasiva en los edificios de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, Campus Tepic y foráneos*, con el fin de implementar mejoras pasivas bioclimáticas en la infraestructura actual y en las construcciones futuras y El Programa de Desarrollo Urbano para el campus Tepic, el cual, se centra en la propuesta de proyectos específicos a desarrollar, mediante el diagnóstico de las áreas peatonales, jardines, áreas verdes y vialidades, para realizar un análisis exhaustivo de la accesibilidad, el funcionamiento y el aprovechamiento de estos espacios, que derive en una propuesta detallada de mejoras, que contribuyan al desarrollo urbano sostenible y al bienestar de la comunidad de la UAN.

De igual manera, estos proyectos, se diseñan desde la perspectiva de disminución de impacto ambiental, con estrategias que aseguran su sostenibilidad a largo plazo, integrando innovaciones tecnológicas y prácticas eficientes, como ejemplo de ello, el proyecto denominado *Mejoramiento del sistema de iluminación en áreas comunes de la Universidad Autónoma de Nayarit*, en el cual, se alumbraron áreas exteriores con iluminación LED y se cambiaron luminarias existentes de tecnologías de baja eficiencia por

alta eficiencia LED, con un impacto directo en la disminución del consumo energético.

En el mismo orden de ideas, con el desarrollo de tres proyectos de obra, se construyeron siete pozos de absorción para captación de agua pluvial, en donde, cuatro pozos con una capacidad de 11 781 litros, se construyeron en la obra denominada *Construcción de estacionamientos en el área de la salud de la Universidad Autónoma de Nayarit, Campus ciudad de la Cultura*; dos más, con la misma capacidad, se construyeron en la obra *Construcción de cancha y domo en la Unidad Académica Preparatoria No.6, Ixtlán del Río* y por último, en la obra *Edificio para la Unidad Académica de Artes (albañilería, acabados, e instalaciones)*, se construyó un pozo con una capacidad de 15 700 litros.

La construcción de estos siete pozos de absorción, permitirá recargar los mantos freáticos, ayudando a conservar el recurso hídrico subterráneo, mientras se reduce la carga sobre los sistemas de alcantarillado y disminuye el riesgo de saturaciones o fallas en la infraestructura urbana, aportando beneficios ecológicos al mantener el ciclo natural del agua.

Por otro lado, como parte de la conservación de patrimonio cultural, se llevó a cabo el proceso de restauración de tres murales emblemáticos, ubicados en el edificio A de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía y en el edificio de la Secretaría de Extensión y Vinculación: *El despertar del Gigante*, *Por lo nuestro a lo universal* y *El origen de nuestra cultura*, respectivamente.

Conoce nuestros murales universitarios:
<https://murales.uan.mx/>



Mural «El despertar del gigante»



Mural «El origen de nuestra cultura»

EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

Programa Estratégico

Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la institución

La razón de este programa estratégico, es garantizar la operatividad y el mantenimiento óptimo de la infraestructura física, equipos y servicios generales de la institución. Para ello, se realiza un plan anual de mantenimiento orientado a este propósito, en donde se programa y supervisa la reparación de edificios, mobiliario, instalaciones eléctricas, fontanería y equipos de aires acondicionados, mediante el proyecto de mantenimiento preventivo y correctivo, con el que se atendieron un total de 925 órdenes de servicio. Esto permite, evitar interrupciones en los servicios universitarios al asegurar que las áreas verdes, aulas y oficinas se mantengan en condiciones óptimas de higiene, iluminación y operación.

Servicio	Total
Eléctricos	202
Aires acondicionados	358
Mantenimiento	365
Total de órdenes	925

En relación con las órdenes de servicios eléctricos, se llevó a cabo la instalación de mil luminarias en cada espacio universitario, como pasillos, escaleras, estacionamientos, áreas deportivas y áreas verdes, permitiendo

una visibilidad clara, disminuyendo caídas y otros incidentes, además de aumentar la percepción de seguridad. De la misma manera, se iluminaron espacios comunes, como los módulos deportivos, camellones, estacionamientos y avenidas.

Con respecto a los servicios brindados en equipos de climatización, se priorizó prolongar la vida útil de los equipos de aire acondicionado, reducir el consumo eléctrico y asegurar un aire acondicionado más puro, a través de limpieza de filtros, serpentines, turbinas y ventiladores, revisión del sistema de drenaje, inspección eléctrica y medición de presiones. En total se realizaron 1 368 mantenimientos preventivos en todo el campus universitario, mediante 358 órdenes de servicios y se instalaron 143 equipos nuevos.

En el mismo sentido, se realizaron 16 brigadas para la instalación, mantenimiento y reparación de equipos de aires acondicionados en todas las regiones del estado, además, de 2 visitas al año, para realizar mantenimiento preventivo y correctivo y asegurar un mejor funcionamiento. Estos servicios, impactan directamente a las comunidades universitarias de nueve unidades académicas de nivel superior y siete del nivel medio superior.

A partir de las órdenes de mantenimiento, se realizaron actividades de limpieza de avenidas viales y estacionamientos al interior del campus universitario, recolección de desechos urbanos, resanes y reparaciones en edificios y techos,

así como impermeabilizaciones, rehabilitación de banquetas y machuelos, pintura de edificios y machuelos, brigadas de limpieza que se dirigen a las unidades académicas foráneas, reparaciones de fugas de agua, instalación y reparación de bombas sumergibles, poda de árboles, trabajos de herrería y soldadura, reparaciones e instalaciones de baños y tuberías, así como abastecimiento de agua en el campus universitario y el sistema de riego de áreas verdes y canchas deportivas.

Servicio	Total
Impermeabilización	4,443 m ²
Pintura	9,685 m ²
Luminarias (lámparas instaladas)	1,041
Limpieza de avenidas	5,099.44 m ²
Poda y riego de áreas verdes	227,000 m ²
Órdenes de servicio atendidas	925
Eventos	40
Composta	400 kg
Plantas	500
Mantenimientos preventivos A/A	1,368
Instalaciones nuevas de equipos de A/A	143



Mantenimiento de edificios



Mantenimiento de aires acondicionados



Mejoramiento de espacios en áreas verdes

Por otro lado, la institución cuenta con un área especializada en la elaboración de composta y ampliación de un vivero con plantas nativas del campus central universitario, con la finalidad de darle vida a los espacios que lo requieran, rescatar áreas verdes y armonizar el medio ambiente. Este sector, tiene como propósito la producción de fertilizante a través de la elaboración de composta con material orgánico que producen los árboles y plantas al interior del campus.



Área especializada en la elaboración de composta

En cuanto al vivero universitario, se producen plantas de ornato y sol, que se donan a las dependencias administrativas y académicas de la UAN, para vestir eventos culturales y artísticos, así como árboles de sombra para camellones o áreas libres.

En este contexto, en el marco de la celebración del día del árbol, se realizó una capacitación dirigida al personal de mantenimiento, en los temas de especialidad en jardinería y poda, así como también, se

tuvo participación dentro de la 1ra. Jornada de Arboricultura en Tepic, Raíces que unen: Naturaleza, Cultura y Ciudad, con el objetivo de fomentar el intercambio de saberes y experiencias, entre diversos actores involucrados en la dasonomía urbana, promoviendo buenas prácticas de manejo del arbolado en el campus central.

Esta jornada se vivió en dos etapas; la primera, a través de una capacitación intensiva en dictaminación y manejo del riesgo del arbolado y, en segundo lugar, con la capacitación en conocimientos básicos en poda, trepa y trabajo en los árboles.



Capacitación en trabajo de árboles

EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

Programa Estratégico Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos

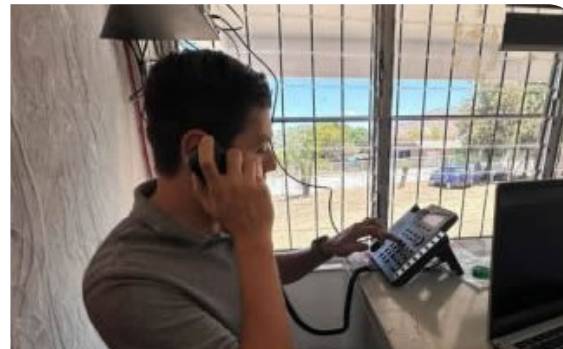
Este programa estratégico orienta las acciones al fortalecimiento de la infraestructura y servicios tecnológicos de la institución, proporcionando a la comunidad universitaria las herramientas necesarias para desarrollar las funciones académicas y administrativas encomendadas.

Para tal fin, se realizan constantemente actividades de mejora continua, impulsando los programas de mantenimiento preventivo a la infraestructura deportiva, equipos de cómputo y tecnológicos, así como switches, garantizando la longevidad operativa de estos activos. En este sentido, se atendieron un total de 1191 órdenes de servicio, tal como se describe en la siguiente tabla.

Órdenes de Servicio	Total
Soporte técnico	500
Atención a usuarios	421
Electrónica	84
Telecomunicaciones	82
Cableado estructurado	36
Infraestructura Deportiva	23
Red de voz	21
Digitalización	15
Capacitación	9
Total de órdenes	1,191

Adicionalmente, a fin de minimizar el riesgo de una filtración externa en los servicios de internet y servidores de información, se fortaleció la seguridad informática en equipos críticos, a través de la instalación de antivirus que mejoran las condiciones de seguridad. Por lo anterior, se adquirieron 600 licencias de antivirus para equipos de cómputo, 600 licencias de antivirus para equipos celulares, así como 60 licencias de antivirus para equipos servidores.

Por otro lado, se realizan monitoreos constantes a la red de voz y datos, que orientan en la toma de decisiones para intervenir en alguna unidad académica o dependencia administrativa, con base al incremento servicios, mejorar con los que se cuentan y establecer políticas de uso, garantizando con ello, que este recurso sea eficiente y cubra las necesidades requeridas para las actividades que se desarrollan diariamente. En este rubro, se han instalado 4 200 metros de cable para red de datos y voz, en diferentes unidades académicas y áreas administrativas.



Instalación de líneas telefónicas



Instalación de switch



Trabajos de ampliación de conectividad institucional

En este sentido, gracias al Impuesto Especial destinado a la UAN que administra el Patronato, se realizó la adquisición de equipo tecnológico, para dar soporte a las funciones sustantivas que se realizan en la institución, esto mediante la implementación del proyecto *Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional*, para la red de voz, datos y almacenamiento, que tiene como objetivo, mantener la conectividad en dependencias con operaciones críticas para la institución e incrementar las capacidades de procesamiento y almacenamiento del centro de datos universitario.



Entrega de equipo tecnológico

De igual manera, se dio mantenimiento preventivo y correctivo de la red pasiva de fibra óptica GPON, donde a partir de pruebas de monitoreo para comprobar la efectividad del servicio, se activaron puntos para la red de datos, cámaras de video vigilancia y puntos de acceso inalámbrico a internet, reduciendo los costos en obra civil y mano de obra.



Instalación de cámaras de seguridad en el campus

En relación con los servicios tecnológicos, se continúa con la administración de cuentas de usuarios a docentes, administrativos y estudiantes en herramientas tecnológicas, como, las plataformas de *Affinity* (software de diseño), *Canva Pro*, *Autodesk*, *Microsoft Office 365*, *Google Drive* y *Correo Institucional*.

Aunado a lo anterior, a fin de impulsar el desarrollo y la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica, así como

gestionar de manera eficiente el uso de los recursos digitales, se ha trabajado en un punto de acuerdo normativo, para la instalación del Comité de las Tecnologías de la Información y Comunicación Institucional. Este comité, será integrado por varios actores expertos en el uso de tecnología, desarrollo de software, de planeación y operación, desde el que, se propondrán las disposiciones normativas en materia de adquisición y/o arrendamiento de equipamiento, asesoramiento tecnológico, sistemas y servicios tecnológicos, así como el desarrollo de software y plataformas dentro de la Universidad Autónoma de Nayarit.



Instalación de fibra óptica

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web [IV-INFORME/EJE 4](#)





Universidad
Autónoma
de Nayarit



CUARTO
INFORME
2025 - 2026

*Logros compartidos
que nos transforman*

Eje 5

GESTIÓN RESPONSABLE
Y BUEN GOBIERNO



EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

En aras de fortalecer el sistema de gobierno universitario, la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, es necesario llevar un seguimiento puntal de los procesos y recursos que son administrados por la institución, así como fomentar la corresponsabilidad, la participación e implicación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, en un entorno de seguridad y comunicación efectiva, siendo clave para una gestión responsable.

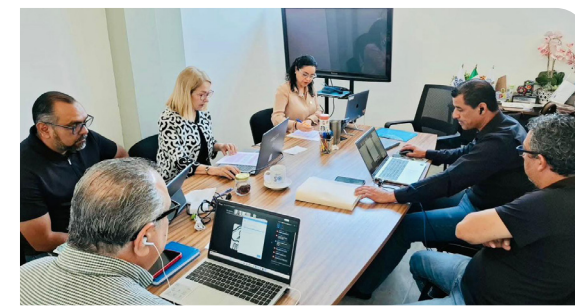
A través de este eje se busca establecer estrategias de gobernanza responsable, que le permitan a la institución, articular y transversalizar instrumentos en materia de normatividad, planeación, seguimiento, evaluación, ejecución, control y comprobación de los recursos universitarios, que garanticen una gestión confiable y de calidad.

La gestión responsable y el buen gobierno, no son solo herramientas administrativas, representan el motor fundamental que alinea los intereses individuales con los colectivos, garantizando que el éxito sea sostenible, ético y en beneficio de toda la comunidad universitaria. Por lo anterior, en los siguientes programas estratégicos se describen las acciones que se impulsaron en materia de gobernanza, seguridad, planeación y evaluación, transparencia y rendición de cuentas, automatización de procesos, sostenibilidad financiera y gestión de los recursos, todo ello orientado a construir una institución sólida, transparente y viable, que incida positivamente en el desarrollo del Estado.

Programa Estratégico Gobernabilidad y normatividad universitaria

Este programa estratégico está centrado en operacionalizar acciones que conduzcan a una eficiente administración de los recursos institucionales, por lo que, es de suma importancia que estas acciones sean validadas formalmente. Para ello, se realizaron 11 sesiones del Consejo General Universitario, que incluyen cuatro sesiones públicas ordinarias, seis públicas extraordinarias y una especial, siendo en su mayoría en modalidad virtual.

Consejo General Universitario	
Total de sesiones del CGU	11
Sesiones públicas ordinarias	4
Sesiones públicas extraordinarias	6
Especiales	1



Consejo General Universitario modalidad virtual

Derivado de estas sesiones, se han aprobado un total de 27 acuerdos que se orientan a mantener una normativa universitaria vigente y acorde a contextos actuales. Entre estos acuerdos, se puede encontrar, al que expide el Reglamento de Propiedad Intelectual, el Reglamento de Firma Electrónica Avanzada, el que aprueba y adecúa el Presupuesto de Egresos y de Ingresos, el que integra las Comisiones Permanentes y Especiales del Honorable Consejo General Universitario, el que reforma el Estatuto de Gobierno, la aprobación del calendario escolar, cambio de sede de los programas académicos de posgrado de la Maestría en Ciencias Biológicas Agropecuarias y el Doctorado de Ciencias Biológicas Agropecuarias a la Unidad Académica de Agricultura, el punto de acuerdo por el que se ratifican normas universitarias relacionadas con la cultura de paz y protocolos para la prevención y erradicación de todos los tipos y modalidades de violencia. De igual manera, el que establece el Plan de Austeridad y Ahorro 2026, el Plan de Trabajo para la Prevención y Atención de Violencias, así como la Protección del Bienestar Físico, Mental y Social de la Comunidad Universitaria, entre otros.



Consejo General Universitario

Respecto a la gobernabilidad universitaria, se llevaron a cabo los procesos de elección de los consejeros universitarios para integrar el Consejo General Universitario durante el periodo 2025-2026, así como, se conformaron los Consejos de Unidad Académica de todas las unidades académicas universitarias. De igual manera, se dio seguimiento a los procesos de elección y designación de las autoridades unitarias de la institución, se llevaron a cabo siete procesos de cambio de la persona titular de la dirección de unidad académica en el nivel medio superior y superior.

En relación con el Consejo Coordinador Académico, se desarrollaron ocho sesiones, de las que, tres fueron públicas ordinarias y cinco extraordinarias. En estas sesiones, se aprobaron 19 acuerdos que ordenan la vida académica de la institución, entre los que se encuentran el acuerdo de creación del Reglamento de Titulación para la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, el acuerdo que emiten los Lineamientos para el Proceso de Admisión a Licenciatura y Nivel Medio Superior, la Convocatoria para el Proceso de Admisión, las Bases Generales de Titulación para las Licenciaturas y el Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, entre otros.

A partir de los acuerdos aprobados, la institución ha avanzado en la actualización de la normativa con finalidad de generar certeza jurídica de los procesos derivados de entrega-

recepción y Firma Electrónica Avanzada, corroborando fehacientemente la identidad y autenticidad de las personas que intervienen en trámites digitales. De igual manera, se fortaleció la cultura de paz, mediante el Acuerdo que establece el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a Casos de Violencia de Género, el Protocolo de Atención a Incidencias y el Plan Institucional para la Cultura de Paz.

Con el propósito de cumplir con las disposiciones legales en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales, se reformó el artículo 84 del Estatuto de Gobierno para establecer como facultad de la persona titular del Órgano Interno de Control, ejercer las atribuciones como autoridad garante del ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Aunado a lo anterior, se expidió un nuevo Código de Ética de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, para que la universidad en su calidad de concesionario de radiocomunicación, cumpla con los Lineamientos Generales para Garantizar los Derechos de las Audiencias, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Por otro lado, se formalizaron 102 convenios nacionales e internacionales con el sector público y privado, nueve de los cuales, tienen como finalidad promover y fortalecer

la vinculación académica, mediante la cooperación en programas de intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, así como, la colaboración para desarrollar acciones en los campos de la docencia, la investigación, la extensión universitaria y la difusión de la cultura de manera internacional. Ejemplo de ello, se puede mencionar el Anexo al Acuerdo de colaboración celebrado con la Universidad de Lleida para el ciclo escolar 2025-2026 y ciclo escolar 2026-2027, el Convenio General de cooperación celebrado con la Universidad de Pamplona de la República de Colombia, así como el Convenio Marco y Convenio Específico de cooperación suscritos con la Universidad de Manizales de la República de Colombia.

En cuanto a convenios académicos suscritos con universidades estatales, se encuentra el Convenio General de Colaboración en materia de cooperación académica, cultural, científica, proyectos productivos, de investigación, vinculación y extensión, y asistencia social celebrado con la Universidad Tecnológica de Altamira Tamaulipas, así como el Convenio General de colaboración académica celebrado con la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo objeto es establecer las bases generales para llevar a cabo actividades de cooperación académica en el campo de la docencia, la investigación científica en el ámbito educativo y pedagógico, y en aquellas áreas de sus funciones y objetivos institucionales, que consideren factibles y que contribuyan al fomento y desarrollo de relaciones de cooperación entre las mismas.



Convenio de donación entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI) y la UAN

Para fortalecer e impulsar el conocimiento, se celebraron tres convenios de investigación, entre los que se encuentra el Convenio General de colaboración en investigación científica y cultural, celebrado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que tiene por objeto llevar a cabo la organización y desarrollo de las actividades conjuntas de investigación, acciones científicas, culturales y de difusión, para preservar y conservar los espacios y bienes culturales.

Aunado a lo anterior, se celebraron 24 convenios de vinculación con la intención de fortalecer los lazos en el tema social y fomentar acciones en beneficio de la población, como convenios con ayuntamientos constitucionales de los municipios de La Yesca, Del Nayar, Bahía de Banderas, San Pedro Lagunillas y Ahuacatlán, todos del Estado de Nayarit; así también, se logró la vinculación con diversas instituciones gubernamentales como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nayarit, el Instituto Nacional de Salud Pública, asociaciones civiles y empresas del sector privado.

Así mismo, a fin de contribuir en la calidad educativa y brindar espacios adecuados a la comunidad estudiantil para el desarrollo del servicio social y /o prácticas profesionales, se signaron 55 convenios académicos y de vinculación con instituciones públicas, asociaciones civiles y distintas empresas del sector privado. Estas colaboraciones permiten que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos y a la vez, puedan retroalimentarse con herramientas prácticas en su desempeño profesional.

Por otra parte, es relevante mencionar que, en el área de la salud particularmente para los alumnos de la Unidad Académica de Medicina, se formalizó el Convenio Específico de colaboración académica en materia de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado, celebrado entre el HR/HAE Centenario de la Revolución Mexicana del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de Cuernavaca, Morelos. También, se suscribió el Convenio específico de colaboración académica en materia de campos clínicos para prácticas profesionales y servicio social de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Baja California Sur. Con la articulación de estas alianzas, la Universidad busca coadyuvar en favor de sus estudiantes, obteniendo más espacios clínicos, para que puedan llevar a cabo la práctica de los conocimientos adquiridos

en aula y con ello, posteriormente, estén en condiciones de otorgar un servicio humano y atención de calidad.

Además, se suscribieron 11 convenios específicos; para diversos fines con dependencias e instituciones educativas públicas estatales. Entre ellos se encuentra el Convenio Específico de colaboración celebrado con la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Estado de Nayarit (SEBIEN), que tiene como objetivo establecer las bases de colaboración para la realización de las *Jornadas del Bienestar*, bajo la forma de trabajo que caracteriza a la Universidad en su programa de Brigadas Universitarias, las cuales permitirán llevar a cabo acciones conjuntas en beneficio de toda la comunidad del Estado de Nayarit, permitiendo dar continuidad a su labor de manera profesional y humana, favoreciendo a la sociedad en general, reiterando con ello que la UAN está en todas partes.

Por otra parte, para promover la movilidad de la educación, se logró la firma del Contrato de Donación, celebrado con el Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, que, con su contribución, la Universidad recibe recurso para aplicarse al programa de becas Santander Universidades, otorgando apoyo a los alumnos para continuar con sus estudios. En el mismo sentido, avanzando en el ámbito de movilidad de profesores-investigadores y estudiantes, para la divulgación de productos científicos y tecnológicos, se firmó el Convenio

específico de colaboración del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y del Posgrado del Pacífico Programa Delfín para el ejercicio fiscal 2025, celebrado con el Centro Nayarita de Innovación y Tránsito de Tecnología, A.C.

Convenios Internacionales y Nacionales 2025-2026	
Total de Convenios	102
Convenios académicos	9
Convenios de vinculación	24
Convenios académicos y de vinculación	55
Convenio de investigación	3
Convenio específicos	11

Programa Estratégico
Plan integral de mejora de la seguridad universitaria y cultura de paz

Con el propósito de orientar el quehacer universitario hacia una cultura de paz, se establecieron acciones desde dos vertientes. La primera tiene que ver con mejorar la seguridad dentro del campus universitario y, la segunda con la optimización del tránsito vial y uso de los estacionamientos. En este contexto, se trabajó en la profesionalización del personal de vigilancia en atenciones de primer contacto a través del curso: Seguridad Privada

Integral, que contemplo temas de manejo de estrés y de conflictos e intervención en crisis, impartido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpliendo con los requerimientos para que la Universidad Autónoma de Nayarit obtuviera la autorización NAY-SSPC/DGN-SPI-001-25-1, para prestar servicios de seguridad privada en la modalidad de vigilancia de inmuebles.

Así mismo, se reforzaron actividades sustentadas en la NOM-035-STPS 2018, para prevenir los factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo, promoviendo un entorno laboral saludable y seguro para salud mental a través del curso *Activación física para bienestar laboral*.



Curso de seguridad privada integral para personal de la Dirección de Seguridad Universitaria

En la UAN avanzamos hacia una cultura de paz. Profesionalizamos a nuestro equipo de vigilancia con capacitación en manejo de crisis y resolución de conflictos, para garantizar un campus universitario más seguro, ordenado y protegido.



Convenio de Colaboración entre el Centro INAH Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit



Convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable



Convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable

En este mismo tenor, desde Protección Civil Universitaria se brindó capacitación a la comunidad universitaria a partir de nueve cursos abordando temas de primeros auxilios, uso y manejo de extintores y primeros auxilios psicológicos, impartidos en diferentes unidades académicas. Adicionalmente se atendieron 70 consultas médicas, 145 reportes para atención de emergencias médicas, 18 reportes de emergencia psicológica y 11 traslados en ambulancia a hospitales para su intervención.

En relación con vigilancia universitaria, se realizaron análisis mensuales para ubicar los espacios de riesgo y con ello modificar estrategias de atención de delito, generar datos estadísticos y mejorar la operatividad de las labores de servicio de primer contacto, acorde al Reglamento de Seguridad Universitaria y al Manual de Procedimiento de Incidencias. De estas estrategias, se realizaron 98 intervenciones de contención de incidencias en campo, logrando solventar satisfactoriamente cada una de ellas.

Por último, se ejecutó el proyecto *Eliminación de Sustancias Químicas Peligrosas*, sustentado en la gestión adecuada de residuos químicos, en concordancia con la NOM-052-SEMARNAT-2005, NOM-054-SEMARNAT-1993 y el reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, donde se establece la importancia de la disposición de residuos químicos de manera segura y eficiente sin dañar el medio ambiente.

Este proyecto permite la gestión responsable de sustancias químicas que son susceptibles a eliminarse de los laboratorios de las unidades académicas y espacios administrativos, a fin de minimizar el impacto ambiental y evitar posibles efectos perjudiciales para la salud de la comunidad universitaria. Esta actividad se realizó en conjunto con nueve unidades académicas de nivel superior, cuatro de nivel medio superior y tres dependencias administrativas.

En este sentido, el material destinado para eliminación se separó, embolsó y etiquetó siguiendo los protocolos de seguridad para el traslado adecuado, generando 17 tambos de 200 kilogramos y 243 bidones de 20 litros con un total de peso de 7,312 kilogramos de sustancias químicas eliminadas, logrando obtener un manifiesto avalado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), donde se realizó el confinamiento de sustancias químicas peligrosas, de acuerdo con la reglamentación de seguridad y de cuidado de medio ambiente vigente.

En la segunda vertiente de trabajo, con el propósito de optimizar el tránsito vial y uso de los estacionamientos, se llevó a cabo un monitoreo, en donde se detectó un aumento de incidencias relacionadas con motocicletas que hacen uso de vialidades y estacionamientos del campus universitario, por lo que, atendiendo a la NOM-034-SCT2-2011, se propuso reglamentar la señalética del campus universitario acatando

la NOM-034-SCT2/Sedatu-2022, donde se establecen los requisitos generales para diseñar e implementar la señalización y los dispositivos viales de forma segura en calles y carreteras federales.



Proyecto eliminación de sustancias químicas

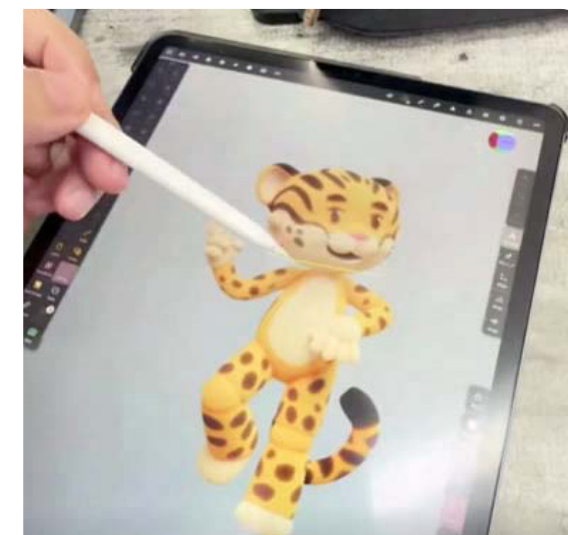
Programa Estratégico **Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos**

Este programa esta encauzado en fortalecer la identidad institucional, por ello, mediante la aplicación de estrategias alineadas al Plan de Desarrollo Institucional y Responsabilidad Social Universitaria, se consolidaron canales de comunicación internos y externos, se generaron contenidos de alto impacto a través de acciones de comunicación digital, cobertura de actividades, vinculación con medios, producción de materiales audiovisuales y radiofónicos que fortalecen la presencia universitaria en diferentes espacios de comunicación.

De la misma manera, este espacio de comunicación, se ratifica como un laboratorio vivo para la comunidad estudiantil, ya que, dentro de los procesos comunicativos, se integraron estudiantes del nivel superior, incluyendo también a aquellos que participaron en estancias de investigación de los programas institucionales Verano Delfín y Explora, quienes generaron secciones y productos propios, abonando en su formación técnica en estas temáticas.

De igual manera, se desarrolló la mascota digital *Ociel*, primer personaje modelado 3D, con el fin de fortalecer la identidad institucional, fomentar la cercanía con la comunidad universitaria y proyectar valores de pertenencia y orgullo universitario, desde

la perspectiva de las redes sociales y la comunicación digital. Su diseño y narrativa facilitan la difusión de manera atractiva, reforzando identidad visual y consolidando la presencia digital de institución.



Desarrollo de la mascota Ociel en 3D

Desde el proyecto de vinculación interinstitucional de ColabIES, integrado por la Red de Comunicación de la Región Centro-Occidente, la cual se coordina en la Dirección de Comunicación y la Red Nacional de Revistas y Gacetas Universitarias, se promovieron cinco charlas taller con temáticas de interés para personas que colaboran en las direcciones de comunicación de las instituciones que las conforman. La curaduría de contenidos durante este año se enfocó en la visibilización de agendas prioritarias y el fortalecimiento de cultura democrática.

Los medios digitales desempeñan un papel estratégico en la construcción, fortalecimiento y proyección de identidad institucional en entornos digitales y visuales. Desde esta trinchera, se trabajaron diferentes actividades como el canal de *WhatsApp UAN Oficial*, *Huella Universitaria*, *Agenda Cultural*, *UANtokens* y *Conoce Tu Universidad*, que son espacios que fortalecen la identidad universitaria, así como la divulgación de diferentes actividades de su comunidad. Así mismo, se diseñó la identidad gráfica del 56° aniversario del patrimonio nayarita, *Territorio Ocelote*, *Domingo Familiar UAN*, *Festival Gran Nayar*, *Festival de Danza Jaime Buentello Bazán*, *Torneo Universitario 2026*, *Esto es la UAN*, *10 Aniversario CENITT*, *8m Por Todas para Todas*, *Agenda 25N 16 días de activismo contra la violencia de género*, *Soy Ocelote* y *así voto* y el Centro de Pagos Universitarios (CPU) En la UAN nos digitalizamos.



Diseño de Agenda Cultural

En cuanto a la Radio UAN, se llevó a cabo la *Jornada Mujeres a la Radio*, con 16 producciones especializadas; la coproducción con la Maestría en Estudios de Género, *Enguasdxs al Aire*, que ha permitido analizar las complejidades sociales desde una óptica académica y cercana; la *Jornada Voces por la Diversidad*, integró 16 producciones dedicadas a los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, reafirmando el compromiso de la radio pública con la pluralidad; se realizó la producción de la segunda y tercera temporada de *Mentes en Diálogo*, en colaboración con el Doctorado Interinstitucional de Psicología de la Región Centro Occidente de la ANUIES, elevando el rigor científico de nuestra parrilla radiofónica.

RadioUAN ha dejado de ser una emisora local para convertirse en una plataforma de exportación de conocimiento. La distribución de programación informativa en plataformas como Spotify, Amazon Music y Apple Podcast, ha permitido un registro de audiencias sin precedentes. A través de estas plataformas se registraron audiencias en distintos países, entre ellos: Alemania, Ecuador, Rusia, España, Reino Unido, Chile, Argentina, Finlandia, Puerto Rico, Costa Rica, Polonia, Perú, Italia, Austria, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Nepal, Bélgica, Malasia, Guatemala, Colombia e Irlanda.



20 Aniversario de Radio UAN



Festival RESONANCIA, en el marco del 20 aniversario de Radio UAN

En el mismo sentido, se trabajó la producción y transmisión en vivo del programa *Esto es la UAN*, *En el Estudio*, *Expresión el poder de tu imaginación*, *La ciencia en todas partes*, *Territorio Ocelote*, así como cápsulas de eventos universitarios, cobertura y realización de videos para la presidencia de la región centro-occidente de la ANUIES, la transmisión del XXX Aniversario del *Congreso de Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico*, producción y transmisión en vivo en el Estadio de Beisbol Universitario, producción y transmisión de Diez años del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, así como un documento videográfico histórico.

Programa Estratégico
Planeación y evaluación efectiva

Con la intención de establecer instrumentos de planeación que articulen programas, metas y acciones encaminadas a contribuir con la misión de la universidad, aunado a mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño institucional a través de indicadores con base en resultados que permitan una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos, se trabajó en el proceso de integración del Programa Operativo Anual (POA) 2026. Para lo anterior, se capacitó a personal directivo y responsables del proceso de planeación de las unidades académicas del nivel medio superior y superior, secretarías y direcciones de la administración central. Dicha capacitación estuvo a cargo de un asesor externo con una amplia experiencia en temáticas de evaluación al desempeño, quien compartió el tema de *Gestión para Resultados*, con el objetivo de encaminar la planeación institucional a esta política federal.

En el mismo sentido, se realizó la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados de la UAN (MIR) para el ejercicio 2026, como herramienta de monitoreo y evaluación, alineada con el Plan de Desarrollo Institucional, así como con los indicadores que habrán de considerarse para dar puntual seguimiento a la implementación de las acciones y estrategias incorporadas en los Programas Operativos Anuales. Aunado a lo anterior, se trabajó en la actualización de la plataforma de indicadores

institucionales, cuya fuente de información se centra en los datos recopilados mediante los formatos estadísticos 911, que implementa la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Esta plataforma, permite que la comunidad universitaria cuente con un sitio con información validada y de rápido acceso para la oportuna toma de decisiones.



Sistema de Indicadores Institucionales UAN
<https://planeacion.uan.edu.mx/indicadores/>

Por otro lado, en temas de evaluación institucional, se llevó a cabo el proceso de evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2028 *Por lo Nuestro a lo Universal* de la Universidad Autónoma de Nayarit. Este proceso, marca un precedente en la vida universitaria al transformar el plan inicial, en un instrumento vivo y dinámico capaz de adaptarse a las nuevas realidades y desafíos del entorno para asegurar la pertinencia de la Universidad en los ámbitos estatal, regional y nacional.

Derivado de este proceso de evaluación, se logró verificar un avance del 81% en los programas estratégicos del PDI, impactando de manera directa en los cinco ejes de la Universidad. Este proceso fortalece la planeación institucional orientada a resultados y permite alinear los Programas Operativos Anuales con objetivos medibles, mejorando la programación presupuestal responsable.

Como parte del análisis interno, se realizó una Consulta a la Comunidad Universitaria 2025, para la cual se llevaron a cabo, una serie de visitas a las distintas unidades académicas del nivel medio superior y superior, distribuidas en los diferentes municipios del Estado de Nayarit donde la UAN tiene presencia, con la finalidad de tener contacto directo con los principales actores universitarios: estudiantes, docentes, personal directivo, administrativo y manual; y conocer de viva voz, cuáles son sus necesidades, los problemas a los que se enfrentan y las propuestas de mejora para el fortalecimiento de la institución.



Visita en unidad académica para Proceso de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional

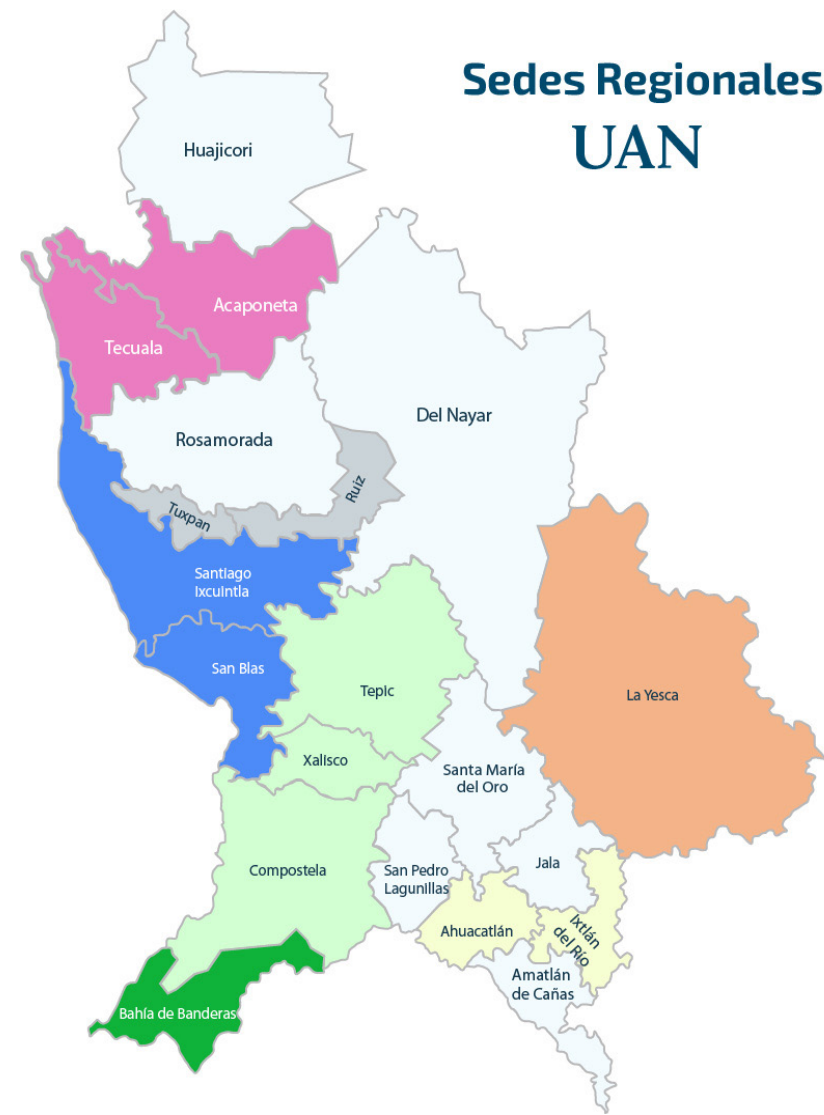
Durante el proceso de evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Institucional, se aplicaron 778 instrumentos que derivaron en 1 270 registros de problemáticas y oportunidades de mejora, que, a partir del análisis de patrones semánticos repetidos y clasificación de las mismas, dieron como resultado seis categorías principales de atención, en donde se habrá de actualizar el PDI. Este ejercicio de evaluación, representa el compromiso compartido de lograr el cambio institucional que necesita la comunidad universitaria y la sociedad, orientando nuestras acciones hacia la excelencia académica, la responsabilidad social y la innovación constante para formar líderes críticos y agentes de transformación ante los desafíos del futuro.



Visita en unidad académica para Proceso de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional

Durante el proceso de evaluación y actualización del PDI se visitaron siete SEDES REGIONALES en 13 municipios del Estado de Nayarit, contando con una participación de 778 asistentes, entre directivos, docentes, administrativos y estudiantes.

Consulta a la Comunidad Universitaria 2025



- 1.- Región Costa Sur**
 - U.A. Bahía de Banderas
 - U.A.P. 10. Valle de Banderas
- 2.- Región Sierra**
 - U.A.P. 15. Puente de Camotlán
- 3.- Región Costa Norte**
 - U.A. Esc. Nac. Ingeniería Pesquera
 - U.A.P. 12. San Blas
 - U.A.P. 2. Santiago Ixcuintla
 - U.A.P. 9. Villa Hidalgo
- 4.- Región Centro Norte**
 - U.A.P. 5. Tuxpan
 - U.A.P. 11. Ruíz
- 5.- Región Sur**
 - U.A.P. 6. Ixtlán del Río,
 - U.A.P. 8 Ahuacatlán
 - U.A. Ixtlán del Río,
 - U.A. Ahuacatlán.
- 6.- Región Norte**
 - U.A del norte del Estado de Nayarit
 - U.A.P. 4. Tecuala
 - U.A.P. 3. Acaponeta
- 7.- Región General**
 - Campus Universitario
 - Toda las Unidades Académicas del nivel medio y superior.

En materia de control interno, se instaló formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), órgano que permitirá fortalecer la supervisión administrativa, la mejora continua de procesos y la evaluación permanente del cumplimiento de objetivos institucionales. Su implementación favorece la eficiencia en el uso de recursos públicos, la prevención de riesgos y la consolidación de una cultura organizacional basada en resultados.



Reunión de evaluación del Programa Operativo Anual

Programa Estratégico
Planeación ejecución y control presupuestal

A partir de este programa se busca establecer políticas y procedimientos que permitan que el proceso presupuestal de la institución cumpla con criterios razonables y eficientes, acordes a las necesidades propias de la misión universitaria. En consecuencia, atendiendo al Sistema de Planeación Universitaria, se estableció como política institucional, trabajar desde la planeación, programación y presupuestación con orientación a la gestión para resultados, en donde a partir del proceso de integración de los Programas Operativos Anuales, se plantearon los proyectos y metas que todas las dependencias administrativas y unidades académicas tienen considerados implementar durante el ejercicio 2026.

Construimos el presupuesto universitario 2026 con eficiencia y sentido humano.

Esta política, permitió contar con información real y precisa, siendo insumo para los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos autorizados por el H. Consejo General Universitario, donde se presentan, las proyecciones financieras de los subsidios federal y estatal, ingresos autogenerados y Patronato Administrador del 15% para la Universidad Autónoma de Nayarit, divididos en los siguientes anexos: Clasificación por fuente de Financiamiento, Clasificación por Objeto de Gasto, Clasificación administrativa y capítulo de gasto, Clasificación Económica, Funcional del gasto y Clasificación Geográfica.

Aunado a lo anterior y a efecto de coadyubar en el cumplimiento de las actividades sustantivas de la institución, se implementaron estrategias con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados. Una de ellas, se refiere al adecuado registro de las operaciones financieras de la Universidad, que

permite tener un seguimiento y control de los recursos, en tiempo y forma. A partir de ello se ha hecho posible, remitir en tiempo y en forma los informes trimestrales del ejercicio fiscal, acorde a lo establecido en el artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2025, en el cual se detallan los ingresos obtenidos con recursos federales (ordinarios y extraordinarios), los gastos operativos en los que fue ejecutado el recurso, incluyendo el costo de nómina del personal docente, administrativo y manual, los tabuladores de las remuneraciones de puestos, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación, así como el gasto de materiales y suministros, el gasto de servicios generales, el estado de situación financiera y estado de origen y aplicación de los recursos. De igual forma, se remitió puntualmente el Informe Trimestral de Subsidio Ordinario (ITSO).

En relación a las obligaciones dispuestas por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, se informó trimestralmente el avance de gestión, detallando el flujo de los ingresos y egresos, el avance del cumplimiento de programas tomando como base, los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos, el balance presupuestario, el número de las obras y acciones realizadas, el aumento o creación al presupuesto de egresos, información de los financiamientos u obligaciones contraídas, así como la Cuenta Pública del ejercicio 2025.

Programa Estratégico
Planeación financiera institucional

Este programa se orienta al seguimiento y control de la aplicación y optimización de los recursos, cuidando que se de cumplimiento a los fines institucionales. Con esta intención, se lleva un seguimiento trimestral de gastos a comprobar y reintegros. Para eficientar este proceso, se realizó un taller informativo a directores de unidades académicas y dependencias, en el que, se les dio a conocer los formatos de remisión, gestión de recursos y comprobación de los mismos, con la finalidad de unificar los procesos y optimizar el tiempo de atención.

En el mismo sentido, y con la finalidad de gestionar de forma equitativa las partidas necesarias para el cumplimiento de metas y objetivos, se da seguimiento a ministraciones de los subsidios ordinarios, extraordinarios, ingresos autogenerados y proyectos, diseñando rutas de trazabilidad presupuestal en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG). Derivado de esto, se analizan y concentran las adecuaciones presupuestales, integrando traspasos, ampliaciones y reducciones, según sea el caso, para la autorización por el H. Consejo General Universitario.

Aunado a lo anterior, se presentó el proyecto de lineamiento para el otorgamiento y manejo del fondo fijo de las dependencias universitarias, que tiene como finalidad,

transparentar el manejo de los recursos, la estandarización de procesos en la gestión de los mismos, así como facilitar la evaluación, fiscalización y rendición de cuentas.

Programa Estratégico
Sostenibilidad Financiera

Con responsabilidad, se impulsaron acciones dirigidas al fortalecimiento de la gobernanza financiera, como la modernización administrativa, la vinculación con instancias federales y estatales, así como la articulación con organismos nacionales como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Estas acciones permitieron avanzar en la construcción de una institución más sólida, transparente y viable, fortaleciendo la capacidad de respuesta financiera.

Uno de los avances más relevantes en este sentido, fue la atención integral de los pasivos históricos con instituciones federales. Con el INFONAVIT, se suscribió un convenio de reconocimiento de adeudo y compromiso de pago de amortizaciones de crédito y accesorios de años anteriores, derivado de la regularidad en los pagos actuales y en concordancia

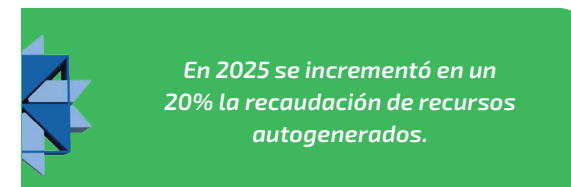
con la capacidad financiera institucional; fortaleciendo la certidumbre laboral de la comunidad universitaria y permitió avanzar en la regularización de obligaciones patronales. En coordinación con autoridades federales y estatales del IMSS, SEP y Gobierno del Estado, se establecieron estrategias para la atención de adeudos históricos con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Como resultado, se concretaron acuerdos que permitieron reducir en 240 millones de pesos el pasivo correspondiente a ejercicios fiscales anteriores, particularmente de 2017 y 2018, mediante un pago a cuenta que representa un avance sustancial para la estabilidad financiera institucional.

De igual forma, se mantuvieron mesas de trabajo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para revisar mecanismos legales orientados a la solución de adeudos históricos, identificando rutas viables para la regularización fiscal de la Universidad.

Como parte de la estrategia interna, a un año de haberse implementado el Centro de Pagos Universitario (CPU), la institución transitó a la sistematización de los procesos de registro, cobro, seguimiento y control de los recursos autogenerados, por lo que, la Universidad opera hoy en un ambiente 100% bancarizado y libre de efectivo. Asimismo, se creó un vínculo entre el CPU y el Sistema de Contabilidad con la finalidad de identificar oportunamente algún error y realizar en tiempo y forma la corrección. A consecuencia de ello, se incrementó en un 20% la recaudación en 2025.



Implementación del Centro de Pago Universitario (CPU)



Con referencia a los ingresos propios por entidades productivas, se llevó a cabo el ordenamiento en el uso de marcas universitarias en productos identitarios. A través de la Tienda Universitaria, se sentaron las bases normativas para el uso y explotación de la marca *Ocelotes UAN* en artículos promocionales, uniformes y productos textiles, lo cual permite fortalecer la identidad universitaria y el incremento en la recaudación de ingresos propios extraordinarios.

De igual forma, se llevó a cabo el ordenamiento y regularización de los espacios comerciales universitarios, al ponerse en marcha un esquema integral de verificación, control documental y capacitación a arrendatarios, que permitió regularizar la operación de espacios ambulantes, semifijos y fijos, generando ingresos propios extraordinarios. En este sentido, se diseñó y ejecutó el proceso de monitoreo de prestación de servicios de alimentos en espacios comerciales, en términos de eficiencia en la recaudación por concepto de arrendamientos, manejo higiénico de alimentos y alimentación saludable, estos últimos en concordancia del Plan de Vida Saludable, impulsado por la Comisión de Universidad Saludable. Así mismo, se ofertó la capacitación a los arrendatarios que prestan servicio de alimentos en materia de inocuidad, sustentabilidad y reconversión productiva.

Aunado a lo anterior, se impulso a entidades para la generación de ingresos propios, mediante la asesoría jurídica para licenciamiento de marcas y modelos de convenios para aprovechar los activos intangibles de la institución como marca *Ocelotes UAN* y productos de identidad universitaria.

Por otro lado, a partir de la aprobación del Plan de Austeridad y Ahorro para el ejercicio 2025 que busca disminuir el déficit presupuestario de la Universidad, así como la optimización de los recursos y mejorar el aprovechamiento del gasto en

sus dependencias universitarias y unidades académicas. A partir de estas medidas de austeridad y ahorro de la comunidad, la institución ha hecho frente al pago oportuno de los principales terceros institucionales, lo cual ha brindado la oportunidad de seguir en las mesas de diálogo concernientes a cada uno de ellos, buscando así, reestructurar los adeudos históricos y estar en posibilidad de subsanar dicha situación. De igual manera, se pudieron realizar los compromisos de pago de años anteriores, del personal administrativo, mismos que ascienden aproximadamente a los 71 millones de pesos.

En el mismo sentido y a partir de la consolidación de 102 requerimientos por concepto de suministro de material de papelería y material de limpieza semestral de las unidades académicas y dependencias administrativas, se logró un ahorro por la cantidad de \$694,943.00 (seiscientos noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.), adicionalmente, al atender 643 requerimientos de compras, se formalizaron 123 contratos y 191 órdenes de compra por un monto solicitado de \$143,022,235.69 (ciento cuarenta y tres millones veintidós mil doscientos treinta y cinco pesos 69/100 m.n.), que resultó con un ahorro en el proceso de adjudicación por la cantidad de \$12,170,404.91 (doce millones ciento setenta mil cuatrocientos cuatro pesos 91/100 m.n.), lo que abona directamente a la política de austeridad y ahorro dentro de la institución.

Estos logros representan una reforma estructural a la forma de administrar los recursos, al optimizar su captación, fortalecer el margen de maniobra financiera, garantizar la viabilidad a largo plazo y atender de forma efectiva el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Programa Estratégico
Transparencia Institucional y rendición de cuentas

Mediante este programa estratégico se orientan acciones para fortalecer la cultura de la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y a la rendición de cuentas, en este contexto, la institución tiene la obligación de atender las solicitudes de información que le sean requeridas. Durante el periodo de informe, se recibieron y atendieron un total de 125 solicitudes de información, de las cuales 112 fueron de acceso a información pública (solicitudes de información) y 13 relacionadas con los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

En relación con la obligación de publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia generales y específicas, se cumplió dando a conocer 90 formatos con información de acuerdo a las facultades y funciones institucionales en medios electrónicos: Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia y Página Web Institucional. Esto transparenta el quehacer universitario,

impactando directamente en la disminución de un 28% de solicitudes recurridas con respecto al año pasado, lo cual da evidencia de una administración que entrega información de calidad y con claridad desde el primer contacto.

Aunado a lo anterior, se fomenta una cultura de la transparencia y protección de datos personales, mediante la implementación de jornadas de capacitación y actualización de servidores públicos universitarios, responsables de tramitar los procedimientos en el cumplimiento de obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. En estas acciones se concretaron cuatro cursos dirigidos a los enlaces de las dependencias y unidades académicas, así como 28 talleres y asesorías a las unidades administrativas que por la naturaleza de sus funciones y/o actividades recaban datos personales.



Capacitación en protección de datos personales dirigido al personal del psicopedagógico de las unidades académicas

Adicionalmente, se trabajó en un programa de difusión institucional, mediante la implementación de instrumentos de información práctica, que optimizaron el acceso a procesos clave para la comunidad universitaria en el cumplimiento de las

obligaciones de transparencia y protección de datos personales. Esto permitió una comunicación ágil y asertiva, logrando una mayor socialización de las acciones a cumplir. Como resultado, se registró un incremento en los niveles de interacción digital y una reducción en los tiempos de consulta, consolidando la identidad institucional y garantizando que la información esencial llegara de manera oportuna a los sectores objetivo.

En suma, se avanza en la consolidación de una administración abierta y clara, que fortalezca el prestigio y la identidad de la institución ante la sociedad. Por ello, el portal de Transparencia Proactiva, pone a disposición en medios electrónicos institucionales información con datos socialmente útiles, incluso más allá de lo que la ley exige. De la misma manera mediante la difusión instrumentos de información práctica y la participación en medios institucionales con cápsulas informativas, la universidad garantiza una gestión clara y de fácil acceso para el escrutinio público.

Por otro lado, la institución fue sede estatal del Foro Reforma y Transparencia: Retos y Perspectivas, que tuvo como propósito celebrar un encuentro entre las autoridades y sujetos obligados del estado en materia de transparencia en el nuevo contexto de la reforma. Este espacio permitió compartir herramientas acordes a las nuevas disposiciones, ubicando a la transparencia y rendición de cuentas como medios fundamentales para la buena gobernanza.

Adicionalmente y derivado de las modificaciones de la reforma constitucional y las leyes secundarias en materia de transparencia y protección de datos personales, se realizó la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones del Estatuto de Gobierno, Reglamento Interior del Órgano Interno de Control y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad, lo anterior dando cumplimiento al Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

En esta materia, se formalizó la firma del convenio de donación de un ejemplar de Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit en Sistema Braille, el cual representa un avance significativo en la democratización de la información. Este esfuerzo conjunto, aporta a la eliminación de las barreras de comunicación que históricamente han marginado a las personas con discapacidad visual, garantizando su derecho constitucional de acceso a la información pública en igualdad de condiciones. Más allá del cumplimiento normativo en materia de inclusión, esta acción empodera al ciudadano ya que le brinda herramientas tangibles para el ejercicio de sus derechos y la vigilancia de la gestión pública. Con esta iniciativa, la institución reafirma su compromiso con una transparencia proactiva y universal, fortaleciendo su tejido institucional a través de alianzas que promueven una cultura de legalidad equitativa, humana y sin exclusiones.



Firma del convenio de donación de un ejemplar de Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit en Sistema Braille

En relación con el Sistema Institucional de Archivos, desde el Grupo Interdisciplinario de Archivos, se actualizan los instrumentos de control y consulta archivística, como el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), que permite mejorar las capacidades de administración de archivos, mejorando la organización de los documentos a fin de garantizar la correcta identificación, disponibilidad y conservación homogénea de los expedientes.

En este sentido, se llevó a cabo el proceso de actualización del Registro Nacional de Archivos (RNA) del Archivo General de la Nación, manteniendo actualizada la información oficial sobre la estructura y operación del Sistema Institucional de Archivos Universitario. Esta acción, permite asegurar la trazabilidad de la información administrativa, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, así como contar con un diagnóstico actualizado que facilita la planeación y mejora continua de los procesos de gestión documental.

Así mismo, con la finalidad de establecer alianzas estratégicas con organismos estatales y/o nacionales, se logró formalizar un convenio de colaboración entre el Archivo General del Estado de Nayarit, el Consejo Local de Archivos del Estado de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit, para la impartición del Diplomado *Rescate de las Memorias Comunitarias de Nayarit* en modalidad híbrida flexible, donde se tuvo una participación aproximada de 500 servidores públicos de los diferentes sectores estatales, municipales y servidores públicos universitarios.

En conmemoración del Día Internacional de los Archivos, se llevó a cabo la *Semana de Cultura Archivística*, en donde se realizaron conversatorios, diálogos y talleres, con la participación de expertos en temas relacionados con la gestión documental y administración de archivos, concientizando la implementación del Sistema Institucional de Archivos dentro de las instituciones públicas.



Semana de Cultura Archivística

De igual manera, se celebró la *Semana de Cultura Archivística*, donde los servidores públicos que están relacionados en temas de gestión documental y administración de archivos, reforzaron y compartieron sus

conocimientos para mejorar los procesos archivísticos de las dependencias y de la sociedad en general.

Con el mismo propósito, se llevaron a cabo visitas a las dependencias universitarias para realizar un diagnóstico sobre las condiciones en las que se encuentran los espacios físicos donde se resguarda la documentación institucional generada. Este fue hecho a partir de la aplicación de un cuestionario que busca reunir información actualizada sobre el estado que guardan los archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit, de manera que se identifiquen las necesidades de capacitación, y mejora de los procesos archivísticos. También se dio seguimiento al llenado de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, con las cuales se identifican los documentos de archivo generados en el desarrollo de las funciones y atribuciones, así como se dio una introducción a la clasificación de expedientes por asunto de las dependencias universitarias.

El contar con un Sistema Institucional de Archivos, garantiza que la información se encuentre debidamente organizada, clasificada y accesible, lo que facilita su consulta oportuna por parte de la ciudadanía y de la comunidad universitaria, promoviendo así una gestión más abierta y verificable, fortaleciendo con ello, la cultura de la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y a la rendición de cuentas.

En atención a la rendición de cuentas y fiscalización responsable, la Universidad reafirmó su compromiso con la transparencia, mediante la entrega de los Estados Financieros Auditados y los Informes de Avances Académicos ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en cumplimiento del Acuerdo Nacional por la Rendición de Cuentas y Transparencia en las Universidades Públicas de México.

Asimismo, se mantuvo una relación institucional activa con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), fortaleciendo los procesos permanentes de auditoría, revisión y fiscalización, bajo una ruta clara de responsabilidad institucional. Estas acciones posicionan a la Universidad como una institución comprometida con la legalidad, la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos.

Programa Estratégico
Integración de sistemas institucionales

A fin de implementar plataformas y sistemas informáticos que agilicen los procesos universitarios, este programa estratégico integra las acciones que se orientan al desarrollo, puesta en marcha y seguimiento a las plataformas institucionales.

En primer lugar, se avanzó en la implementación del Sistema de Administración Institucional (SAi), concebido como un sistema integral de gestión financiera y administrativa

que permitirá modernizar procesos, fortalecer el control presupuestal, mejorar la trazabilidad del gasto y elevar la eficiencia operativa. Se integró a esta plataforma, un módulo para aplicar encuestas laborales, lo que ha permitido un proceso más ágil, seguro y transparente en la recopilación de información del personal universitario. Esta actualización, fortalece la gestión institucional y mejora la experiencia de los trabajadores al participar en estos ejercicios de evaluación, centralizando el proceso y permitiendo el acceso en tiempo real a la información. Esta innovación tecnológica representa un paso sustantivo hacia una administración universitaria más ordenada, automatizada y transparente.

En cuanto a la Plataforma para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje PiiDA, se implementó un módulo digital moderno para el registro y gestión de becas institucionales, que consiste en un apoyo económico que busca garantizar la permanencia de la comunidad estudiantil. Este módulo, permite simplificar el registro de alumnos a becas mediante un sistema en línea accesible desde cualquier dispositivo, asegurar la transparencia en la asignación de apoyos, con trazabilidad digital de cada solicitud y ampliar, la cobertura de estudiantes beneficiados, al eliminar barreras geográficas y burocráticas.

Por otro lado, se implementó la Plataforma Integral de Asistencia Universitaria ¡Hola Ociel!, que es un ecosistema tecnológico híbrido diseñado para resolver la fragmentación

histórica en la atención a la comunidad universitaria, mediante la unificación de múltiples canales de comunicación (WhatsApp, Facebook, Instagram, Telegram, web, correo) en una única bandeja centralizada. Construido sobre una infraestructura de alojamiento propio de alta disponibilidad, ¡Hola Ociel! no solo moderniza y optimiza la gestión administrativa, sino que, garantiza la soberanía tecnológica, la protección ética de los datos y una vinculación social efectiva.



Plataforma Integral de Asistencia Universitaria ¡Hola Ociel!

De igual forma, se avanza en el desarrollo de la Firma Electrónica Avanzada iDDi de la UAN. Esto representa un salto hacia la modernización administrativa, ya que permitirá

realizar trámites con mayor seguridad, rapidez y transparencia, beneficiando a toda la comunidad universitaria. Lo anterior permitirá consolidar una identidad digital confiable, optimizando y agilizando procesos, así como, proporcionando la estructura para realizar gestiones en línea desde cualquier lugar. En paralelo, se constituyó el Comité Técnico de Firma Electrónica Avanzada iDDi-UAN, orientado a la digitalización de tareas institucionales bajo criterios de seguridad jurídica, eficiencia y transparencia. Este mecanismo fortalece la certeza documental, reduce tiempos administrativos y contribuye a la racionalización de recursos operativos.

En este sentido, se creó una llave criptográfica raíz, a partir de la ceremonia de Generación de la Autoridad Certificadora Raíz de la UAN, que permitirá a la universidad contar con el control de su identidad digital iDDi y emitir firmas electrónicas avanzadas con plena validez jurídica y normativa, fortaleciendo la seguridad, confiabilidad y transparencia de nuestros procesos académicos y administrativos.

Programa Estratégico
Preservación y cuidado del patrimonio universitario

Mediante este programa estratégico, se llevaron a cabo acciones orientadas a la planeación, control, organización, actualización, aprovechamiento y preservación del patrimonio universitario. En materia de

control y actualización, se realizaron de manera permanente los levantamientos de verificación física, actualización del registro y fortalecimiento del acervo documental institucional de siete unidades académicas y seis dependencias universitarias. En el mismo tenor, se realizó el levantamiento de bienes inmuebles de dos unidades académicas del nivel superior. Estas acciones han permitido mantener un mayor control sobre la localización y estado de los bienes e identificación de los servidores públicos que los resguardan, favoreciendo la confiabilidad de la información para la toma de decisiones administrativas, la rendición de cuentas y preservación de los activos universitarios.

En el mismo sentido, se avanzó en los procedimientos de desincorporación y destino final de bienes patrimoniales, atendiendo la necesidad de depurar 6 007 registros, regularizar la situación de bienes en desuso, obsolescencia o imposibilidad de aprovechamiento institucional, y asegurar que su baja o desincorporación se realice con apego a los criterios normativos y administrativos aplicables.

Adicionalmente, se habilitó en el Sistema de Administración del Inventario, el módulo de registro de bienes culturales e históricos, lo que amplía el alcance de control patrimonial universitario y permite incorporar al sistema, bienes con valor histórico, cultural y simbólico para la Universidad. Este desarrollo representa un paso significativo en la modernización

de la gestión patrimonial, al favorecer una administración más integral, sistematizada y especializada de los distintos tipos de bienes universitarios.

En materia de optimización y administración del parque vehicular universitario, se avanzó en la consolidación de un sistema de compra de combustible por flotilla, orientado a mejorar el consumo, la supervisión del gasto y la eficiencia operativa de las unidades vehiculares institucionales. De igual forma, se fortaleció el esquema de protección patrimonial, mediante la implementación de un sistema de aseguramiento anual por flotilla, a través de la contratación anual del seguro, cubriendo un total de 67 unidades vehiculares y aunado a ello el aseguramiento de refrendos de las mismas unidades, permitiendo una cobertura más integral, ordenada y funcional.

Así mismo, se avanzó en la verificación técnico-administrativa del parque vehicular universitario, mediante la revisión de condiciones físicas, documentación, resguardos, vigencia de pólizas, estatus operativo y demás elementos de control necesarios para su adecuada administración. Esta acción, permite fortalecer la certeza sobre el estado que guardan las unidades, identificar necesidades de mantenimiento, regularización o baja, y mejorar la toma de decisiones para su conservación, aprovechamiento y continuidad operativa.

Programa Estratégico **Gestión y optimización del recurso humano universitario**

Desde este programa estratégico la institución busca optimizar las habilidades y capacidades del talento humanos, por lo que, en este periodo, se implementaron diversas mejoras en los procesos internos de atención y seguimiento de trámites propios del tema de índole laboral, como el fortalecimiento de canales de comunicación de forma virtual por correo electrónico, grupos de chats y reuniones a distancia, con las unidades académicas que se encuentran fuera del campus universitario.

En este sentido, se llevó a cabo la Feria de Seguridad Social, Vivienda y Bienestar Laboral, un espacio integral donde se brindó al personal, capacitación directa sobre servicios de IMSS, INFONAVIT, FONACOT y AFORES, a través de módulos de atención especializada. En el mismo sentido, se capacitó al personal responsable de estos procesos, en el uso de los sistemas y plataformas digitales vinculados al IMSS e INFONAVIT. Esto permite una resolución inmediata de incidencias técnicas y garantiza respuestas ágiles en las aclaraciones solicitadas por los trabajadores ante dichas instituciones. De igual manera, se implementó un sistema de trazabilidad de información interna entre IMSS e INFONAVIT, reforzado con auditorías mensuales para detectar y corregir errores en movimientos de manera oportuna.

Aunado a lo anterior, el área de capacitación, seguridad e higiene llevó a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias laborales, administrativas, tecnológicas y actitudinales, contribuyendo a la profesionalización y mejora del desempeño institucional. En este periodo se realizaron 29 capacitaciones, con una asistencia de 802 participantes, es preciso puntualizar que, varios trabajadores asistieron a más de un curso.

Entre estas capacitaciones, destacan los cursos de ChatGPT, de los cuales se impartieron cinco capacitaciones debido a la alta demanda del personal universitario interesado en el uso de herramientas de inteligencia artificial aplicadas al entorno laboral, lo que contribuye a la modernización de los procesos administrativos y académicos.



Curso de ChatGTP

Asimismo, se llevaron a cabo las capacitaciones de la Feria del Bienestar, promoviendo temas de bienestar y seguridad laboral del personal universitario.

En el mismo sentido, el personal responsable de la administración de recursos humanos, recibió una capacitación con el tema: Marco Normativo de las Relaciones Laborales Universitarias, fortaleciendo el conocimiento de la normativa aplicable al personal universitario.

Programa Estratégico **Gestión de procesos**

Mejorar el desempeño de los procesos universitarios, es el propósito que persigue este programa estratégico, por lo que, como parte del fortalecimiento organizacional y de la mejora de procesos internos, se llevó a cabo la publicación del *Manual de Procedimientos Específicos de la Dirección de Patrimonio*, mediante el cual se busca la estandarización de procesos, delimitación de responsabilidades y fortalecimiento del control interno. Aunado a lo anterior, se avanza en la integración del *Manual de Organización* que representa un elemento clave para consolidar la estructura funcional y operativa del área.

Asimismo, mediante las Jornadas de Formación Directiva, se impulsó la armonización y estandarización de procesos administrativos, la formalización de funciones y la actualización de manuales de organización en las distintas áreas universitarias. Esta acción fortalece el control interno, mejora el desempeño en auditorías y consolida una gestión institucional más eficiente y medible.

De igual forma, se establecieron mesas de trabajo orientadas a mejorar los procesos operativos inmersos en la administración de la generación de la nómina del personal, que van desde actualizaciones al sistema de información, hasta la mejora de los canales de comunicación con las áreas universitarias, priorizando el uso del correo institucional como herramienta oficial para la resolución ágil de dudas y consultas.

Se desarrolló un anteproyecto integral del fondo de pensiones, el cual establece las bases para la modernización de los procesos institucionales, contemplando mejorar el proceso de verificación de supervivencia, firma de nómina y verificación de no adeudo prejubiliatorio. Este último elemento, permite asegurar que los trabajadores cumplan con sus obligaciones antes de adquirir el estatus de pensionados, fortaleciendo el orden administrativo y la correcta transición al sistema de pensiones. Adicionalmente, se cuenta con un avance del 80% en la elaboración del manual de organización y actualización normativa, lo que permitirá formalizar los procesos, definir funciones y fortalecer la operación institucional.

Con el objetivo de mejorar el proceso en la administración del personal académico y administrativo, se implementó en la plataforma PiiDA, el módulo de licencias y permisos, acorde a normativa. Esta actualización permitió optimizar el flujo de solicitudes y facilitar que el personal utilice la plataforma como medio principal para la gestión y control de sus permisos.

Además, se han incorporado características que permitan procesos eficientes en esta materia. Por mencionar algunas, se implementó un conteo automático de permisos utilizados, así como los disponibles por trabajador, facilitando el control para el trabajador y la administración. Por otro lado, se adicionó una interfaz en la que se muestran los chequeos o registros actualizados en tiempo real, lo que permite un mejor seguimiento y control de la asistencia del personal en los diferentes espacios.

Por otra parte, con la finalidad de mejorar el desempeño de los procedimientos y mejora continua, se trabaja en el anteproyecto de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el anteproyecto del Manual de Integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La implementación de mecanismos de planeación, control y mejora continua, ha permitido caminar hacia una cultura de gestión institucional más eficaz, encaminada a resultados y comprometida con el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Para más información,
te invito a visitar
nuestro sitio web
IV-INFORME/EJE 5





**Universidad
Autónoma
de Nayarit**